



**UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN**



ESCUELA DE POSTGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

TESIS

=====

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE
CAPACIDADES Y EL EMPODERAMIENTO DE
MUJERES EN RIESGO DE VIOLENCIA
FAMILIAR GRAVE. DISTRITO DE AMBO;
HUÁNUCO-2017**

=====

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTORA EN
CIENCIAS DE LA SALUD**

TESISTA: Mg. FERNANDEZ PICON, Clara

ASESOR: Dr. REYNALDO OSTOS, Miraval Marcial

HUÁNUCO – PERÚ

2017

*Dijo Paulo Freire: “nadie se libera solo, los hombres se liberan en comunidad”; las mujeres también.
(Yagupsky, V., 1992).*

DEDICATORIA

A mi amado padre que desde el cielo me sigue protegiendo, por enseñarme desde pequeña a luchar para alcanzar mis metas.

A mis hijos por regalarme el tiempo que les pertenecía, por ser la luz y la bendición de mi vida.

A mi amado esposo, mi amor y compañero eterno.

AGRADECIMIENTO

A través de esta investigación dejo constancia mi sincero agradecimiento, en primer lugar a Dios todopoderoso, eje de nuestra vidas

También, agradecer a la Universidad Nacional “Hermilio Valdizán”, por lo brindado para poder superarme profesionalmente y darme esta maravillosa oportunidad de obtener un grado académico a nivel doctoral.

A mi querida familia, sobre todo a mis adorados hijos, Diego y Renzo por representar el impulso y la motivación de mi vida, a mi madre por su gran amor y ejemplo de perseverancia.

A mi esposo por estar a mi lado como yo para él por todas las cosas que ha hecho por mí, porque simplemente me has aportado cosas buenas. Gracias por tu intelecto y amor incondicional.

A mi asesor, Dr. REYNALDO OSTOS, Miraval Marcial por su valioso apoyo con sus conocimientos en el desarrollo de mi tesis.

A mis compañeros del doctorado, por el ánimo y la experiencia compartida.

Agradezco también, a todas las personas que han contribuido a que hoy se pueda contar con este informe de tesis.

**A todos muchas gracias.
La autora**

RESUMEN

El objetivo del estudio fue demostrar que la estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento de las mujeres con riesgo de violencia familiar grave, del distrito de Ambo; Huánuco, en el 2017. El estudio fue de enfoque cuantitativo, de tipo cuasi experimental, longitudinal (pre y pos-test), analítico, prospectivo y con grupo experimental y control; con 48 mujeres seleccionadas aleatoriamente. Al grupo experimental se le aplicó la estrategia de desarrollo de capacidades según consideraciones éticas de la investigación; y al grupo control, la orientación habitual, ambos grupos respondieron las fichas de valoración del empoderamiento previamente fiabilizadas. Se aplicó el análisis descriptivo e inferencial, comprobándose las hipótesis mediante el ANOVA [siendo el factor el grupo, con dos niveles (experimental y control)] para $p \leq 0,05$, apoyados en el PASW V19.0. Los resultados evidenciaron diferencias significativas en los promedios del empoderamiento personal, económico y familiar, de las mujeres del grupo experimental respecto al control [(F=103,81; $p=0,000$), (F=139,66; $p=0,000$) y (F=76,91; $p=0,000$) respectivamente]; hallándose mayores promedios en el grupo experimental. No hubo diferencias significativas en el índice de rol de género (F=1,242; $p=0,268$), al no evitarse la subordinación a la pareja. Se concluye, que la estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento de la mujer en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, respecto al grupo control (F= 222,28; $p=0,000$); evidenciándose diferencias significativas en los promedios, con un nivel de confianza al 95%, siendo mayor el promedio del empoderamiento en el grupo experimental, respecto al grupo control.

Palabras claves: desarrollo de capacidades, empoderamiento, violencia en mujeres, enfoque de género.

ABSTRACT

The aim of the study was to demonstrate that the capacity development strategy has an effect on the empowerment of women at risk of severe family violence in the Ambo district; Huánuco, in 2017. The study was a quantitative, quasi-experimental, longitudinal (pre and post-test), analytical, prospective and experimental group and control; With 48 women randomly selected. The experimental group applied the capacity development strategy according to ethical considerations of the research, and to the control group the usual orientation, both groups responded to the pre-validated values of empowerment. It was applied in descriptive and inferential analysis, testing the hypotheses using ANOVA [the factor being the group, with two levels (experimental and control)] for $p \leq 0.05$, supported by PASW V19.0. The results showed significant differences in the averages of personal, economic, and family of women in the experimental group compared to control ($F = 103.81$, $p = 0.000$), ($F = 139.66$, $p = 0.000$) And ($F = 76.91$, $p = 0.000$) respectively]; With higher mean values in the experimental group. There were no significant differences in the gender role index ($F = 1.242$, $p = 0.268$), since no subordination to the couple was avoided. It is concluded that the capacity development strategy; Has an effect on the empowerment of women at risk of severe family violence in the experimental group, with respect to the control group ($F = 222.28$; $p = 0.000$), showing significant differences in the means with a 95% confidence level Higher the average of the empowerment in the experimental group, compared to the control group.

Key words: *gender approach, violence in women, empowerment, capacity building.*

SOMMARIO

Obiettivo. Dimostrare l'effetto della strategia di sviluppo di capacità in empowerment delle donne a rischio di gravi violenze nel distretto di Ambo; Huanuco, 2017. Metodi. Lo studio è stato quantitativa, longitudinale, analitico, prospettico e sperimentale; 48 donne nel gruppo sperimentale e di controllo, che ha risposto considerazioni etiche schede di valutazione fiabilizadas precedentemente potenziamento. ipotesi sono state testate dal ANOVA (fattore è il gruppo, con due livelli (sperimentali e di controllo) per $p \leq 0,05$, supportate da SPSS V23.0. Risultati. Ci sono state differenze significative nei punteggi medi sul personale, economico, familiare e l'empowerment socio-culturale delle donne a rischio di violenza grave nel gruppo sperimentale che ricevono strategia di sviluppo delle capacità, il gruppo di controllo [(F = 103.81 ; p = 0,000) (F = 139.66, p = 0,000) e (F = 76.91; p = 0,000), rispettivamente] dovuto pertanto respingere l'ipotesi nulla, che, dato che il punteggio media è più elevata nel gruppo sperimentale rispetto al gruppo di controllo. Non c'erano differenze significative nell'indice ruolo genere (F = 1.242; p = 0,268), dimostrando che l'intervento non è possibile evitare subordinazione alla coppia. Conclusioni. Si dimostra che la strategia sviluppo di capacità ha un effetto sul potenziamento delle donne a rischio di violenza grave nel gruppo sperimentale rispetto al gruppo di controllo (F = 222,28; p = 0,000), dimostrando differenze significative nei punteggi medi un livello di confidenza del 95%, con un più alto punteggio medio nel gruppo sperimentale rispetto al gruppo di controllo.

Parole chiave: genere, la violenza sulle donne, l'emancipazione, lo sviluppo delle capacità.

PRESENTACIÓN

Durante siglos el papel de la mujer, tanto en la familia como en la sociedad, ha sufrido cambios por las transformaciones de pensamientos e ideologías; por ello, en la actualidad se lucha por mantener una sociedad equitativa con respecto a los sexos, pese a ello, hoy en día se sigue presentando diversos tipos de agresiones en contra de la mujer (1).

La violencia contra la mujer persiste en todos los países del mundo como una violación generalizada de los derechos humanos, y es uno de los obstáculos principales para lograr la igualdad de género. Esa violencia es inaceptable, ya sea cometida por el Estado y sus agentes, como por parientes o extraños, en el ámbito público o privado, en tiempo de paz o de conflicto. Mientras siga existiendo la violencia contra la mujer, no se podrán lograr progresos reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz (2). Una de las formas de enfrentar esta problemática es el empoderamiento, el cual es un proceso de toma de conciencia de las fortalezas individuales y comunitarias, así como de habilidades para hacer valer los derechos que nos deben ser garantizados. Se trata de poder recuperar el protagonismo en el manejo de la vida, y escapar de los sometimientos para enfrentar la violencia (2).

En este contexto, el empoderamiento de la mujer es un proceso deseable, y sin duda necesario, que contribuye al bienestar individual y familiar, a la salud y al desarrollo social (3). Por ello, la presente investigación representa un aporte a la necesidad de cambio de la situación de la mujer víctima de violencia.

Para una mejor comprensión de la lectura del presente informe, se ha estructurado cinco capítulos; los cuales se detallan a continuación:

En el primer capítulo, se aborda la descripción y formulación del problema de investigación; los objetivos; las hipótesis, tanto generales como específicas; las variables y su operacionalización. Asimismo, la justificación y viabilidad del estudio; y por último, las limitaciones y consideraciones éticas adoptadas.

En el segundo capítulo, se presenta el marco teórico, el cual comprende: la descripción detallada de los antecedentes, las bases teóricas, filosóficas, epistemológicas y conceptuales según las variables de estudio.

En el tercer capítulo, se muestra el marco metodológico de la investigación, el cual está compuesta de las siguientes partes: tipo de estudio, método de estudio, población, muestra, instrumentos de recolección de datos, procedimientos de investigación, y el análisis e interpretación de los datos.

En el cuarto capítulo, se exhiben los resultados descriptivos e inferenciales, con sus respectivos análisis e interpretación.

Y, en el quinto capítulo, se presenta la discusión de los resultados.

Por último, se ha diseñado un apartado de conclusiones, en él, se establecen las consecuencias derivadas del estudio, y se proponen las sugerencias para una ampliación de la investigación.

En la parte final de la tesis, aparece un listado de las referencias bibliográficas utilizadas durante la investigación, así como los anexos; que

entre otros, consideran la estructura y el desarrollo resumido de la intervención del desarrollo de capacidades aplicada a las mujeres en estudio.

Por todo lo expuesto, la consideramos apta para su lectura y comprensión.

La autora.

ÍNDICE GENERAL DEL CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. Formulación del problema.....	13
1.3. Objetivos	15
1.4. Hipótesis	16
1.5. Identificación de variables.....	18
1.6. Operacionalización de variables	20
1.7. Justificación e importancia de la investigación.....	25
1.8. Viabilidad.....	30
1.9. Consideraciones éticas.....	30
CAPÍTULO II.....	31
2. MARCO TEÓRICO.....	31
2.1. Antecedentes	31
2.2. Bases teóricas	40
2.2.1. Teoría del ciclo de la violencia.....	40
2.2.2. Teoría del empoderamiento de la mujer	42
2.2.3. El paradigma del desarrollo humano	44
2.3. Bases o fundamentos filosóficos del tema de investigación.....	45
2.3.1. Análisis filosófico de la teoría educativa	45
2.4. Definiciones conceptuales: estrategias de desarrollo de capacidades de mujeres en riesgo de violencia familiar.....	49
2.4.1. Violencia familiar.....	49
2.4.2. Estrategia de desarrollo de capacidades de mujeres en riesgo de violencia familiar grave	51
2.5. Definiciones conceptuales: empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar	52
2.5.1. Definición de empoderamiento.....	52
2.5.2. Empoderamiento de la mujer con riesgo de violencia familiar	53
2.5.3. Dimensiones del empoderamiento de la mujer	54
2.6. Bases epistémicas.....	57
2.6.1. Orientación epistemológica de la violencia	57

2.6.2. Paradigma socio-crítico de la violencia.....	57
2.6.2.1.Paradigma positivista.....	58
2.6.3. Normalidad patológica, visibilidad y epistemología.....	62
2.6.4. La desarticulación de los flujos de violencia.....	64
2.6.5. La cuestión de la identidad	65
CAPÍTULO III	67
3. MARCO METODOLÓGICO	67
3.1. Tipo de estudio	67
3.2. Nivel de estudio	67
3.3. Diseño de estudio	68
3.4. Población y muestra	68
3.5. Instrumento de recolección de datos	74
3.6. Validación de los instrumentos de recolección de datos	76
3.7. Procedimiento de recolección de datos	81
3.8. Desarrollo de la estrategia de desarrollo de capacidades	82
3.9. Elaboración de los datos	85
3.10. Análisis e interpretación de los datos	86
CAPÍTULO IV.....	88
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	88
4.1. Análisis descriptivo del empoderamiento personal	88
4.2. Comprobación de hipótesis	166
CAPÍTULO V	186
5. Discusión	186
Conclusiones	199
Sugerencias	202
Referencias bibliográficas	206
ANEXOS	216

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	88
Tabla 2.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	90
Tabla 3.	Nivel del empoderamiento personal en la dimensión participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	92
Tabla 4.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión temeridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	94
Tabla 5.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión temeridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	96
Tabla 6.	Nivel del empoderamiento personal en la dimensión temeridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	98
Tabla 7.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión influencias externas de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	100
Tabla 8.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión influencias externas de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	102
Tabla 9.	Nivel del empoderamiento personal en la dimensión influencias externas de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	104
Tabla 10.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión independencia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	106
Tabla 11.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión independencia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	108
Tabla 12.	Nivel del empoderamiento personal en la dimensión independencia de las mujeres en riesgo de violencia familiar	

	grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	110
Tabla 13.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión igualdad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	112
Tabla 14.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión igualdad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la pos-intervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	114
Tabla 15.	Nivel del empoderamiento personal en la dimensión igualdad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017 ..	116
Tabla 16.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión satisfacción social de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	118
Tabla 17.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión satisfacción social de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la pos-intervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	119
Tabla 18.	Nivel del empoderamiento personal en la dimensión satisfacción social de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	121
Tabla 19.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión seguridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	123
Tabla 20.	Descripción del empoderamiento personal en la dimensión seguridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	124
Tabla 21.	Nivel del empoderamiento personal en la dimensión seguridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	125
Tabla 22.	Descripción del empoderamiento personal según sus dimensiones, de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	127
Tabla 23.	Descripción del empoderamiento personal según dimensiones, de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	129
Tabla 24.	Análisis descriptivo del empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de	

	estudio, durante los momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	131
Tabla 25.	Nivel del empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	132
Tabla 26.	Descripción del empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	134
Tabla 27.	Descripción del empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	136
Tabla 28.	Nivel de empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	138
Tabla 29.	Descripción del empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	140
Tabla 30.	Descripción del empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	142
Tabla 31.	Nivel de empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	144
Tabla 32.	Descripción del empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	146
Tabla 33.	Descripción del empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio; durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	148
Tabla 34.	Nivel de empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	150
Tabla 35.	Análisis descriptivo del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	152
Tabla 36.	Nivel del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017 ..	153
Tabla 37.	Descripción del índice de subordinación de rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio; durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	155

Tabla 38. Descripción del índice de subordinación de rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la pos-intervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	157
Tabla 39. Descripción de los roles de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	159
Tabla 40. Estimación cualitativa del índice de subordinación del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	160
Tabla 41. Descripción de las medidas de tendencia central del empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	163
Tabla 42. Nivel de empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	164
Tabla 43. Prueba de normalidad de Shapiro Wilk para las distribuciones de contraste de las variables en estudio, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	166
Tabla 44. Prueba de homogeneidad de varianzas de las variables en estudio, según grupos de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	168
Tabla 45. Análisis de varianza del empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	169
Tabla 46. Comparación de medias del empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	170
Tabla 47. Análisis de varianza del empoderamiento personal mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	172
Tabla 48. Comparación de medias del empoderamiento personal mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017....	173
Tabla 49. Análisis de varianza del empoderamiento económico mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	175
Tabla 50. Comparación de medias del empoderamiento económico mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017....	176

Tabla 51. Análisis de varianza del empoderamiento familiar mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	178
Tabla 52. Comparación de medias del empoderamiento familiar mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	179
Tabla 53. Análisis de varianza del empoderamiento sociocultural mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	180
Tabla 54. Comparación de medias del empoderamiento sociocultural mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017....	181
Tabla 55. Análisis de varianza del índice de rol de género en el empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	183
Tabla 56. Comparación de medias del índice de rol de género en el empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	184
Tabla 57. Características sociales de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	232
Tabla 58. Escolaridad del jefe de familia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	234
Tabla 59. Características laborales de la pareja de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	235
Tabla 60. Características familiares de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupo de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	237
Tabla 61. Caracterización del riesgo de violencia familiar grave en las mujeres, según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	239
Tabla 62. Nivel de riesgo de violencia familiar grave en las mujeres, según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	241

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Empoderamiento personal de la participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos de estudio; durante durante los momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	92
Figura 2. Superación de la temeridad en el empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y los momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017....	98
Figura 3. Capacidad para enfrentar las influencias externas en el empoderamiento personal de los grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	104
Figura 4. Capacidad para enfrentar la independencia en el empoderamiento personal de los grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	110
Figura 5. Capacidad de ejercer la igualdad en el empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	116
Figura 6. Satisfacción social en el empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	121
Figura 7. Capacidad de actuar con seguridad en el empoderamiento personal de las mujeres según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	125
Figura 8. Nivel del empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	132
Figura 9. Nivel del empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	138
Figura 10. Nivel del empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	144
Figura 11. Nivel del empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	150
Figura 12. Nivel del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017	153
Figura 13. Estimación cualitativa del índice de subordinación del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	161
Figura 14. Nivel de empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	164

Figura 15. Representación gráfica del empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	170
Figura 16. Comparación de medias del empoderamiento personal mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	173
Figura 17. Representación gráfica de la comparación de medias del empoderamiento económico mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	176
Figura 18. Representación gráfica del empoderamiento familiar mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	179
Figura 19. Representación gráfica del empoderamiento sociocultural mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017	181
Figura 20. Representación gráfica del incremento del índice de rol de género de la mujer logrado mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos de estudio, distrito de Ambo, Huánuco-2017.....	184
Figura 21. Nivel de riesgo de la violencia familiar grave, en las mujeres según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017.....	241

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

La violencia familiar hace referencia a cualquier forma de abuso, acto u omisión, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción grave; así como los actos sociales que suelen ir acompañadas de humillación, que involucran a las violentas situaciones en que viven las mujeres (4). La violencia familiar hace referencia a cualquier forma de abuso acto u omisión, maltrato sin lesión, inclusive la amenazada o coacción grave así como los actos sociales que suelen ir acompañadas de humillación, que involucran a las violentas situaciones en que viven las mujeres (5). La violencia familiar causa daño físico, psicológico, económica, o sexual que tiene lugar en la relación entre los miembros de una familia (6).

La violencia, principalmente se produce entre cónyuges, convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales, o entre quienes habiten en el mismo lugar (7). Esto se ve reforzado por las religiones y los gobiernos a través normas y códigos.

Mediante el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, se hace seguimiento a la situación de las mujeres en la región, considerando que ellas sufren desigualdades y prácticas discriminatorias relacionadas con la redistribución social y económica; así

como con el reconocimiento político y simbólico, todo lo cual atenta contra su autonomía, ya sea económico, físico o en la toma de decisiones (8).

A nivel psicológico, la violencia incrementa las probabilidades de depresión, ansiedad, trastornos de conducta y retraso del desarrollo cognitivo en niños. Por otra parte, aumenta las probabilidades del riesgo de convertirse en los futuros agresores de sus propios familiares y contexto social. Además de comportamientos ligados al alcoholismo, consumo de drogas y tabaquismo. Sumados a trastornos de anorexia, depresión, ansiedad, estrés, insomnio, sentimientos de vergüenza y culpa, baja autoestima, trastornos fóbicos, pánico, suicidio e inactividad física (9, 10).

Pero, sus consecuencias no solo son a nivel físicos y psicológico, sino que también social, pues implica riesgos para sus hijos, al ser testigos de la tortura y violencia (8, 9) y trascienden el núcleo familiar con la desintegración de la familia, originando paternidad irresponsable (11). A su vez afectan al conjunto de la sociedad dado al fortalecimiento de la cultura de la impunidad, convirtiéndose, así, en un problema social que implica una enorme derrama en salud, asistencia, procuración y administración de justicia. Otra consecuencia de la violencia familiar contra las mujeres, está relacionada con los costos de atención del sector salud, pues, representa una carga para los servicios de salud.

En diversos países desarrollados y subdesarrollados, el empleo femenino continúa caracterizado por el trabajo a tiempo parcial, mal pagado, atípico, subcontratado, no regulado, desprotegido, temporal o

casual. Prácticamente en todas partes, las mujeres no obtienen un salario justo por trabajo de igual valor (8). Estos hechos, configuran el fenómeno de la violencia que sufre la mujer, el que está extremadamente difundida y cuya definición no puede tener una exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación; está influenciada por la cultura y está sometida a una continua revisión en la medida en que los valores y las normas sociales evolucionan (3).

La experiencia de Etiopía, pone en evidencia los obstáculos al emprendimiento femenino; así, los negocios dirigidos por mujeres fueron 2.52 veces más propensos a fracasar en comparación de los varones; ello, debido a la incapacidad de obtener créditos financieros, las pocas habilidades de gestión (54%), y el bajo nivel educativo (55%) (13).

Estos hechos, configuran el fenómeno de la violencia que sufre la mujer, el que está extremadamente difundida y cuya definición no puede tener una exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación, está influenciada por la cultura y está sometida a una continua revisión en la medida en que los valores y las normas sociales evolucionan (3).

La violencia contra la pareja es un suceso muy frecuente, que afecta, al menos, al 3,6-9,6% de las mujeres mayores de 18 años en España. Este hecho adquiere diversas modalidades (física y psicológica o solo psicológica), presenta diferentes niveles de gravedad (golpes, contusiones, lesiones graves y homicidio) y tiene pronósticos asimismo distintos. No se trata, por tanto, de un fenómeno homogéneo. Así, por ejemplo, el feminicidio o los episodios de violencia grave son hechos

dramáticos, pero relativamente poco frecuentes. De hecho, menos del 1% de las mujeres maltratadas son lesionadas gravemente o asesinadas por sus parejas o exparejas (12).

Así mismo, en Irán, el 92.9% de empresas dirigidas por mujeres fracasan en no más de tres años de operación, y en su mayoría, en la etapa del establecimiento (47.1%) (14). Por el contrario, Jung, citado por Ponce (15), menciona que en Canadá, el 81% de empresas dirigidas por mujeres fueron microempresas, 79% más que los hombres; además, los obstáculos más frecuentes en el crecimiento del negocio son el incremento de los costos (59%) y el ingreso de nueva competencia (49%).

La violencia contra las mujeres se caracteriza por ser estructural; y se sustenta en normas y valores socio culturales que imponen y perpetúan el orden social androcéntrico establecido. A causa de la educación recibida y de los condicionamientos sociales, se les exige que no se defiendan ante la violencia ejercida por un varón; el juez, se interroga cómo reaccionaría el 'hombre medio' a la provocación, pensando efectivamente en el hombre. Pero lo curioso es que el juez, cree estar aplicando un criterio general válido para ambos, hombres y mujeres; finalmente, también "la legítima defensa es interpretada de acuerdo a la óptica masculina" (16).

Según estimaciones mundiales, en el 2016, un 35,6% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia. En el Mediterráneo Oriental hubo un 37% (basado en datos de Egipto, Irán, Irak, Jordania y el territorio palestino), y 36.6% en África (17).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) (18), estima que existe un enorme número de mujeres afectadas por la violencia de pareja; pues, las medidas tomadas no son suficientes, ni efectivas (19). Hay incluso países —como es el caso de Estados Unidos— en que la principal causa de lesiones en las mujeres es la violencia causada por su pareja.

En el 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (21), estimó que una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual, principalmente por parte de un compañero sentimental, ya sea en el hogar o en la calle. Así mismo 2 600 millones de mujeres y niñas viven en países en los que la violación conyugal no está explícitamente penalizada.

América, siguió en el ranking de la violencia de la pareja con 29.8%; por su parte, un 25.4% de mujeres de Europa (Albania, Azerbaiyán, Georgia, Lituania, República de Moldavia, Rumania, Federación Rusa, Serbia, Turquía, Ucrania) y el Pacífico Occidental (Camboya, China, Filipinas, Samoa, Vietnam) tuvo 24.6%. Los países con mayores ingresos (incluidos lugares como Australia, Canadá, Francia, Hong Kong, Japón, Gran Bretaña y Estados Unidos) tuvieron un 23.3% de prevalencia en violencia (17).

De otro lado, en la República Dominicana, se observa el mayor número de feminicidios; así, según la Procuraduría General, la tendencia del crecimiento fue de 190 feminicidios en el 2005, a 233 en el 2011; elevándose a 1,582 feminicidios al 2012 (19).

En Perú, Lima, es la región que registra el número más alto de denuncias por violencia familiar y sexual (21). En el 2014, los Centros de

Emergencia Mujer, han registrado más de cuarenta mil casos de mujeres víctimas de violencia familiar y sexual, cifra que representa el 87% frente a 13% de víctimas varones. Las estadísticas muestran que esta situación se concentra en los grupos de entre 6 a 45 años de edad siendo los niños, niñas, adolescentes y mujeres, las principales víctimas de la violencia familiar y sexual.

En Huánuco, las mujeres en general siguen siendo un objeto de marginación y exclusión, no son tomadas en cuenta en la implementación y desarrollo de las políticas públicas; especialmente, las mujeres de zonas rurales de la región. Aún persiste las desigualdades de género; y quienes llevan la peor parte, son las mujeres. Madres y niñas en su mayoría son violentadas y agredidas física y psicológicamente, principalmente, quienes provienen de las zonas rurales y urbanas marginales de la región (22).

El Centro de Emergencia Mujer (CEM) en el 2015, reportó 1,315 casos de violencia familiar y sexual en el departamento de Huánuco. Se reporta más casos de violencia familia, la provincia con más casos es Huánuco, seguida de Leoncio Prado, Ambo y Lauricocha. De ese total, 854 mujeres de 18 a 59 años fueron víctimas de violencia familiar y 27 de violencia sexual (24). El Ministerio Público recibe en promedio 2 mil casos de violencia contra la mujer tan solo en la provincia de Huánuco y hay pocas fiscalías para atender estos casos(25).

En el Distrito de Ambo, la violencia familiar es un problema que presenta incremento sostenido y generacional, tal es así que cada vez se observan mujeres que vivencian silenciosamente los dramas de la

subordinación, física, psicológica, sexual y patrimonial. El estudio exploratorio efectuado en el mes de agosto de 2015, observa una prevalencia del 46% de violencia física, 51% de violencia psicológica, 53% de la violencia sexual y 49% de violencia patrimonial (26). Esta situación aún no se ha revertido, por el contrario se consolida como un acto justificado, transfiriéndose el problema al ámbito familiar y comunitario.

Es importante destacar, que las creencias y actitudes de las mujeres víctimas en contra de los actos de violencia por parte de la pareja, no denuncian a los órganos competentes, por creer que no serían sujetos de crédito, por el bien de los hijos o por garantizar los bienes adquiridos a través del matrimonio (26); el cual constituye un factor de riesgo sociocultural para la ocurrencia de esta violencia (27). En el Perú, el obstáculo al emprendimiento de la mujer puede ser ocasionado por la actitud negativa que la pareja o esposo mantiene frente al nuevo rol empresarial que desarrolla la mujer (28).

La violencia contra la mujer causa sufrimientos indecibles, cercena vidas, y deja a incontables mujeres viviendo con dolor y temor en todos los países del mundo. La violencia contra la mujer no es invariable ni inevitable, y podría reducirse radicalmente y llegar a eliminarse, con la voluntad política y los recursos necesarios (29).

Se agudiza la problemática de la violencia familiar, cuando las mujeres que fueron agredidas físicamente, reaccionan pasivamente y no piden ayuda en alguna institución, este caso si se ha superado en otros

departamentos del Perú, pues una gran mayoría de ellas ya reaccionan a pedir ayuda; al respecto el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (30) ha estimado que 70,8% de mujeres que fueron agredidas físicamente, acudieron a las Comisarías para pedir ayuda. Esto es característico en los grupos de edad de 25 a 49 años, (entre 70,0% y 74,5%); especialmente, en aquellas con educación secundaria o superior (75,9% y 76,0%, respectivamente), en el área urbana (78,8%) y en Lima Metropolitana (84,3%).

De otro lado, es muy poco la solicitud de ayuda en el Juzgado (12,8%), Fiscalía y La Defensoría del Niño y el Adolescente de la Municipalidad (9,9% en cada uno). Una explicación de la baja utilización de canales de ayuda por parte de las mujeres que fueron maltratadas físicamente, es que desconocieron el valor de dichas instituciones, lo consideraron innecesario (40,1%), sentían vergüenza (16,5%) y no sabe dónde ir/no conocían servicios (12,2%), entre otras razones. Preocupa el hecho de que un pequeño grupo de mujeres violentadas, rehúsa buscar ayuda por miedo, y por el hecho de evitar problemas a la persona que le pegó (30).

Aunque la violencia contra las mujeres no es un fenómeno nuevo, en los últimos años se ha desarrollado un proceso de denuncia, discusión, visibilización y toma de conciencia sobre este problema, pasando de considerarlo como cuestión privada, a entenderlo como problema social, y en este proceso ha tenido mucho que ver el movimiento feminista y los grupos de mujeres (31). Al respecto, Estrada (21), destaca que el Estado

peruano ha asumido desde un enfoque legal y social la atención de este nuevo escenario social. Se propone desde la revisión crítica de las diversas estrategias y /o modelos, plantear estrategias integrales de intervención; así como delinear un perfil profesional frente a la violencia familiar y sexual. Si bien, el carácter privado que tradicionalmente ha acompañado a la violencia familiar, no admitía la intervención de terceros en sus conflictos, considerando que cada grupo familiar poseía la capacidad de autorregulación. Actualmente, se ha logrado que los gobiernos, en diferentes países latinoamericanos, adopten normas y estrategias para enfrentar el problema.

En el marco de las acciones a favor del control de la violencia familiar, en el 2015, la Región Huánuco cobertura un total de 859 casos por situaciones de violencia familiar y sexual, de los cuales 759 son mujeres y 100 son varones; a través de 30 856 actividades por violencia familiar y sexual. Cabe precisar que del total (859) de casos atendidos, 368 (42,8%) corresponden a víctimas de violencia psicológica; 401 (46,7%) a violencia física; y 90 (10,5%) a víctimas de violencia sexual (32).

En tal efecto, el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual – (PNCVFS) formuló, diseñó, promovió y ejecutó planes, proyectos y programas de prevención y atención, además de promover acciones de protección y recuperación frente a la violencia familiar y sexual; así como la generación del conocimiento de la problemática y la promoción de relaciones democráticas entre varones y mujeres (32).

Sin embargo, pese a los avances en la materia de prevención y control de la violencia familiar, en el contexto del estudio, aún no se cuenta de manera específica, cómo se debe intervenir con las mujeres víctimas de violencia grave que trastorna nuestra realidad social y quienes deben ser las agentes activas en su proceso de transformación, no se conoce cuáles son la claves para mitigar los efectos de esta grave situación, siendo prioritario su solución.

En base a las experiencias del apoyo social mediante el empoderamiento en la prevención y recuperación de mujeres víctimas de violencia familiar grave, planteadas por Portocarrero (35), y en aras de apoyar a aquellas mujeres que presentan el aumento de una gran infravaloración de sus capacidades, inseguridad en todas las esferas de su vida, sensación de fracaso respecto a su plan de vida/familia, disminución progresiva de su autoestima con sensación de inferioridad frente a la figura masculina, disminución en el manejo de sus habilidades sociales y falta de asertividad, tanto en comunicación como en sus relaciones personales. Además se sienten inseguras para desenvolverse socialmente, para solucionar los frecuentes conflictos con sus hijos/as y para enfrentarse a la búsqueda de un trabajo. Porque la situación de maltrato vivida, conlleva un ataque constante a la valía y autoestima de quien lo sufre, dejándoles sentimientos de fracaso, inutilidad, y un bajo concepto de sí mismas.

Y, teniendo en cuenta que el enfoque de empoderamiento es una estrategia que ha sido utilizada por distintos grupos oprimidos y que las

mujeres son portadoras de capacidades humanas, facultades básicas de elección que levantan una reivindicación moral de oportunidades para realizarse y prosperar (36), es decir transformar las dinámicas opresivas.

Por lo que se propone una estrategia de intervención, con el objetivo de impulsar las acciones que supongan su empoderamiento y autonomía encaminadas a decidir por ellas mismas, fomentar el aprendizaje de pautas y estilos de comportamientos que favorezcan el desarrollo de su autoestima y bienestar psicológico, a autoafirmarse, a recomponer sus redes sociales familiares y socioculturales, a cuidarse y volver a quererse.

En consecuencia, se dispone de un cúmulo de orientaciones, siendo las estrategias de desarrollo de capacidades las que prometen el desarrollo progresivo del empoderamiento mediante actividades de capacitación, alfabetización, de interacción social, políticas e incluso de desarrollo personal, entre otros, acción clave para la promoción de relaciones democráticas entre varones y mujeres (32).

La intervención se basa en una metodología totalmente abierta y participativa, donde sean ellas mismas las que reflexionen y tomen sus propias decisiones, donde pretendemos empoderarlas, capacitarlas para recuperar el control de su vida personal, familiar y profesional.

La intervención responde a la:

Necesidad de incrementar su autoestima y seguridad en sí mismas.

Necesidad de establecer habilidades para enfrentarse a la vida cotidiana

Necesidad de recuperar el control de su vida y conseguir una independencia económica a través del empoderamiento económico en el hogar y fuera de ella.

Necesidad de desarrollo de una red social familiar comunitaria.

El empoderamiento, concepto tomado del inglés empowerment, se relaciona con la toma de conciencia respecto de la necesidad de modificar e impugnar las relaciones de poder entre los géneros presentes tanto en contextos privados como públicos. El concepto se instaló con fuerza en el ámbito de la cooperación internacional como una estrategia para impulsar la participación política de las mujeres en el desarrollo. Y, las Naciones Unidas incorporó el concepto como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, específicamente en el tercer objetivo, que se refiere a “promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres”, estableciendo de este modo la ampliación de su uso y de su comprensión en el marco del esfuerzo por alcanzar esta meta (7).

La autonomía y el empoderamiento de las mujeres constituyen un requisito indispensable para el logro de la igualdad de género (34), además de ser parte de procesos individuales y políticos para el ejercicio pleno de los derechos humanos. Ambos términos suelen ser utilizados de manera indiferenciada, aunque aluden en realidad a aspectos distintos de un mismo proceso.

Por la situación planteada, se propone aplicar una estrategia de desarrollo de capacidades en el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar de la localidad de Ambo, Huánuco durante el 2017, ya

que el empoderamiento es una estrategia para el acceso paulatino de las mujeres al control de los recursos materiales, financieros, intelectuales e ideológicos. Con ello, prevenir la violencia familiar, alcanzando así un cambio social favorable y contribuir a que se respete el derecho que tienen las mujeres de vivir libres de maltrato (20) y se aspira un franco empoderamiento femenino que permitiría a las mujeres transformar el ambiente e influir en otras personas e instituciones con intereses opuestos o incompatibles. De este modo se posibilitará que las mujeres puedan tener un mayor control sobre su vida liberándose de los síntomas y causas de la violencia.

La propuesta adopta una estrategia de salud pública que utiliza perspectivas de género y derechos humanos. Se fundamenta en pruebas científicas que definen las estrategias de prevención confirmadas, prometedoras y teóricamente indicadas. El uso de los datos científicos sobre las estrategias que ya han funcionado aumentará la probabilidad de éxito de los esfuerzos de prevención (37).

1.2. Formulación del problema

En el presente estudio se enunció los siguientes problemas:

Problema general

¿La estrategia de desarrollo de capacidades, tiene efecto en el empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, respecto al grupo de control, en el distrito de Ambo; Huánuco, durante el 2017?

Problemas específicos

- ¿Existen diferencias significativas en la puntuación media del empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que recibe la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control?
- ¿Se diferencian las puntuaciones medias del empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control?
- ¿Varía la puntuación media del empoderamiento familiar de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control?
- ¿Existen diferencias en la puntuación media del empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control?
- ¿Existen diferencias en la puntuación media del índice del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control?

1.3. Objetivos

Objetivo general

Demostrar que la estrategia de desarrollo de capacidades, tiene efecto en el empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, respecto al grupo de control, en el distrito de Ambo; Huánuco, durante el 2017.

Objetivos específicos

- Comparar las diferencias significativas en la puntuación media del empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.
- Contrastar la puntuación media del empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.
- Medir la puntuación media del empoderamiento familiar de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.
- Confrontar la puntuación media del empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar

grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.

- Identificar las diferencias en la puntuación media del índice del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.

1.4. Hipótesis

Hipótesis general

Ho: No existen diferencias en la puntuación media del empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.

Ha: La estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, respecto al grupo de control.

Hipótesis específicas

Hi₁: La puntuación media del empoderamiento personal es mayor en las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.

Hi₂: La puntuación media del empoderamiento económico es mayor en las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo

experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.

Hi₃: La puntuación media del empoderamiento familiar es mayor en las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.

Hi₄: La puntuación media del empoderamiento sociocultural es mayor en las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.

Hi₅: La puntuación media del índice del rol de género es mayor en las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto del grupo control.

Hipótesis estadísticas

Hipótesis general

H₀: A (Empoderamiento del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades) = B (Empoderamiento del grupo control)

H_a: A (Empoderamiento del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades) ≥ B (Empoderamiento del grupo control)

Hipótesis específicas

Hi₁: A (Empoderamiento personal del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades) \geq B (Empoderamiento personal del grupo control)

Hi₂: A (Empoderamiento económico del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades) \geq B (Empoderamiento económico del grupo control)

Hi₃: A (Empoderamiento familiar del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades) \geq B (Empoderamiento familiar del grupo control)

Hi₄: A (Empoderamiento sociocultural del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades) \geq B (Empoderamiento sociocultural del grupo control)

Hi₅: A (Empoderamiento del índice de rol de género del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades) \geq B (Empoderamiento del índice de rol de género del grupo control)

1.5. Identificación de variables**Variable independiente:**

Estrategia de desarrollo de capacidades

Variable dependiente:

Empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave

Empoderamiento personal en mujeres

Empoderamiento económico

Empoderamiento familiar

Empoderamiento sociocultural

Índice de subordinación de rol de género

1.6. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicador	Valor final	Escala de medición
VARIABLE DEPENDIENTE				
Empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave	Desarrollo empoderamiento del	Cuantitativa	Sí = 0,75-0,99 de los criterios del empoderamiento de la mujer/total de criterios de empoderamiento x 100 No = < 0,74 de los criterios desarrollados/total de criterios de empoderamiento x 100	Nominal
		Cualitativa	≥ 134= Alto 114-133= Medio ≤ 113= Bajo	
	Empoderamiento personal en mujeres	Cualitativa	≥ 117= Alto 98-116= Medio ≤ 97= Bajo	Ordinal politómica
		Cualitativa	Participación ≥ 24= Alto 20-23= Medio ≤ 19= Bajo	Ordinal politómica

		Cualitativa	Temeridad ≥ 15= Alto 10-14= Medio ≤ 9= Bajo	Ordinal politómica
		Cualitativa	Influencias externas ≥ 21= Alto 16-20= Medio ≤ 15= Bajo	Ordinal politómica
		Cualitativa	Independencia ≥ 14= Alto 11-13= Medio ≤ 10= Bajo	Ordinal politómica
		Cualitativa	Igualdad ≥ 14= Alto 10-13= Medio ≤ 9= Bajo	Ordinal politómica
		Cualitativa	Satisfacción social ≥ 13= Alto 10-12= Medio ≤ 9= Bajo	Ordinal politómica
		Cualitativa	Seguridad ≥ 13= Alto 10-12= Medio ≤ 9= Bajo	Ordinal politómica
	Empoderamiento económico, familiar/interpersonal y sociocultural de la mujer	Cualitativa	≥ 10 = Competente 5-9 = En progreso ≤ 4 = Incompetente	Ordinal politómica
		Cualitativa	Empoderamiento económico ≥ 6 = Competente	Ordinal politómica

			3-5 = En progreso ≤ 2 = Incompetente	
		Cualitativa	Empoderamiento familiar/interpersonal ≥ 4 = Competente 2-3 = En progreso ≤ 1 = Incompetente	Ordinal politómica
		Cualitativa	Empoderamiento sociocultural de la mujer ≥ 4 = Competente 2-3 = En progreso ≤ 1 = Incompetente	Ordinal politómica
	Índice de subordinación de rol de género	Cualitativa	≤ 5 = Bajo 6-7 = Moderado 8-9 = Alto ≥ 10 = Muy alto	Ordinal politómica
VARIABLE INDEPENDIENTE				
La estrategia de desarrollo de capacidades	Aplicación de una estrategia de intervención	Cualitativa	Efectiva Inefectiva	Nominal
VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN				
Características básicas de la familia	Tipo de familia	Cualitativa	Nuclear Compuesta Extensa	Nominal politómica
	Estructura familiar	Cualitativa	Funcionales Desligadas Caóticas	Nominal politómica
	Integrantes de la familia	Cuantitativa	Número de miembros de la familia	De razón

	Persona responsable de la familia	Cualitativa	Madre Padre Abuelo Hermano mayor Tío	Nominal politómica
	Nivel educativo del jefe de familia	Cualitativa	Primaria completa Primaria incompleta Secundaria completa Secundaria incompleta Superior técnica	Nominal politómica
	Credo de los integrantes de la familia	Cualitativa	Católico Evangélico Pensamiento libre Otro	Nominal politómica
Situación económica familiar	Ocupación del jefe de familia	Cualitativa	Agricultor Obrero Comerciante Otro	Nominal politómica
Condiciones materiales de la vivienda	Saneamiento básico de la vivienda	Cualitativa	Alumbrado eléctrico Combustible limpio para cocción de alimentos Consumo de agua potable Tipo de servicio sanitario. Sí/No	Nominal politómica
	Equipamiento doméstico básico	Cualitativa	Poseen al menos refrigerador, TV o radio y plancha No tienen estos equipos	Nominal politómica

			básicos Tienen más de tres equipos básicos	
	Hacinamiento	Cualitativa	Sí/No	Nominal dicotómica
Problemas de salud familiar	Enfermedad en los niños	Cualitativa	Sí/No	Nominal politómica
	Enfermedad en adolescentes	Cualitativa	Sí/No	Nominal dicotómica
	Enfermedad en la mujer adulta y adulta mayor	Cualitativa	Sí/No	Nominal dicotómica
	Enfermedad en el hombre adulto y adulto mayor	Cualitativa	Sí/No	Nominal dicotómica

1.7. Justificación e importancia de la investigación

La investigación desarrollada se justificó por las siguientes razones:

Teórica

La Organización Mundial de la Salud (OMS), declara “que la violencia es un importante problema de salud pública en todo el mundo”, y reconoce entre diferentes situaciones, que la violencia genera graves consecuencias inmediatas y futuras a largo plazo para la salud y para el desarrollo psicológico y social de los individuos, las familias, las comunidades y los países (18).

La mujer está expuesta a la violencia que se deriva de la desigualdad que impone la sociedad, al no considerarla sujeto de derechos, sino sujeto de obligaciones, lo cual es un obstáculo para lograr objetivos de igualdad, desarrollo y paz social; viola y menoscaba el disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales de la mujer (38).

En tal efecto, desde décadas pasadas se vienen atendiendo los problemas de violencia contra la mujer y las demás formas de tal problema mediante “la formación de equipos de trabajo que influyan positivamente en lograr disminuir los elevados niveles de violencia” (39).

La violencia contra la mujer ha recibido una creciente atención en las Naciones Unidas como una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos hacia ellas. La comunidad internacional se ha comprometido a proteger los derechos y la dignidad de las mujeres y los

hombres a título individual mediante numerosos tratados y declaraciones. A pesar de la atención cada vez mayor que se presta a los derechos de la mujer, ha habido escasos progresos en la reducción (2).

Por su parte, el Gobierno Regional de Huánuco, mediante el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Huánuco 2014-2021; ha planteado entre diferentes acciones estratégicas el implementar el Plan Regional contra la Violencia de la Mujer, con el objetivo específico de crear, implementar y ejecutar programas y acciones alternativas para la prevención de conductas de riesgo, priorizando al binomio madre-niño, adolescentes y jóvenes, y contra la violencia familiar del ámbito regional, con el propósito de mejorar su calidad de vida (11).

Es por ello, en aras de contribuir al conocimiento de aquellas mejores prácticas que minimicen la violencia familiar, y consciente del rol profesional del obstetra de estar comprometido con la solución de dicha problemática, es que se propone una estrategia oportuna, eficiente y eficaz de empoderamiento de la mujer, a fin de que sea capaz de enfrentar la violencia y evitar mayores riesgos que podrían traducirse en consecuencias complejas (altas tasas de mortalidad materna, traumatismos, discapacidades, entre otros) hasta fatales.

Desde el mundo académico, y en especial desde el trabajo social, se hace necesario y urgente realizar investigaciones que permitan transformar los indicadores sociales negativos a través de un mayor empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar.

Metodológica

El empoderamiento de las mujeres consiste en el proceso “a través del cual cada mujer se faculta, se habilita y se autoriza”. Empoderarse es reconocer que se tienen derechos, autoridad y confianza en lograr los propios propósitos. Para ello, la mujer debe generar autoconfianza, seguridad en sí misma, autoestima, autoafirmación, y capacidad para tomar decisiones. El empoderamiento (40) será, por tanto, un proceso de emancipación para las mujeres, y un camino para salir de la situación de inferioridad y de víctima a que han sido sometidas por sus parejas.

Susana Enciso, en su ponencia del II Congreso Internacional “El empoderamiento de las mujeres como estrategia de intervención social”, asume que la recuperación de las mujeres que han sufrido experiencias de violencia de género es larga, y supone un trabajo integral que implique superar las secuelas que la violencia ha dejado en ellas y conseguir su reinserción social y laboral, que las mujeres recuperen su autonomía personal, que tomen las riendas de su futuro, y tomen decisiones independientes adecuadas para ellas y sus hijos e hijas (41).

En tanto, se requieren los esfuerzos combinados de todos los actores sociales para lograr que la igualdad entre hombres y mujeres se convierta en una realidad; por ello, la estrategia de desarrollo de capacidades en el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar del Distrito de Ambo, Huánuco en el 2017, es una opción hacia este propósito.

Las mujeres que cuentan con capacidades para enfrentar el riesgo de violencia familiar, resultarán empoderadas; y con ello, tendrán el poder de tomar decisiones en sus vidas, las mismas que en primer orden les favorece a ellas mismas, aunque muchas orientarán sus esfuerzos hacia el bienestar de sus familias (42).

Los profesionales de la salud, y en este caso los obstetras, no pueden permanecer ajenos a tan importante problema de salud pública que es la violencia familiar, las intervenciones en su prevención es necesaria como en su detección, tratamiento y orientación. Se requiere de un abordaje integral, y coordinado con otros profesionales e instituciones. Por ello, es necesario conocer las estrategias que facilitan el cambio, por lo que se enfatiza la importancia de aplicar estrategias que provean a la mujer sentido de seguridad y visión del futuro, capacidad de ganarse la vida, capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública, mayor poder de tomar decisiones en el hogar, participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo, movilidad y visibilidad en la comunidad. Se añora que las mujeres en riesgo de violencia familiar tengan acceso a los espacios de toma de decisiones a nivel local, regional, y nacional (43).

Social

Es importante tratar el tema del maltrato de la mujer, puesto que la mujer juega un rol importante dentro de la sociedad; adicionalmente, se

puede decir que no solo basta con intervenir los casos de violencia de género, sino que en un sentido dialéctico, intentar entender el pensamiento que tienen las mujeres maltratadas; así, tener herramientas para comprender su situación y de esta manera apoyar su proceso de empoderamiento, de su realidad y proyecto de vida (1).

Avanzar hacia mejores condiciones de vida para todas las personas es una obligación de los Estados, y en este esfuerzo se incluyen las políticas que permitan transitar hacia la superación de las diversas situaciones de discriminación que sufren las mujeres en cuanto individuo, y en cuanto grupo social. La presente propuesta de investigación, pretende proporcionar elementos prácticos que pueden utilizarse para favorecer una mayor igualdad, a favor del empoderamiento de la mujer.

En el estudio, se aplicó una estrategia de intervención con temas de autoestima, autovaloración, autoreconocimiento de la igualdad de sus derechos y potencialidades, para enfrentar el mundo por si solas, lo que va a permitir que las mujeres en riesgo de violencia familiar grave se empoderen a nivel económico, familiar, sociocultural y de la subordinación de la mujer.

En este sentido, el obstetra, conducirá con mayor claridad su trabajo con las mujeres en riesgo y encontrará un sentido a situaciones que sin este marco conceptual no encontraríamos.

1.8. Viabilidad

La presente investigación fue viable porque se contó con los recursos financieros necesarios, estos fueron solventados por la investigadora en términos de precios y cantidades reales.

1.9. Consideraciones éticas

Para fines de la investigación se consideró los siguientes aspectos:

No se puso en riesgo la dignidad, ni los derechos y bienestar de las participantes, ya que la información fue de carácter confidencial. El consentimiento informado, propuesto según el modelo del Instituto Nacional de Salud (INS) fue de carácter escrito y verbal, se solicitó al momento de abordar a la participante del estudio, pudiendo negarse si así lo considerará. Del mismo modo, la presente investigación no implicó ningún riesgo, pero sí beneficio a la participante del estudio, explicándoles que podrían retirarse del mismo, en el momento que lo desearan. Los instrumentos de recolección de datos no incluyeron nombres de las participantes del estudio, por lo que se respetó en todo momento la confidencialidad. Finalmente, la intervención aplicada fue inocua, su método, le confiere eficacia.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

En el presente estudio se realizó una revisión bibliográfica de la literatura existente, con la finalidad de presentar a los antecedentes internacionales y nacionales de una manera sistematizada, de forma que posibiliten profundizar en el conocimiento de la temática de esta investigación, los cuales representan un gran aporte de guía en todo el proceso de realización de la presente tesis.

Antecedentes internacionales

En Colombia, 2015 Ramírez (1), ejecutó un estudio titulado “Mujeres violentadas y el proceso de empoderamiento: una lectura psicosocial desde el centro de atención a víctimas de la fiscalía general de la nación”, cuyo objetivo fue reconocer la acción pública a través de una clara política de equidad de género; concretiza como deber del Estado, la creación de centros de atención a víctimas, como en este caso el Centro de Atención a víctimas (CAV) de la Fiscalía. En esta acción de acompañamiento integral a las víctimas, de violencia de género y violencia intrafamiliar; la psicología, junto

con profesiones como el derecho y el trabajo social, se ocupan de la restitución de derechos y de la reconstrucción de los modelos mentales de las víctimas especialmente en la resignificación de la violencia. A partir de este acompañamiento es posible dimensionar las dinámicas que perpetúan el problema, pudiéndose establecer además nuevos elementos intervinientes en estas dinámicas, y finalmente constataron que las mujeres han naturalizado su situación, que desconocen que han sido objeto de múltiples tipos de violencias. En estos procesos de acompañamiento psicosocial es posible transformar esquemas mal adaptativos de pensamiento, y empoderar a las mujeres de sus derechos y de las rutas de atención que el Estado establece para su protección.

En Brasil, 2014, Pereira, Lorenzini (44), ejecutaron un estudio titulado "La violencia conyugal en la perspectiva de la Estrategia de Salud Familiar": un problema de salud pública y la necesidad para atender a las mujeres, cuyo objetivo fue: construir una matriz teórica basada en los significados de las interacciones y acciones experimentadas por los profesionales con respecto a las prácticas de cuidado, y la salud de las mujeres en situación de violencia conyugal en el ámbito de la Estrategia Salud de la Familia. Esta investigación estuvo basada en la teoría enraizada. Tras la aprobación por el Comité de Ética en Investigación, los profesionales fueron entrevistados. El análisis se basó en abierta, axial y codificaciones selectivos. Los resultados evidenciaron: el modelo teórico se delimita basado en el fenómeno

"Reconociendo la violencia conyugal como un problema de salud pública, y la necesidad de gestión del cuidado de la mujer ", que recoge la experiencia de los profesionales en relación con el cuidado de la mujer, así como los significados atribuidos a este tipo de atención. Concluyeron indicando que: el fenómeno permite entender el movimiento de la acción y la interacción con respecto al cuidado de la mujer en una situación de violencia conyugal.

En el 2013, en Barcelona, Vázquez (45), desarrolló un estudio con enfoque participativo emergente titulado "Proceso colectivo de elaboración y evaluación de un programa de prevención en violencia de género. Efectos en el empoderamiento de las mujeres", cuyos objetivos fueron elaborar y evaluar un recurso para prevenir la violencia en mujeres adultas; comprobar las posibilidades de una metodología colaborativa en la institucionalización de procesos formativos y evaluativos alrededor de esta temática, y posibilitar la adquisición en las mujeres de elementos de análisis, identificación y estrategias para visibilizar y poder combatir aquellos factores que originan, reproducen y mantienen la violencia. La aplicación del programa fue realizado en tres puntos de información y atención a las mujeres del ayuntamiento. Adoptaron un enfoque de empoderamiento en el análisis temático de los escritos de las mujeres participantes. Los resultados indicaron que el programa de prevención en violencia de género ha conseguido desarrollar en las mujeres una conciencia crítica respecto a las

dinámicas generalizadas, una valoración de sí mismas, y un deseo de promover procesos de cambio y logros personales.

En República Dominicana, 2013, Villar, Trejo (19), desarrollaron un estudio titulado “Propuesta de una campaña educativa para promover el empoderamiento de las mujeres en la prevención de la violencia contra la mujer”; cuyo objetivo fue lograr el empoderamiento de la mujer dominicana en prevención de la violencia. La muestra fueron 384 mujeres. Luego de realizar el análisis a las campañas sobre la violencia contra la mujer previamente realizada en el país, de las entrevistas a tantos especialistas del tema, como funcionarias de instituciones públicas y privadas, y las encuestas aplicadas, se determinó que la creación de una propuesta de campaña educativa, es pertinente y necesaria. De acuerdo con los datos obtenidos del análisis a ocho campañas realizadas en el país por instituciones públicas y privadas, estas en su mayoría no envían mensajes que promuevan la igualdad de género, la no discriminación y la independencia, sino que utilizan imágenes violentas que revictimizan a la mujer o que llaman a más violencia, por ejemplo “Pégale a la pared”. El rol de la mujer que se proyecta en cuatro de las campañas es de una víctima de maltrato, es decir que no promueven ideales o mensajes positivos. Y, en definitiva, ninguno de los esfuerzos realizados tanto por el Estado como por instituciones privadas han tenido como propósito empoderar a la mujer dominicana, sino que buscan

concienciar y sensibilizar a las mujeres para que denuncien y no se queden calladas, y a los hombres para que no las maltraten.

Antecedentes nacionales

En Puno, 2014, Zuñiga (43), ejecutó un estudio titulado “Empoderamiento de mujeres Quechuas y Aymaras en la ruta de atención de violencia familiar y sexual a partir de una experiencia investigación–acción–participación (IAP)”, cuyo objetivo fue contribuir con la promoción, protección y respeto del derecho a una vida libre de violencia. La experiencia se desarrolla desde el paradigma cualitativo, emplearon la metodología IAP, con la participación de mujeres Quechuas y Aymaras de los distritos de Puno, Acora y Lampa. A partir del autodiagnóstico sobre la violencia familiar y sexual, las mujeres reconocieron que el machismo sigue siendo uno de los factores que limitan su superación; sin embargo, el compartir el trabajo doméstico y mejorar la comunicación con la pareja ayudaría a solucionar esta problemática. Los servicios prestados por los operadores de justicia son calificados como ineficientes por la demora en la tramitación y el maltrato del que son objeto por su condición de ser mujeres, por su idioma (quechua y aymara), por su procedencia (rural). Las rutas empleadas para enfrentar la violencia familiar son identificadas como: la ruta de la privacidad, cuando las mujeres tratan de solucionar su problema al interior de su entorno más inmediato, evitan que salga hacia afuera y puedan ser criticadas y sancionadas: la ruta del costo, según la gravedad, puede ser gratuita,

cuando la violencia es leve y puede recurrirse a diferentes instancias (DEMUNA, CEM), y cuando se manifiesta la gravedad deben contratar a un abogado, y por tanto debe pagarse los servicios para denunciar el hecho ante la fiscalía; la otra ruta la del apoyo que reciben, una a nivel familiar/local (familia, padrinos, autoridades locales), la otra denominada institucional, aquella que proviene de las instituciones del Estado, de las ONGS y de las organizaciones sociales de base.

En el 2012, Ponce (15), realizó un estudio descriptivo titulado “Niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú: un análisis basado en la Encuesta Demográfica y de Salud familiar”, cuyo objetivo fue determinar los niveles de violencia contra la mujer (VCM) que afectan a las mujeres emprendedoras en el Perú. Trabajaron con una muestra nacional representativa de 3,909 mujeres emprendedoras. Hallaron como resultado: el 32,93% de las mujeres fueron emprendedoras, donde dos de cada 10 mujeres fueron víctimas de violencia por parte de sus parejas. Por otro lado, detectaron más casos de violencia en los departamentos de Apurímac y Cusco; sin embargo, la violencia de mayor intensidad se dio en San Martín y Amazonas. En conclusión las situaciones de control más frecuentes que podrían afectar el emprendimiento de las mujeres son el insistir en saber dónde está (53,3%), celos si habla con otro hombre (42.9%) y que no le confíe dinero (18,4%). La violencia psicológica y física contra las emprendedoras, fue más frecuente en la zona urbana; sin embargo, es más intensa en la zona rural.

En Arequipa, 2010, Cervantes (46), ejecutó un estudio descriptivo titulado “Análisis jurídico descriptivo de la violencia familiar y el daño a la persona en el derecho civil peruano”, cuyo objetivo fue analizar las variables de violencia familiar y el daño a la persona desde un enfoque interdisciplinario de la psicología y el derecho. Enfatizaron la trascendencia de la violencia psicológica, el daño al proyecto de vida, y su repercusión en el curso de la existencia y en la realización del ser humano. Consideraron que la violencia familiar es una forma de relación disfuncional en la familia que causa daño a la persona. Existe una elevada prevalencia de denuncias presentadas ante el Ministerio Público, hacia el futuro probablemente continúe incrementándose, lo que requiere reflexión y plantear soluciones. Cuestionaron la legitimidad activa de la persona que sufrió daño porque falta la evidencia visible del daño sufrido. Es así, como la psicología clínica puede demostrar, a través de técnicas e instrumentos, la relación de causalidad entre el evento ocurrido y el daño ocasionado. El trastorno de estrés postraumático (TEPT) es el cuadro clínico que mejor describe a las víctimas de violencia familiar, se enfatizan los síntomas de reexperimentación e hiperactivación.

En Ucayali, 2011, Gonzales (47), realizó un estudio de investigación observacional, analítico-correlacional, prospectivo y transversal, titulado: “Efectividad del sistema de administración de justicia en la resolución de

casos de mujeres víctimas de violencia conyugal en el Distrito Judicial de Yarinacocha”; cuyo objetivo fue asociar el funcionamiento del Sistema de Administración de Justicia con la resolución de los casos de mujeres víctimas de violencia conyugal. La muestra fue aleatoria conformada por 78 mujeres. La técnica fue la entrevista, cuyos instrumentos de recolección de datos fueron las guías de entrevista respecto a la resolución de conflictos de violencia conyugal. El análisis fue mediante la Chi cuadrado de Pearson (exactas de Yates o de Fisher), los resultados evidenciaron la asociación significativa entre el adecuado funcionamiento del sistema policial con la resolución de las denuncias por violencia conyugal [$X^2 = 6,20$; GL = 1; p-valor = 0,013]. También hubo asociación significativa entre el adecuado funcionamiento del sistema fiscal con la resolución de las denuncias por violencia conyugal [Yates = 7,34; GL = 1; p-valor = 0,007]. En el análisis de las categorías: adecuado funcionamiento del componente judicial con la resolución de las denuncias por violencia conyugal de igual modo, se observó asociación significativa [$X^2 = 10,25$; GL = 1; p-valor = 0,001]. Este antecedente de investigación proporciona elementos importantes para la descripción del problema en estudio.

Antecedentes locales

En Huánuco, 2015, Castro, Martel (48), desarrollaron un estudio experimental, prospectivo, analítico y longitudinal; de nivel aplicativo y diseño pre experimental titulado “Programa Embarazo sin Violencia para mejorar el

nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo en gestantes del programa de Psicoprofilaxis Obstétrica del Hospital Regional Hermilio Valdizán”, cuyo objetivo fue determinar la efectividad de dicho programa. La población fueron de 135 gestantes, y la muestra no probabilístico estuvo constituido por 40 gestantes a quienes aplicaron una ficha de recolección de datos primaria en un pre y post test. En conclusión, hallaron que el Programa Embarazo sin Violencia fue efectivo para mejorar el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo.

En Huánuco, en el 2013, Ortega (49), ejecutó un estudio observacional descriptivo titulado “Formas de violencia conyugal y tipo de ayuda profesional que reciben as mujeres de la Comisaria de Huánuco”, cuyo objetivo fue describir las formas de violencia conyugal y tipo de ayuda profesional que recibieron las mujeres víctimas de violencia. La población de estudio estuvo constituida por 523 y una muestra de 81 mujeres víctimas de violencia conyugal, que denunciaron su caso proporcionado por el Sub Oficial Superior de la Policía Nacional del Perú, a quienes les aplicaron guías de entrevista para la recolección de datos. Los resultados fueron de violencia una vez al mes [36,25%], seguida de 2 a 3 veces por semana [33,75%], en algunos casos ocurre la violencia intermedio [23,75%], en otros [5,00%]; y en última y mínima medida ocurre a diario con un [1,25%]; así mismo evidenciaron que la mayoría de las mujeres admitieron de manera afirmativa la violencia sufrida tanto física y psicológicamente con un [98,75% (79)], en

seguida más de la mitad de mujeres manifestaron haber sido víctima de violencia sexual con un [58,75% (47)], y un [82,50% (66)] manifestaron haber sufrido violencia económica.

En Huánuco, 2012-2013 Arévalo, Chávez (50), realizaron un estudio observacional, retrospectivo, transversal y descriptivo titulado “Factores socioculturales y psicológicos condicionantes en la mujer para denunciar a su pareja en casos de violencia familiar, Distrito de Santa María del Valle”, cuyo objetivo fue determinar los factores socioculturales y psicológicos que condicionan a la mujer para denunciar a su pareja en casos de violencia familiar. La muestra fueron 60 mujeres víctimas de violencia familiar. Los datos fueron obtenidos a través de una guía de entrevista, utilizando la prueba estadística de la significancia de Ji cuadrado. En conclusión, demostraron que un promedio del 73,3% de las mujeres afirmaron que los factores socioculturales no condicionaron para hacer la denuncia a su pareja en casos de violencia familiar, a diferencia del 70,0% que afirmaron que los factores psicológicos si condicionaron para la denuncia contra su pareja.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Teoría del ciclo de la violencia

La teoría del ciclo de la violencia fue formulada por la antropóloga Leonor Walker en Villar (19). La violencia como un ciclo, muestra un comportamiento repetitivo en el proceso de maltrato. Este ciclo tiene como fin

ayudar a comprender las fases por la que pasa la víctima con su agresor, las cuales pueden provocar ciertos sentimientos de rechazo a uno mismo, fracaso, depresión y otros más que han servido como herramientas para darle fuerzas a la problemática de la violencia.

El ciclo de la violencia se expresa en tres fases: fase de tensión, fase de agresión y fase de reconciliación, arrepentimiento o “luna de miel”; este ciclo ayuda a entender cómo se produce y se mantiene la violencia en la pareja (51). A continuación se describe las fases que comprenden el ciclo de la violencia:

Fase de tensión: esta fase explica que la tensión es ocasionada por los conflictos que existe en la pareja. Se caracteriza por una escala gradual de tensión que se manifiesta en actos que aumentan la fricción y los conflictos. El/la victimario(a) expresa hostilidad, pero no en forma explosiva. La víctima intenta calmar, complacer o al menos, no hacer aquello que pueda molestar en la creencia irreal de que ella puede controlar la agresión. Pero ésta sigue aumentando y se producirá la fase de agresión (19, 51).

Fase de agresión: este es el resultado de la tensión acumulada en la fase acumulación de tensión. Cuando la estrategia de control o negociación deje de funcionar, se hace inevitable el incidente agudo de agresión, se caracteriza por una descarga incontrolable de las tensiones que se han venido acumulando, su rabia es tan grande que no tiene control sobre su comportamiento, quiere darle una “lección” a la víctima. Los hombres saben

que su comportamiento es inadecuado, porque mantienen la agresión como un asunto privado, el agresor(a) es quien puede ponerle fin a esta fase, la mujer o el hombre sólo busca un lugar seguro para esconderse. Es la más crítica de las fases ya que en ella pueden presentarse distintos tipos de violencia (19, 51).

Fase de conciliación o “luna de miel”: en esta fase la tensión y la violencia desaparecen. El agresor se muestra arrepentido por su acción pasada, y le hace miles de promesas de cambio a la víctima. El/la agresor(a) presenta un comportamiento extremadamente cariñoso, amable y de arrepentimiento, sabe que ha actuado violentamente y trata de compensar a la víctima, le suplica perdón y promete que esa situación no se volverá a repetir. Iniciará acciones con el propósito de demostrar su sinceridad, como dejar de beber, de salir con los/las amigos(as) o de cualquier cosa que afecte su estado interno de ansiedad. Este momento supone un refuerzo positivo para que la víctima mantenga la relación, fomenta la esperanza de que pueda llegar a cambiar, que necesita ayuda (19, 51).

2.2.2. Teoría del empoderamiento de la mujer

Naila Kabeer, en 1999, citado por Elissetche (52), plantea que el empoderamiento es un proceso multidimensional, donde el poder se manifiesta a través de las estructuras, de las reglas y normas que pautan las acciones. Asimismo la autora, plantea que este proceso significa un cambio

sociocultural de quienes son parte, y que por lo tanto, considera tres dimensiones de análisis. Dentro de estos, se encuentran: los recursos, la agencia y los logros. Los “recursos” (materiales o no materiales) apuntan a las condiciones para hacer posible el empoderamiento, la “agencia” refiere al proceso mismo, y los “logros” a los resultados de este.

Con respecto a los “recursos”, Kabeer, citado por Elissetche (52), plantea que existen recursos materiales, y los no materiales. Con respecto a los primeros señala que éstos se refieren a aspectos económicos: ingresos personales y del hogar, el empleo, la propiedad individual y colectiva de bienes inmuebles (tierra, vivienda, capital) y el acceso a crédito (individual, colectivo). Los no materiales, hacen referencia a las relaciones sociales en sí, los recursos intangibles accesibles a través de las relaciones sociales y las reglas y normas que pautan el acceso, control y distribución de éstos según categorías de actores. Estos consideran recursos no materiales, sociales y humanos.

Según De León (53), el empoderamiento puede ser una simple y mera ilusión, si no está conectado con el contexto y se relaciona con acciones colectivas dentro de un proceso político. Si bien es cierto que resulta importante reconocer las percepciones individuales, no se puede reducir el empoderamiento de manera que ignore lo histórico y lo político. El empoderamiento incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva. El empoderamiento como autoconfianza y autoestima debe integrarse en un

sentido de proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad. Al tener en cuenta el proceso histórico que crea la carencia de poder, se hace evidente la necesidad de alterar las estructuras sociales vigentes; es decir, de reconocer el imperativo del cambio.

Asimismo, De León (53), también explica que esta postura política considera el empoderamiento importante para el logro de visiones alternativas de las mujeres y, aún más, para que estas visiones se tornen en realidades dentro de un proceso de cambios lentos de las relaciones sociales. Debido a que el empoderamiento tiene significados distintos en cada escenario y es diferente para cada individuo o grupo, se requiere una buena dosis de exploración empírica de los detalles prácticos del empoderamiento.

Por su parte, Rowlands, citado por De León (53), señala que el empoderamiento es tomado como un potencial para ser utilizado en la planeación del desarrollo de manera que garantice las necesidades de las mujeres víctimas de violencia.

2.2.3. El paradigma del desarrollo humano

El paradigma del desarrollo humano plantea como objetivo central del desarrollo la ampliación de las oportunidades de las personas con el fin de elegir las mejores opciones dentro de varias alternativas. Ello implica asumir, entre otras cosas, que el centro de todos los esfuerzos del desarrollo deben ser siempre las personas (sus necesidades, sus aspiraciones, sus opciones)

y que éstas deben ser consideradas no solo como beneficiarias, sino como verdaderas protagonistas (54).

El paradigma de desarrollo humano, establece el bienestar humano como objetivo central del desarrollo, abre muchas posibilidades a la transformación de las relaciones de género y a la mejora de la condición de las mujeres, posibilidades que una visión economicista del desarrollo no permitía.

Este paradigma clarifica los aspectos conceptuales y el desarrollo de los ámbitos prácticos, que todavía se enfrentan a obstáculos sociales y culturales que reproducen las desigualdades y la subordinación de las mujeres. Siendo las razones éticas que determinan lograr no solo un orden de género más equitativo, justo y solidario; sino también, como estrategia para mejorar la eficacia de las acciones de desarrollo,, y para alcanzar los otros objetivos prioritarios de desarrollo, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible (55).

2.3. Bases o fundamentos filosóficos del tema de investigación

2.3.1. Análisis filosófico de la teoría educativa

El presente estudio se basa en el pragmatismo, que cree que el pensamiento no tiene por finalidad conocer las verdades metafísicas, sino orientarnos, ajustarnos prósperamente a la realidad. El pensamiento es como una función vital que tiene su papel en la conservación y preservación de la vida. Introduce un nuevo concepto de la verdad. Según el pragmatismo un

pensamiento es verdadero cuando es útil y fomentador de la vida. Este pensamiento pragmatista se enmarca dentro de las filosofías de la vida, para las cuales la vida humana es el valor cimero, siendo todos los otros valores medios útiles para el fomento de la vida: la verdad es lo útil y conveniente al hombre; el conocer y el pensar son funciones al servicio de la conservación y promoción de la vida (56).

El fundamento ontológico de este paradigma (término éste con el que se nombra también el explicativo o cuantitativo), es la consideración de que hay una realidad, y ésta es de carácter objetivo, anterior a los sujetos. En ese mundo, el de la naturaleza, hay un orden, según Lincoln, Guba (57), “funciona según unas leyes naturales e inmutables, muchas de las cuales toman la forma de causa-efecto...” Esa realidad y sus leyes puede ser conocida, por ello la ciencia las estudia y puede en consecuencia actuar sobre esa realidad. Ese conocimiento ha de basarse en la experiencia empírica. Las ciencias naturales tienen el propósito de descubrir las leyes que operan en los fenómenos correspondientes (entendiendo por leyes las regularidades en los procesos internos de los hechos de la naturaleza) (59).

De ahí que el proceso de buscarlas y llegar a reflejar cuáles son esas “relaciones de causalidad lineal (según los términos de Pedro Suárez), se denomina Método nomotético”. El paradigma de las ciencias naturales de la física, la química, la fisiología, la geometría, consecuentemente representa también el patrón para el estudio en las ciencias sociales (la sociología, la pedagogía, la antropología, el derecho, la historia, la ciencia política, la

psicología, la economía). De allí que fundamentalmente cuando se conforman estas en el siglo XIX, sus fundadores y muchos de sus representantes concibieran la lógica y alcances de su respectivo campo del saber, desde el encuadre científico emanado de las ciencias naturales (56).

Durkheim (58), por ejemplo, desde la sociología, ya en su obra: “Las Reglas del Método Sociológico”, destaca como principios: a) La regularidad es una constante en el campo de la vida social en general, constituyéndose en “Leyes o Relaciones Empíricas”. Por lo que, b) En ciencias sociales se busca escribir los hechos (de naturaleza objetiva), descubrir las relaciones que existen entre ellos y explicarlos; llegando a dar cuenta de sus generalidades; c) Más que dar cuenta de los caracteres de cada hecho específico, la investigación ha de considerarlo como representativo de otros ejemplares y de una categoría de hechos, dentro de la cual se procede a ubicar a aquél. Por lo que en definitiva se efectúa el agrupamiento, la clasificación y la extracción de conclusiones generales referidas al tipo, o generales referidas al tipo o modalidad correspondiente a un campo concreto de hechos.

El componente epistemológico propio de este paradigma se caracteriza por postular que en el proceso investigativo, interviene por una parte, un(os) investigador(es); y por otro, el objeto(o el sujeto-s) investigados. El primero o primeros no han de interferir sobre el objeto de estudio; es decir, no alterarán sus caracteres; de ahí que no se interpongan los valores del investigador en el proceso de estudio (objetividad), lo que en términos de

distintos autores se describe como posición neutral en la relación sujeto-objeto (56).

La esencia es el realismo, objetivismo gnoseológico que afirma que el conocimiento es posible sin necesidad de que la conciencia imponga sus propias categorías a la realidad. Dentro de esta corriente se encuentran filósofos y epistemólogos como Bertrand, Moore, Bunge (56).

Dentro del realismo gnoseológico se distinguen tres versiones: 1) el realismo ingenuo para el cual el conocimiento es una reproducción exacta de la realidad; 2) el realismo crítico, que afirma que no podemos aceptar sin crítica el conocimiento dado por los sentidos, pues debemos someter a examen tal conocimiento para comprobar en qué medida corresponde a la realidad tal cual ella se da; tal examen acerca este tipo de realismo al racionalismo; y 3) el realismo científico para el cual es la ciencia la que proporciona el mejor conocimiento de la realidad; en ella, la razón y la experiencia se necesitan para conocer la verdad. Según su principio básico, el racionalismo científico rechaza otro tipo de conocimiento que pretenda tener el valor de verdad, como el conocimiento ordinario, el conocimiento religioso, el conocimiento místico y el metafísico (56).

El criterio de verdad trascendente, por su utilidad y orientada a la satisfacción de necesidades. Para James en Torroella (59), es verdad lo que es útil, conveniente, provechoso, lo que satisface nuestras necesidades. Esta verdad se demuestra en nuestra satisfacción o complacencia. Es la concordancia de la idea con nuestras necesidades y deseos. Es evidente

que este criterio de la verdad es incorrecto y falso. Es cierto el primer significado de que la verdad es útil y conveniente, pero de esto no se puede seguir que todo lo que es útil y provechoso sea, sin más, verdadero.

2.4. Definiciones conceptuales: estrategias de desarrollo de capacidades de mujeres en riesgo de violencia familiar

2.4.1. Violencia familiar

La OMS (20), define a la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico (de hecho o como amenaza) contra uno mismo, otra persona, o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La violencia familiar, es la forma más común de violencia contra la mujer, es la violencia en el hogar o en la familia. Las investigaciones demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior que por otra persona (38). La violencia en la familia se da principalmente porque no se tienen respeto los integrantes de esta, por el machismo (masculinidad violenta), por la incredulidad de las mujeres, y/o por la impotencia de estos.

Rodríguez, citado por Vera (60), definió a la violencia familiar como el conjunto de conductas, acciones u omisiones habituales, ejercidas contra la pareja, u otro miembro de la familia, con el propósito explícito o no, de mantener el control de la relación. Dichas conductas adoptan formas físicas,

psicológicas o sexuales, o atentan contra las propiedades o individuos relacionados con la pareja, o que involucran aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o restricción económica.

De acuerdo con Pulgar (61), la violencia familiar es aquel acto u omisión intencional, concurrente o cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, psico-emocional, verbal o sexualmente a cualquier miembro de la familia, dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga parentesco o lo haya tenido por afinidad civil, y que tiene por efecto causar un daño.

Violencia familiar grave. Es toda lesión que pudiera causar daños físicos, como fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hematomas subdurales, etc. Asimismo, se entiende por violencia familiar grave a todo acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atente contra la vida, la integridad corporal o psíquica, o la libertad de otro componente de la misma familia, o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad, caracterizada por la severidad de las lesiones a nivel físico, psicológico, social, cultural, económico, etc.

2.4.2. Estrategia de desarrollo de capacidades de mujeres en riesgo de violencia familiar grave

Las estrategias de desarrollo de capacidades en violencia de género son concebidos para mujeres en riesgo de violencia familiar, ya que intentan situarse antes de la aparición del problema; es decir, en una época en que no hayan comenzado las relaciones afectivas, germen espacio y ubicación de la violencia (45).

Cuando los individuos se sienten con la capacidad de realizar lo que se proponen y consideran que tienen los recursos para manejar las diferentes situaciones de la vida, cuentan con una sensación de control de su propia vida; se perciben con autoeficacia. Los individuos con mayores recursos tienen un mejor manejo de las situaciones estresantes; el enfrentar de manera productiva los problemas cotidianos puede considerarse como un recurso, o como un factor protector de salud mental (19).

La prevención actúa como una estrategia de desarrollo, la cual es la acción y el efecto de prevenir algún daño o anticiparse a una dificultad. A su vez, es la habilidad para minimizar la realidad de un riesgo. Es importante prevenir, pues su objetivo es lograr y conseguir que un perjuicio eventual no se concrete. Para todo existe una medida de prevención que es necesario para cualquier problema en cualquier ámbito de la vida cotidiana (19).

2.5. Definiciones conceptuales: empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar

2.5.1. Definición de empoderamiento

Es el conjunto de poderes individuales o grupales que derriban a la opresión, impulsando cambios culturales y sociales en que las relaciones entre mujeres y hombres puedan integrar lo micro y lo macro para desarrollar intereses propio (19).

Lagarde, Ríos (62), definen al empoderamiento como “el conjunto de procesos vitales concretados por la adquisición o interiorización de poderes que permiten a cada mujer o colectivo de mujeres, enfrentar formas de opresión vigentes en sus vidas.

Kabeer (63), hace referencia al empoderamiento como “el proceso por el cual aquellos a quienes se les ha negado la posibilidad de tomar decisiones de vida estratégicas adquieren tal capacidad.

El empoderamiento es diferente para cada individuo según su vida, contexto, historia, y según la localización de la subordinación en lo personal, familiar, comunitario, nacional, regional y global (64).

Freire, citado por Crespo, Rham, Gonzáles, Iturralde, Jaramillo, Mancero (65), señala al empoderamiento como el paso de una conciencia no reflexiva, en que la persona es objeto y carece de capacidad de selección, a una persona sujeto que se confronta con la realidad y participa en su transformación y en la toma de decisiones.

2.5.2. Empoderamiento de la mujer con riesgo de violencia familiar

El enfoque de empoderamiento de las víctimas basado en los derechos humanos universales, propone un cambio social al comprometerse con su comunidad, y rompe el ciclo de violencia (66).

El empoderamiento se nutre de diferentes ámbitos, como son: la educación, participación ciudadana, promoción de la democracia, fortalecimiento institucional, creación de trabajo digno y promoción de los microcréditos, aspectos éstos que han sido ampliamente abordados por los planes de cooperación. (67, 68).

El empoderamiento femenino es un proceso de ganar control, modificando las relaciones de género existentes. Es un proceso que busca lograr un incremento en el poder de las mujeres, de decidir sobre sus propias vidas en pos de alcanzar un mayor bienestar y desarrollo, y que puede resultar en cambios en su propia persona, en el hogar y en la comunidad (69). En tal proceso influye el crecimiento físico emocional de los hijos; el aumento de la generación de ingresos de la mujer; y la pérdida de fuerza física y simbólica del hombre, factores que potencian un «empoderamiento familiar» (70).

2.5.3. Dimensiones del empoderamiento de la mujer

2.5.3.1. Empoderamiento personal

Las dimensiones del empoderamiento considerados en el presente estudio según la propuesta de Hernández y García (71), fueron los siguientes:

Participación. Se refiere al liderazgo, la autosuficiencia y el emprendimiento de la mujer, a la participación en actividades que estén por fuera del hogar.

Temeridad. Se trata sobre la valentía de la mujer, el temor de tomar sus propias decisiones, y la seguridad en sus actos. Las mujeres que obtienen un puntaje alto en este factor son mujeres valientes, seguras de sí mismas y de sus propias decisiones.

Influencias externas. Mide la percepción de la mujer hacia su propio liderazgo. Una calificación alta denota que ella concibe el liderazgo como una cualidad que proviene del interior y no del medio que la rodea. En cambio, una calificación baja muestra que la mujer considera que el liderazgo surge por la interacción con el medio.

Independencia. Mide el grado de independencia de la mujer y su capacidad de tomar sus propias decisiones sin depender de nadie.

Igualdad. Se trata sobre la concepción de igualdad que pueda tener la mujer con respecto a los hombres, y la capacidad que estos tengan para ocupar posiciones altas.

Satisfacción social. Se mide la percepción de la mujer sobre su entorno social; es decir, la confianza, el respeto y el valor que esta tenga sobre su entorno.

Seguridad. Consiste en la seguridad que la mujer proyecte sobre sus acciones, decisiones y lucha por obtener posiciones altas.

2.5.3.2. Empoderamiento económico

Uno de los elementos que está asociado al empoderamiento de las mujeres es la disponibilidad de recursos (económicos y sociales). La relación que se establece entre empoderamiento y recursos es en realidad bidireccional (65). Se presume que el acceso y disponibilidad de recursos facilita el empoderamiento de las mujeres, a la vez que el empoderamiento les da acceso a más y nuevos recursos.

El factor económico da una mejora en los ingresos o renta, permite a las mujeres mejorar sus perspectivas y percepciones a cerca de su futuro. Las mujeres beneficiarias perciben una mejora en la renta, aunque sea ínfima. Las actividades de empoderamiento son por lo general tareas que las mujeres pueden hacer desde sus casas, como por ejemplo: panadería y pastelería, confección de ropa, pañales para niños, cocina por encargo, etc (69).

Desde su posición, la mujer colabora con los ingresos familiares a través del empoderamiento económico, dando sostén al hogar; lo cual es un

indicador del control de la mujer sobre los fondos de los créditos, y del dinero que con la actividad productiva obtiene (69).

2.5.3.3. Empoderamiento familiar/interpersonal

El empoderamiento de la mujer incluye transformaciones individuales, como el cambio en los procesos que la posicionan en una situación desfavorecida y subordinada. Una mujer está empoderada cuando cada una defiende su cuerpo, sus recursos, sus derechos, sus bienes, sus oportunidades y su dignidad (19). Para lograr esto es necesario que tomen conciencia individual y grupal de sus derechos, capacidades y que esté consciente de donde surgen los mensajes culturales e históricos que permiten la desigualdad entre los géneros, para así lograr su mayor incorporación en la sociedad (72). El empoderamiento también implica la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus vidas, y la movilización para identificar sus intereses y transformar sus relaciones con estructuras e instituciones que amplifican su situación de subordinación (4).

La dimensión familiar/interpersonal del empoderamiento contempla el trabajo personal de cada mujer, de concienciarse de sus capacidades y habilidades individuales y construir una autoestima que le permita autonomía, tanto para satisfacer necesidades materiales como simbólicas, como es el reconocimiento social.

Para ello, la mujer adquiere conciencia de “yo” como individuo autónomo y libre, que confía en sí misma y en sus posibilidades, y es capaz

de tomar decisiones independientes. Siente la fortaleza interna, necesaria para emprender las acciones que considera oportunas para mejorar su situación personal. En este nivel, se puede estudiar el impacto de las acciones sobre la confianza, la autoestima y la seguridad de la mujer (67).

2.5.3.4. Empoderamiento sociocultural

Así mismo, la mujer como ente social que se desenvuelve dentro de una comunidad con unas normas sociales y culturales específicas, adquiriendo una posición a través de su relación con los demás miembros. Trabaja de forma conjunta con el resto del grupo para alcanzar mejoras y participa activamente en las estructuras de representación. Puede asociarse y relacionarse en libertad y aportar sus opiniones para que sean valoradas (67).

2.6. Bases epistémicas

2.6.1. Orientación epistemológica de la violencia

Cuando se parte de una posición epistemológica, obviamente ésta incide en el quehacer investigativo, pues tal posición refiere a un sentido y a una concepción en los procedimientos.

2.6.2. Paradigma socio-crítico de la violencia

El paradigma sociocrítico “se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autoreflexivo; considera que el conocimiento se construye

siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano”. De acuerdo a lo planteado en esta investigación mediante el desarrollo de capacidades, dicho paradigma le asigna el camino a seguir a esta propuesta, puesto que lo que se quiere lograr con las mujeres implicadas es precisamente escucharlas y así mismo hacerlas cuestionar y reflexionar acerca de su situación, con el fin de que se liberen de su problemática definitivamente, o si no lo consigue hacer, por lo menos que se quede con una ruta de acción que las oriente a solucionar sus adversidades (1).

Siguiendo el propósito del paradigma se intenta motivar a la mujer víctima de violencia grave a liberarse, a que reflexione sobre la mala situación en la que se encuentra, y a que ella misma sea capaz de realizar cambios sobre su vida. Según Freire, esta ideología emancipadora, “se caracterizaría por desarrollar “sujetos” más que meros “objetos”, posibilitando que los “oprimidos” puedan participar en la transformación socio histórica de su sociedad”.

2.6.2.1. Paradigma positivista

La filosofía positivista, representada por Comte (73); se sustentada en principios tales como: el monismo metodológico, al considerar que el método científico era el único posible de aplicar en toda investigación, independiente del objeto a tratar. Así mismo, postulaba a la física matemática como el modelo de toda ciencia, por ser la primera en alcanzar el estado positivo,

superando el teológico y el metafísico.

En otras palabras, el 'por qué' suceden los hechos, debía ser la pregunta fundamental de la ciencia; la respuesta a tal interrogante exigía remitirse a las causas fundamentales que los generaron. De esta forma, las explicaciones son causalistas e intentan subsumir los casos particulares en leyes generales.

La estrategia de investigación correspondiente al paradigma explicativo cuantitativo, es de carácter formalizado y comprende el planteamiento de un problema de investigación. Consecuentemente desde el punto de vista metodológico, el diseño en que se concreta el proceso de investigación se concreta en el planteamiento de los objetivos correspondientes al problema planteado, desde una perspectiva teórica y empleando también de cabecera y de fondo, la observación sistemática. Se procede a la definición del tipo de estudio a realizar, de acuerdo con criterios: su finalidad, grado de conocimiento que se busca sobre el hecho de interés, el ambiente en el que se ha de realizar el estudio, la consideración temporal desde la que se enfocará el objeto de estudio, y el tipo de información básica buscada.

El proceso de medición valorado como sustantivo desde este paradigma comprende consecuentemente la selección de las variables claves a ser estudiadas, la identificación de posibles hipótesis en relación con esas variables, así como de la población (de personas, eventos, u objetos) que reúnen las características de interés y la viabilidad justificable,

de estudiar particularmente una muestra que cumpla con las condiciones del rigor exigido por la ciencia. Con la elección de la unidad de análisis, y la operacionalización de las variables seleccionadas, se hace posible entonces la toma de decisión sobre la técnica y el instrumento de medición (y recolección de información), sobre el problema. Los cuales se construyeron, de modo que se cumplan los requisitos de: validez, confiabilidad y precisión. Luego de lo cual se aplicarán al núcleo social, institucional o de referencia (56).

Se procede, entonces, al tratamiento de los datos (codificándolos, cuantificándolos, relacionándolos y representándolos), a partir del sustento teórico, adecuado al objeto de estudio, planteándose consecuentemente su interpretación, y al arrojar los resultados correspondientes (56).

Desde la estadística diferencial se hace posible que estudiando un subgrupo de la población (muestra seleccionada con criterios validados y confiables), ella adquiere el carácter de probabilística; considerando que se elige o extrae aleatoriamente, habiendo concedido en un principio, "a todos los elementos de la población, igual probabilidad de que resulten formando parte de la muestra que en definitiva será la base para la investigación concreta. Con este criterio cubierto, además, y con la estimación del nivel de error de muestreo, o error estándar, se asegurará que las unidades que en definitiva sean las que conformen la muestra de estudio resultante, presenten valores muy aproximados a los de la población de la que hacen parte (56).

Dentro de las características del paradigma explicativo, los fundamentos filosóficos del paradigma explicativo se encuentran en el empirismo y en el realismo, especialmente, en este último caso, en el realismo científico y crítico. Ambas escuelas afirman la existencia de cosas reales, independientes de la conciencia. Sin embargo, se reconoce que el objeto percibido no es una mera reproducción de la realidad, pues en el proceso de conocimiento se combinan la percepción y el pensamiento (56).

Todo conocimiento empírico se relaciona de una forma u otra con alguna observación directa, pero las teorías y las hipótesis permiten observaciones indirectas que proporcionan conocimientos más amplios y profundos. Sólo es posible conocer entes materiales y objetos conceptuales; es decir, conceptos, proposiciones y sistemas relacionados de proposiciones. El conocimiento puede referirse a entes individuales o a relaciones que se dan entre los fenómenos (56).

La realidad se divide en varios niveles, cada uno de los cuales está caracterizado por un conjunto de propiedades y leyes que son propias de cada uno de ellos. Por ejemplo, el nivel sociocultural se compone de los subniveles económico, social y cultural. En cuanto los niveles superiores han surgido de los inferiores; la explicación de un fenómeno debe recurrir, cuando no es posible hacerlo con las leyes de su propio nivel, a las leyes de los niveles contiguos (56).

Las ciencias sociales buscan, en primer lugar, descripciones y relaciones entre características de los fenómenos que estudian. A partir de

las relaciones encontradas es posible formular generalizaciones empíricamente fundadas. La función última de las ciencias sociales consiste en explicar los fenómenos que estudian. La explicación puede utilizar factores causales o bien pueden basarse en una teoría. La explicación supone la tarea previa de describir el fenómeno a explicar (56).

La relación investigador - objeto de estudio, no reproduce el fenómeno estudiado tal cual éste se da en la realidad externa, pues es mediado por las ideologías y valores del investigador: factores que aparecen en la elección de determinado tema de investigación, en la elección del diseño de investigación, en la evaluación de los resultados obtenidos, etc. Tal situación, sin embargo, no es un problema teórico sino metodológico que exige el desarrollo de procedimientos técnicos y analíticos que hagan posible la máxima reducción de la distorsión que se produce en el proceso de conocer el objeto. Si bien el paradigma explicativo supone la posibilidad de reducir la subjetividad individual; reconoce una objetividad científica basada en la intersubjetividad de los diversos miembros de la comunidad científica que dan como válidos (o no válidos) los resultados obtenidos por el análisis realizado por un investigador individual o por un equipo de investigadores (56).

2.6.3. Normalidad patológica, visibilidad y epistemología

La raíz más perniciosa de toda violencia es aquella que está arraigada en supuestos que la convierten en invisible. Son supuestos que diluyen las

manifestaciones de la violencia en el entramado de lo normalizado en una cultura. Esta normalidad conforma las mentalidades y las reproduce, haciendo visibles unos hechos e impidiendo ver otros. Una normalidad que invisibiliza la violencia no puede ser catalogada de sana sino de patológica. El apelativo de normal puede aplicarse por su amplitud estadística: el hacer de muchos construye norma; el de patológica lo merece si el resultado es la muerte o el maltrato cotidiano. Aunque es la denominación más acorde con la situación actual, normalidad patológica es un contrasentido, y lo es en su expresión profunda, porque una conducta patológica en la convivencia no habría de formar parte de las condiciones de normalidad (74).

La violencia hacia las mujeres ha sido, y sigue siendo en gran medida, un tipo de violencia que no era considerada como tal, invisible por tanto. La muerte de tantas mujeres a manos de su marido, amante o compañero; el maltrato, la descalificación, la cercenación de su libertad o de sus derechos, la subordinación de sus capacidades como ser humano y muchas otras restricciones, han sido parte de una normalidad que merece ser considerada patológica (74).

Existe una lógica que sustenta el orden de la violencia y es preciso confrontarse con ella: en el caso de la violencia contra las mujeres, hay que perseguir y castigar a los culpables (74).

2.6.4. La desarticulación de los flujos de violencia

El enunciado de leyes de igualdad entre los sexos, siendo un paso fundamental y necesario, no es suficiente. Pese a que la igualdad formal de hombres y mujeres ante la ley es en nuestra sociedad un hecho, y un derecho inalienable, estamos comprobando, en el día a día, cómo el reconocimiento formal no lleva consigo su puesta en práctica real. Las leyes son necesarias para regular la convivencia y también actúan sobre las conductas pero, en un momento histórico dado, no son sólo las leyes las que acotan la acción humana (74).

El peso del pasado es demasiado poderoso como para ser eliminado de un día para otro. En particular, el lugar simbólico de la mujer y el hombre echa raíces en capas profundas de la cultura que nos conforma y que han sido y siguen siendo alimentadas por las creencias, la literatura, el arte, la filosofía, la ciencia, los relatos históricos, las costumbres y tradiciones. Al tratarse de comportamientos y modelos arraigados en la mentalidad, su desvelamiento y superación necesita un debate social y cultural más amplio y profundo (74).

Por eso, pese a lo que pudiera parecer, hacer hincapié en la igualdad es una tarea que todavía nos concierne. Y sobre la que hay que seguir debatiendo pues no existe un acuerdo generalizado acerca de lo que esta igualdad ha de significar en la práctica. Es preocupante que los materiales para construir esa igualdad provengan fundamentalmente de los viejos

esquemas masculinos, basados en la tradición del hombre blanco, occidental y de clase media. Ese concepto de igualdad sigue dejando en la invisibilidad la diversidad y la autoridad de la experiencia femenina histórica, y se muestra incapaz de eliminar la desconsideración social hacia las mujeres, embebida en las capas más hondas de la cultura(74).

2.6.5. La cuestión de la identidad

Un aspecto clave de la violencia simbólica, que sufren hombres y mujeres tiene que ver con la identidad. La cuestión de la identidad, en esta sociedad global que tiende a la homogeneización y el desarraigo, ha pasado a convertirse en uno de los núcleos duros de la conflictividad. La identidad responde a una necesidad muy potente de pertenencia, como seres sociales que somos; se construye pareciéndonos a unos y diferenciándonos de otros, enfatiza las similitudes dentro del grupo y las diferencias con los demás, por lo que lleva en sí una potencialidad de cierre y confrontación. En el caso de los sexos, la literatura especializada habla de una mayor obsesión y dificultad en el logro de una identidad masculina que en el de una identidad femenina. La confusión de los sexos, la indiferenciación sexual pesa como una amenaza sobre el sentimiento de identidad de ambos, aunque etnólogos y psicoanalistas coinciden en afirmar que esta fuente de angustia pesa más en el niño que en la niña, que los varones han de luchar más duramente que las mujeres para diferenciarse del otro y adquirir psicológicamente su sentimiento de identidad sexual (74).

Como un legado histórico de las relaciones de dominación establecidas entre los sexos, la violencia identitaria que sufren hombres y mujeres es de doble cara, porque se expresa tanto en la asignación de una identidad regida por esquemas estereotipados que constriñen la libertad y opciones vitales de ambos, como negando toda referencia identitaria. Ésta última negación afecta a las mujeres de un modo específico ya que la tendencia actual en los países occidentales es a reducir su identidad a la del hombre (74).

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de estudio

Por el tiempo de ocurrencia de los hechos y registros de la información, el estudio fue de tipo **prospectivo**, puesto que los datos se recogieron de una fuente primaria.

Según la intervención de la investigadora; este estudio fue cuasiexperimental, ya que se buscó modificar la variable dependiente.

Según el número de mediciones; el tipo de estudio fue longitudinal, porque se efectuó varias mediciones (antes y después).

Y por el número de variables; fue un estudio analítico, puesto que se cuenta con dos variables.

3.2. Nivel de estudio

El presente estudio pertenece al nivel explicativo, ya que se buscó establecer relaciones de tipo causa – efecto, además, se efectuó un análisis de varianzas y diversos contrastes para corroborar las hipótesis planteadas.

3.3. Diseño de estudio

El diseño de investigación, corresponde a un estudio de índole **cuasi experimental**, puesto que se trabajó con dos grupos no aleatorizados, tal como se esquematiza a continuación:

Diagrama:

Grupo	Intervención	Después
G _E O ₁	I	O ₂
G _C O ₃	-	O ₄

Dónde:

G_E Grupo experimental

G_C Grupo control

I Intervención (La estrategia de desarrollo de capacidades)

- sin intervención

O₁: Observación basal, antes de la intervención

O₂: Observación postintervención

3.4. Población y muestra

La población estuvo constituida por mujeres en riesgo de violencia familiar grave del Distrito de Ambo, Huánuco, dicha población solo es

referencial; se tomó como base a una población desconocida de mujeres en riesgo.

Ambo es una provincia del centro-norte del Perú, situada en el sur del Departamento de Huánuco, bajo la administración del Gobierno Regional de Huánuco. Limita por el norte con la provincia de Huánuco; por el este con la provincia de Pachitea; por el sur con el departamento de Pasco; y, por el oeste con la provincia de Lauricocha. La Provincia de Ambo fue creada en el gobierno del Presidente Guillermo Billinghurst Angulo, mediante Ley N° 1598 del 16 de noviembre de 1912, conmemorando del primer Centenario de la Revolución Emancipadora de Huánuco y la Hecatombe de Ayancocha. La provincia estuvo formada inicialmente por los distritos de Ambo, Huácar, San Rafael y Cayna; cuya capital sería la Villa de Ambo elevándose así esta villa a ciudad.

Características de la población

Criterios de inclusión, se incluyó a las mujeres que:

- Fueron identificadas como familias en riesgo de violencia familiar (previa aplicación del instrumento de la escala de predicción del riesgo de violencia del anexo 04).
- Aceptaron firmar el consentimiento informado.
- Tuvieron disposición de participar en el estudio y se comprometieron a participar de las sesiones educativas.

Criterios de exclusión. Se excluyeron a las mujeres que:

- Tuvieron algún problema de salud agudo o crónico.
- Se encontraron en procesos judiciales por la temática de violencia de la pareja.
- No aceptaron participar en el estudio, ni recibir las sesiones.

Muestra

Unidad de muestreo

Mujeres en riesgo de violencia familiar grave

Unidad de información

Mujeres en riesgo de violencia familiar grave

Marco muestral

Mujeres usuarias del Establecimiento de Salud de Ambo

Tamaño de la muestra

Se trabajó con la fórmula para población desconocida, para dos grupos poblacionales, tal como se muestra a continuación:

$$n = \frac{\left[Z_{1-\alpha/2} * \sqrt{2p(1-p)} + Z_{1-\beta} * \sqrt{p_1(1-p_1) + p_2(1-p_2)} \right]^2}{(p_1 - p_2)^2}$$

Alfa (Máximo error tipo I)	$\alpha =$	0.050
1- $\alpha/2$ = Nivel de Confianza a dos colas	1- $\alpha/2 =$	0.975
$Z_{1-\alpha/2}$ = Valor tipificado	$Z_{1-\alpha/2} =$	1.960
Beta (Máximo error tipo II)	$\beta =$	0.200
1- β = Poder estadístico	1- $\beta =$	0.800

$Z_{1-\beta}$ = Valor tipificado	$Z_{1-\beta}$ =	0.842
p_1 = Prevalencia en el primer grupo	p_1 =	0.060
p_2 = Prevalencia en el segundo grupo	p_2 =	0.270
ρ = Promedio de la prevalencia	ρ =	0.165
Tamaño de cada grupo	n =	47.85

Para cada grupo se consideró una muestra de 48 mujeres.

Tipo de muestra

El tipo de muestra fue probabilístico aleatorio simple, también se tuvo en consideración los criterios de inclusión y exclusión.

Los grupos de estudio presentaron como características sociales lo siguiente: Respecto a la procedencia, una gran proporción del grupo experimental y del grupo control procedían de la provincia de Ambo [72,9% (35) y 60,4% (29) respectivamente], también, en relación al estado civil, cerca de la mitad de ambos grupos refirieron ser convivientes [45,8% (22); 43,8% (21) respectivamente]. En cuanto a la religión que profesan, ambos grupos refirieron ser católicos [50,0% (24)]. Referente a la ocupación, una gran proporción del grupo experimental indicaron ser amas de casa [68,8% (33)], 12,5%(6) vendedoras ambulantes y sólo un 2,1% (1) refirieron dedicarse a la agricultura. Las del grupo control, más de la mitad fueron amas de casa [62,5% (30)], 18,8%

(9) fueron vendedoras ambulantes y una mínima proporción se dedican a la agricultura [6,3% (3)]. Respecto a la escolaridad del jefe de familia de los grupos de estudio, 29,2% (14) del grupo experimental contaba con primaria completa y 4,2% (2) con superior completo. Una tercera parte del grupo control contaban con primaria completa [31,3% (15)] y 4,2%; (2) con superior completo. En cuanto a la ocupación de la pareja 54,2% (26) se dedicaban a la agricultura, 18,8% (9) a la venta ambulatoria y en mínima proporción a otro tipo de actividad [2,1% (1)]. Sobre la responsabilidad de ser jefe de familia una gran proporción de ambos grupos refirieron que su padre el jefe de familia [70,8% (34); 68,8% (33) respectivamente]. Los integrantes de su familia lo conformaron entre 2 a 4 en ambos grupos [60,5% (29) cada grupo]. Respecto al tipo de familia, la mayor proporción de ambos grupos, pertenecen a una familia nuclear [66,7% (32) respectivamente] y una menor proporción de ambos grupos, pertenecen a una familia monoparental [12,5% (6); 14,6% (7) respectivamente]. El número de personas que viven en casa, alrededor de la mitad de ambos grupos refirieron que viven entre 4 a 5 personas [52,1% (25) respectivamente], y cerca de la tercera de ambos grupos viven entre 2 a 3 personas [33,4% (16) y 35,4% (17) respectivamente]. En cuanto al número de hijos en la familia alrededor de la mitad de ambos grupos tienen de 1 a 3 hijos [58,4% (19) de cada grupo].

La exposición al riesgo de violencia familiar grave respecto a la inestabilidad en la relación de pareja, lo enfrentó en un nivel alto, 39,6% (19) del grupo experimental y 22,9% (11) del grupo control; por otro lado, ambos grupos se expusieron al riesgo de nivel bajo [47,9% (23) y 66,7% (32) respectivamente].

El tipo de violencia con tendencia a la gravedad fue percibida de nivel moderado por 45,8% (22) del grupo experimental y 68,8% (33) del grupo control. Mientras que el nivel bajo fue en 25,0% (12) del grupo experimental y 47,9% (23) del grupo control. El perfil de predisposición hacía la violencia del agresor fue de nivel bajo en 41,7% (20) del grupo experimental y 56,3% (27) del grupo control; y de nivel moderado en 39,6% (19) del grupo experimental y 31,3% (15) del grupo control. La vulnerabilidad de la víctima fue de nivel bajo en 33,3% (16) de ambos grupos y moderado en 35,4% (17) del grupo experimental y 29,2% (14) del grupo control.

El nivel riesgo de la violencia familiar grave en las mujeres según grupos de estudio, denota que 43,8% (21) del grupo experimental tuvo riesgo moderado, 37,5% (18) riesgo alto y 18,8%. (9) riesgo bajo. En tanto, en el grupo control se aprecia que 41,7% (20) se encuentra en riesgo bajo y 18,8% (9) en alto riesgo de violencia familiar.

3.5. Instrumento de recolección de datos

La técnica de recolección de datos fue la entrevista individualizada; y los instrumentos de recolección de datos fueron los siguientes:

- **Escala del empoderamiento personal de mujeres (Anexo 01).** Esta escala tipo Likert, fue construida por Hernández, García (71); consta de 34 reactivos de fácil lectura y puede ser aplicado en forma individual o colectiva. No existe límite de tiempo para su contestación, cuenta con reactivos tanto positivos como negativos con respecto al empoderamiento; es un instrumento sencillo de calificar. La calificación máxima es de 136 puntos, lo que equivaldría a una mujer totalmente empoderada. Debido a esto es necesario que para calificar la escala, los valores obtenidos en los reactivos 1, 2, 4, 5, 7, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, y 29 sean revertidos. Para la valoración se tuvo en cuenta:

Empoderamiento Alto = > 105

Empoderamiento Medio = De 90 a 104

Empoderamiento Bajo = < 89

- **Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural (Anexo 02 A, B, C).** Este instrumento fue construido por Tudela, consta de tres dimensiones: factores específicos para el empoderamiento económico, para el empoderamiento

familiar/interpersonal y el empoderamiento sociocultural, con 8 reactivos, 7 y 7 reactivos respectivamente (75).

- **Índice de roles de género (Anexo 03).** Este inventario fue elaborado por Casique (76); está basado en las respuestas a 10 planteamientos: Una buena esposa debe obedecer a su marido en todo lo que él ordene?; (2) ¿La mujer debe hacer todas las cosas consultando a la pareja?; (3) ¿El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?; (4) Si el sueldo del esposo alcanza ¿La mujer es libre de decidir si quiere trabajar?; (5) ¿Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?; (6) ¿La mujer debe compartir responsabilidades de los gastos de la familia?; (7) ¿Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?; (8) ¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?; (9) ¿La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?; (10) Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones ¿El marido tiene derecho de pegarle?. A cada una de estas afirmaciones la mujer puede responder “sí”, “no” o “depende”. Asignamos un valor de uno (1) a aquellas respuestas que refuerzan una actitud de subordinación de las mujeres respecto a sus esposos, un valor de dos (2) cuando la respuesta es “depende”, y un valor de tres (3) a las respuestas que reflejan un rechazo a la subordinación de las mujeres frente a los hombres. Para la valoración

se consideró lo siguiente: 0,25 = bajo, 0,5 = moderado, 0,75 = alto, 1,0 = muy alto.

- **Escala de predicción del riesgo de violencia grave contra la pareja (Anexo 04).** Esta escala, fue propuesta por Echeburúa, et al (77), 2009, el cual contiene 20 ítems, de fácil manejo y que puede ser de utilidad para identificar el riesgo de violencia grave contra la pareja, ponderar el grado de riesgo y adoptar decisiones de protección individualizadas para la víctima por parte de la policía, los jueces y otros organismos encargados de esta problemática. Los ítems están agrupados en cinco apartados (datos personales, situación de la relación de pareja, tipo de violencia, perfil del agresor y vulnerabilidad de la víctima). Para la valoración del riesgo de violencia grave, se consideró los siguientes: Bajo = 0-9, Moderado = 10-23, Alto= 24-48

3.6. Validación de los instrumentos de recolección de datos

Validación de los instrumentos de medición

Se realizó el siguiente procedimiento para la validación de los instrumentos de medición:

I. Validación cualitativa

a. Validez racional

Para asegurar la mejor representatividad de los ítems de los instrumentos de recolección de datos, se realizó la revisión de diversos

antecedentes de investigación referidos a las variables en estudio, para así contar con constructos mejor definidos en la temática violencia familiar el que más se adapte al contexto del estudio.

b. Juicio de expertos (Validación por jueces)

Los instrumentos de recolección de datos fueron sometidos a la revisión por los expertos y jueces, quienes evaluaron de manera independiente cada reactivo considerado en los instrumentos de medición, para la evaluación de los ítems del instrumento se tuvo en cuenta los criterios de pertinencia, suficiencia, claridad, vigencia, objetividad, estrategia, consistencia.

Los jueces expertos fueron seleccionados de modo interdisciplinario según el dominio de la temática en estudio (expertos en la temática de violencia familiar). Se les entregó la matriz de consistencia del proyecto, la hoja de instrucciones, y los instrumentos de recolección de datos para la revisión respectiva. Al final los jueces firmaron una constancia de validación indicando su conformidad con los instrumentos de medición.

Validación por aproximación a la población

Los instrumentos de investigación fueron sometidos a un primer piloto, para el cual se eligió una pequeña muestra de 05 mujeres, con características similares a la muestra del estudio, con la finalidad de identificar si la redacción de las preguntas son adecuadas para una buena

comprensión de las mismas por parte de las personas entrevistadas. Igualmente, sirvió para detectar valores inesperados de las variables, considerar si la duración de los instrumentos es la adecuada o para superar otras dificultades que pueden presentarse en el proceso de comunicación.

II. Validez Cuantitativa

Consistencia interna (confiabilidad)

Para determinar la consistencia interna de los instrumentos de recolección de datos de las variables de interés, se realizó un segundo piloto a una muestra de 15 mujeres con características similares a la muestra en estudio, con el fin de elaborar una base de datos, con el cual se calculó la confiabilidad a través de la prueba Kuder-Richardson (KR-20) y el alfa de Crombach de acuerdo a la naturaleza de los ítems; con dicha prueba, se determinó el nivel de confiabilidad de los instrumentos que fueron clasificados de acuerdo a los siguientes valores:

Confiabilidad muy baja, de 0 a 0.2; confiabilidad baja, de 0.2 a 0.4; confiabilidad regular, de 0.4 a 0.6; confiabilidad aceptada, de 0.6 a 0.8 y confiabilidad elevada, de 0.8 a 1. La confiabilidad de nuestros instrumentos de las variables de interés fueron aceptables, tal como se muestra en los siguientes cuadros.

Cuadro 1. Confiabilidad de la escala del empoderamiento personal (IMEN)

Ítems	Alfa
	n=17
ítem 1	.722
ítem 2	.729
ítem 3	.730
ítem 4	.754
ítem 5	.738
ítem 6	.740
ítem 7	.736
ítem 8	.694
ítem 9	.714
ítem 10	.728
ítem 11	.753
ítem 12	.760
ítem 13	.719
ítem 14	.730
ítem 15	.741
ítem 16	.725
ítem 17	.728
ítem 18	.759
ítem 19	.758
ítem 20	.735
ítem 21	.727
ítem 22	.745
ítem 23	.711
ítem 24	.722
ítem 25	.731
ítem 26	.727
ítem 27	.723
ítem 28	.762
ítem 29	.765
ítem 30	.751
ítem 31	.762
ítem 32	.728
ítem 33	.723
ítem 34	.731
Total	.742

Fuente. Elaboración propia

Cuadro 2. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural

Ítems	KR
	N=17
Empoderamiento económico	0, 76
Empoderamiento familiar	0, 56
Empoderamiento sociocultural	0, 76
Total	0, 88

Fuente. Elaboración propia

Cuadro 3. Cuestionario del rol de género

Ítems	KR
	N=17
Rol de genero	0, 61

Fuente. Elaboración propia

3.7. Procedimiento de recolección de datos

Autorización: para obtener los permisos respectivos para la aplicación del trabajo de campo, se gestionó los permisos respectivos ante las autoridades correspondientes.

Aplicación de instrumentos: para la recolección se contó con el apoyo de dos encuestadores previamente capacitados, que se dirigieron en un primer momento al Centro de Salud en estudio con el fin de recabar el marco muestral, para luego concertar una visita en los domicilios de las mujeres seleccionadas para el estudio, a fin de aplicar los instrumentos de recolección de datos según el cronograma de actividades establecido; teniendo en consideración que el tiempo promedio para la aplicación del instrumento fue de aproximadamente 20 a 30 minutos cada uno. El momento de la recolección de datos se dio en dos momentos antes y después de la intervención desarrollada.

Consentimiento informado. A través del cual la muestra en estudio fue informada por escrito de los objetivos generales del proyecto en el que fueron incluidos. Una vez leído este documento, lo firmaron, así como el investigador.

En segundo lugar, se aplicó el pretest, luego de ello, se procedió a desarrollar las sesiones de la estrategia del desarrollo de capacidades, al final de dichas estrategias, se volvieron a aplicar los instrumentos de

recolección de datos (postintervención). Para la recolección de datos se respetó la privacidad de la mujeres en estudio de los dos grupos, por tal se tuvo que tomar los datos en los domicilios de la mujeres en el horario en que se encontraban solas.

3.8. Desarrollo de la estrategia de desarrollo de capacidades

La estrategia de desarrollo de capacidades se desarrollaron sistemáticamente con un grupo de mujeres en riesgo de violencia familiar grave, el cual se denominó “LIBERANDO A LA GUERRERA QUE LLEVAMOS DENTRO”, en la cual se trabajaron temas como la violencia familiar, derechos humanos, empoderamiento económico, plan de vida. Se utilizaron diversas técnicas como role-playing, cuentos o relatos, análisis de revistas femeninas, videos, etc. Una de sus características principales es que se modificaron y se adaptaron en función de las particularidades y el número de participantes.

El empoderamiento de las mujeres es un proceso por medio del cual se pretendió incrementar su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad y la autonomía personal.

Las sesiones de la intervención de desarrollo de capacidades se realizó de forma participativa, reflexiva y crítica; asimismo, se hizo uso de la estrategia de reconstrucción de las experiencias desde la aportación de las mismas mujeres, recreando en todo momento su proceso vivido objetiva y subjetivamente que promuevan a la vez la horizontalidad en la comunicación

y participación, facilitando de esta manera un intercambio productivo de ideas, sentimientos y aprendizajes.

La metodología aplicada durante la intervención fue la Atinchick, ya que las sesiones desarrolladas fueron vivenciales. La secuencia de las sesiones fue de una por semana, con una duración de 50 a 60 minutos cada uno de ellos.

El taller de la estrategia de desarrollo de capacidad constó de cinco sesiones secuenciales en las cuales las mujeres fueron adquiriendo capacidades que les permita el empoderamiento personal, económico, familiar, sociocultural y del rol de la mujer (subordinación):

En la **primera sesión** se tuvo como objetivo conocer que es la violencia, los tipos de violencia, asimismo se les dio a conocer las formas de abordar la violencia; en la **segunda sesión**, se abordó los derechos humanos y de la mujer; la **tercera sesión** dio a conocer el empoderamiento económico en el cual visualizaron la importancia del aporte de las mujeres en el ámbito económico para su vida cotidiana; la **cuarta sesión**, permitió a las mujeres participantes la toma de decisiones; finalmente, la **quinta sesión**, orientó a las participantes en la elaboración de un plan de vida en torno a lo que quieren lograr para sí mismas, su familia y la sociedad a partir de las capacidades adquiridas durante el desarrollo del taller.

Para el desarrollo de cada sesión se contó con un equipo de facilitadores, quienes ejecutaron cada sesión bajo un cronograma establecido y según el modulo elaborado (ver el anexo 06).

Las capacidades desarrolladas fueron:

CONCEPTUAL: las mujeres en riesgo de violencia familiar, conocen y conceptualizan las bases que les permitan fortalecer su identidad a través del conocimiento y aceptación de sí mismas, generando en ellas una autoestima sana, y facilitar la toma de sus decisiones para cumplir con las metas planeadas y lograr sus objetivos de vida.

PROCEDIMENTAL: aplica competencias comunicativas y estrategias adquiridas en el taller, para afrontar la violencia familiar y desarrollo del empoderamiento.

Desarrolla la capacidad creadora para buscar soluciones ante la vulnerabilidad de sus derechos y la toma de decisiones.

Plantea sugerencias para generar y mejorar sus ingresos económicos, y ser ella misma quien lo administre.

Elabora un plan de vida a partir de los conocimientos impartidos en las sesiones.

ACTITUDINAL: demuestran compromiso en el uso de las técnicas y estrategias adquiridas para afrontar la violencia familiar y lograr el empoderamiento que a la vez sirvan de pautas para la réplica en otros territorios.

Los procesos didácticos y metodológicos del presente taller, parten de la lógica en la que las mujeres en riesgo de violencia construyen y

reconstruyen sus propios referentes acerca de la condición femenina y el empoderamiento como tal.

Durante esta intervención los facilitadores (obstetriz, psicólogo, abogado del centro emergencia mujer), tuvieron en cuenta las características individuales y grupales de las participantes, adaptando las actividades y haciéndoles partícipes de todo el proceso. Las actividades tuvieron un objetivo educativo y, además, se mostraron otros modelos de feminidad que favorezcan el reconocimiento de los distintos procesos de empoderamiento para, así, llegar a transformar los modelos tradicionales de cómo deben ser los hombres y las mujeres.

3.9. Elaboración de los datos

- **Revisión de los datos.** Se examinaron en forma crítica cada uno de los instrumentos de recolección de datos que se utilizaron, a fin de realizar control de calidad de los mismos.
- **Codificación de los datos.** Los datos recolectados, fueron transformados en códigos numéricos de acuerdo a las respuestas esperadas en los instrumentos de recolección de datos respectivos, según las variables del estudio.
- **Clasificación de los datos.** Se realizó de acuerdo a las variables de forma categórica, numérica y ordinal.

- **Presentación de datos.** Se presentaron los datos en tablas académicas y en figuras de las variables analizadas.

3.10. Análisis e interpretación de los datos

Análisis descriptivo. Se tuvo en cuenta las medidas de tendencia central y dispersión para las variables cuantitativas; y de proporciones para las variables categóricas. Se emplearon figuras, para facilitar y ayudar la comprensión de las variables en estudio.

Análisis inferencial. Se analizó con los valores numéricos alcanzados en los dos instrumentos a nivel cuantitativo, para ello se tuvo que cumplir con el requisito indispensable de someter las distribuciones de contrastaste mediante la prueba de homogeneidad de varianzas de las variables en estudio, estadístico de Levene y la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, según los momentos de la intervención en el grupo experimental; en donde solo importó la significancia de la prueba (p – valor) para discriminar la normalidad; cuya hipótesis fue:

H_0 : La distribución observada es normal.

H_1 : La distribución observada es distinta a la distribución normal.

De acuerdo con el resultado de las pruebas de normalidad, se determinó el uso de un contraste estadístico paramétrico, la prueba ANOVA para comprobar las hipótesis respectivas.

Del mismo modo, se consideró el p-valor, $< 0,05$ ($\alpha = 5\%$), para rechazar la hipótesis nula, o aceptarla.

En el procesamiento de los datos se utilizó el paquete estadístico programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 19.0 para Windows.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo del empoderamiento personal

Tabla 1. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensión participación	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Las buenas líderes son perseverantes	Experimental	48	3,23	0,52	3
	Control	48	3,38	0,53	3
Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora	Experimental	48	3,08	0,74	3
	Control	48	3,08	0,82	3
Una líder debe ser activa	Experimental	48	2,38	0,73	2
	Control	48	2,65	0,81	3
Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios.	Experimental	48	2,90	0,69	3
	Control	48	3,06	0,76	3
Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios.	Experimental	48	2,60	0,54	3
	Control	48	2,86	0,57	3
La responsabilidad nos lleva a ser líderes.	Experimental	48	2,50	0,68	2
	Control	48	2,50	0,82	2
Disfruto cuando soy única y diferente	Experimental	48	3,10	0,63	3
	Control	48	3,25	0,64	3

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 1, sobre el empoderamiento personal en la dimensión participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se evidencia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo”, en que las buenas líderes son perseverantes [$\bar{X} = 3,23$ (D.E. =

0,52)], en disfrutar cuando es única y diferente [$\bar{x} = 3,10$ (D.E. = 0,63)], en que lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora [$\bar{x} = 3,08$ (D.E. = 0,74)]. También, estuvieron en “desacuerdo” en sentirse cómoda cuando es objeto de elogios o premios [$\bar{x} = 2,90$ (D.E. = 0,69)], en que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios [$\bar{x} = 2,60$ (D.E. = 0,54)], en que la responsabilidad las lleva a ser líderes [$\bar{x} = 2,50$ (D.E. = 0,68)], y en que una líder debe ser activa [$\bar{x} = 2,38$ (D.E. = 0,73)].

Por otro lado, en el grupo control se muestra un nivel de “acuerdo” respecto a que las buenas líderes son perseverantes [$\bar{x} = 3,38$ (D.E. = 0,53)], a disfrutar por ser únicas y diferentes [$\bar{x} = 3,25$ (D.E. = 0,64)], a que lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora [$\bar{x} = 3,08$ (D.E. = 0,82)] y en sentirse cómoda cuando es objeto de elogios o premios [$\bar{x} = 3,06$ (D.E. = 0,76)]. También, evidencian un nivel de “desacuerdo” en cuanto a que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios [$\bar{x} = 2,86$ (D.E. = 0,57)], a que una líder debe ser activa [$\bar{x} = 2,65$ (D.E. = 0,81)] y a que la responsabilidad nos lleva a ser líderes [$\bar{x} = 2,50$ (D.E. = 0,82)].

Tabla 2. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensión participación	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Las buenas líderes son perseverantes	Experimental	48	3,13	0,89	3
	Control	48	3,38	0,53	3
Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora	Experimental	48	2,75	0,73	3
	Control	48	3,08	0,82	3
Una líder debe ser activa	Experimental	48	3,00	0,74	3
	Control	48	2,65	0,81	3
Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios.	Experimental	48	2,90	0,79	3
	Control	48	3,06	0,76	3
Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios.	Experimental	48	2,90	0,82	3
	Control	48	2,90	0,57	3
La responsabilidad nos lleva a ser líderes.	Experimental	48	3,33	0,63	3
	Control	48	2,50	0,82	2
Disfruto cuando soy única y diferente	Experimental	48	3,33	0,66	3
	Control	48	3,29	0,65	3

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 2, sobre la descripción del empoderamiento personal en la dimensión participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; se observa en el grupo experimental (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) un nivel de “acuerdo” en que la responsabilidad las lleva a ser líderes [$X = 3,33$ (D.E. = 0,63)], en disfrutar cuando son únicas y diferentes [$X = 3,33$ (D.E. = 0,66)], en que las buenas líderes son perseverantes [$X = 3,13$ (D.E. = 0,89)], y en que una líder debe ser activa [$X = 3,00$ (D.E. = 0,74)]. La muestra también

respondió “desacuerdo” en cuanto a sentirse cómoda cuando es objeto de elogios o premios [$X = 2,90$ (D.E. = 0,79)], en que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios [$X = 2,90$ (D.E. = 0,82)], y en que lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora [$X = 2,75$ (D.E. = 0,73)].

Mientras que, el grupo control muestra un nivel de “acuerdo” cuando las buenas líderes son perseverantes [$X = 3,38$ (D.E. = 0,53)], cuando es única y diferente [$X = 3,29$ (D.E. = 0,65)], cuando lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora [$X = 3,08$ (D.E. = 0,82)], en sentirse cómoda cuando es objeto de elogios o premios [$X = 3,06$ (D.E. = 0,76)]. La muestra también refiere estar en “desacuerdo” respecto a las mujeres tengan sus propios ingresos económicos [$X = 2,90$ (D.E. = 0,57)], a que una líder debe ser activa [$X = 2,65$ (D.E. = 0,81)] y, a que la responsabilidad las lleva a ser líderes [$X = 2,50$ (D.E. = 0,82)].

Tabla 3. Nivel del empoderamiento personal en la dimensión participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensión participación	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	22	45,8	16	33,3
	Post	13	27,1	16	33,3
Medio	Pre	24	50,0	26	54,2
	Post	26	54,2	26	54,2
Alto	Pre	2	4,2	6	12,5
	Post	9	18,8	6	12,5

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

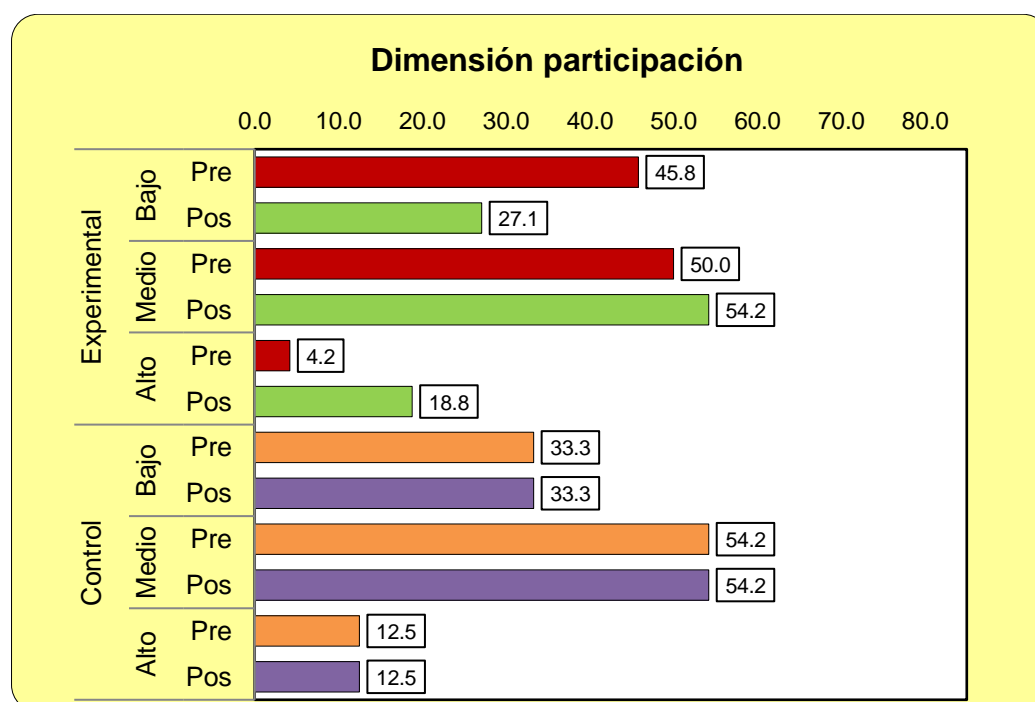


Figura 1. Empoderamiento personal de la participación de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos de estudio; durante durante los momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Se identificó que las mujeres del grupo experimental lograron un nivel alto de participación en el empoderamiento personal durante en la pos

intervención, expresado en posiciones favorables frente al emprendimiento, liderazgo activo, perseverancia, sentido a los elogios o premios, valoración al hecho de tener ingresos económicos propios e identidad personal; esto, por haberse obtenido incremento en los porcentajes, en tal empoderamiento, pasando de 4,2% (2) en la pre-intervención a 18,8% (9) en la pos-intervención, mientras que en el grupo control, no hubo cambios en los porcentajes en ambos momentos [12,5% (6)]. Además, en el grupo experimental el nivel bajo de empoderamiento de la participación observado en la pre-intervención, disminuyó sustancialmente en la pos-intervención.

Tabla 4. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión temeridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensión temeridad	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja	Experimental	48	2,71	0,74	3
	Control	48	2,85	0,82	3
Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura.	Experimental	48	2,65	0,67	3
	Control	48	2,79	0,74	3
Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas	Experimental	48	2,73	0,64	3
	Control	48	2,96	0,68	3
Alguien siempre me ayuda a decidir que es bueno para mí.	Experimental	48	2,94	0,89	3
	Control	48	3,23	0,83	3
Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes	Experimental	48	3,06	0,91	3
	Control	48	3,25	0,86	3

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 4, respecto a la descripción del empoderamiento personal en la dimensión temeridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo”, respecto a que es mejor que el hombre tome las decisiones importantes [$X = 3,06$ (D.E. = 0,91)]. Así mismo, la muestra evidencia un nivel de “desacuerdo” en el hecho de que alguien siempre le ayude a decidir que es bueno para ella [$X = 2,94$ (D.E. = 0,89)], en que para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas [$X = 2,73$ (D.E. = 0,64)], en que para participar políticamente tiene

que negociar con su padre o pareja [$X = 2,71$ (D.E. = 0,74)], y que cuando toma decisiones fuera de su casa se siente insegura. [$X = 2,65$ (D.E. = 0,67)].

Mientras que el grupo control muestra un nivel de “acuerdo” cuando alguien siempre le ayude a decidir que es bueno para ella [$X = 3,23$ (D.E. = 0,83)], cuando el hombre sea quien tome las decisiones importantes [$X = 3,25$ (D.E. = 0,86)]. También, refieren un nivel de “desacuerdo” respecto a que para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas [$X = 2,96$ (D.E. = 0,68)], que para participar políticamente tiene que negociar con su padre o pareja [$X = 2,85$ (D.E. = 0,82)], y que cuando toma decisiones fuera de su casa se siente insegura [$X = 2,79$ (D.E. = 0,74)].

Tabla 5. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión temeridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensión temeridad	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja	Experimental	48	3,48	0,62	4
	Control	48	2,94	0,86	3
Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura.	Experimental	48	3,42	0,65	3,5
	Control	48	2,92	0,77	3
Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas	Experimental	48	3,21	0,65	3
	Control	48	2,96	0,68	3
Alguien siempre me ayuda a decidir que es bueno para mí.	Experimental	48	2,88	1,14	3
	Control	48	3,25	0,84	3,25
Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes	Experimental	48	3,04	1,03	3
	Control	48	3,29	0,85	3,5

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 5, respecto a la descripción del empoderamiento personal en la dimensión temeridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la pos-intervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo” respecto a que para participar políticamente tiene que negociar con su padre o pareja [$X = 3,48$ (D.E. = 0,62)], a que cuando toma decisiones fuera de su casa se siente insegura [$X = 3,42$ (D.E. = 0,65)], a que para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas [$X = 3,21$ (D.E. = 0,65)], y en que es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes [$X = 3,04$ (D.E. = 1,03)]. Así mismo, la

muestra refirió un nivel de “desacuerdo” en relación a que siempre alguien le ayude a decidir que es bueno para ella [$X = 2,88$ (D.E. = 1,14)].

Por otro lado, el grupo control muestra un nivel de “acuerdo” en relación a que es mejor que el hombre sea quien tome las decisiones importantes [$X = 3,29$ (D.E. = 0,85)], a que siempre alguien la ayude a decidir que es bueno para ella [$X = 3,25$ (D.E. = 0,84)]. Así mismo, la muestra refiere un nivel de “desacuerdo” respecto a que para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas [$X = 2,96$ (D.E. = 0,68)], a que para participar políticamente tiene que negociar con su padre o pareja [$X = 2,94$ (D.E. = 0,86)], y a que cuando toma decisiones fuera de su casa se siente insegura [$X = 2,92$ (D.E. = 0,77)].

Tabla 6. Nivel del empoderamiento personal en la dimensión temeridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Temeridad	Intervención	n=48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	2	4,2	1	2,1
	Post	0	0,0	1	2,1
Medio	Pre	23	47,9	19	39,6
	Post	12	25,0	16	33,3
Alto	Pre	23	47,9	28	58,3
	Post	36	75,0	31	64,6

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

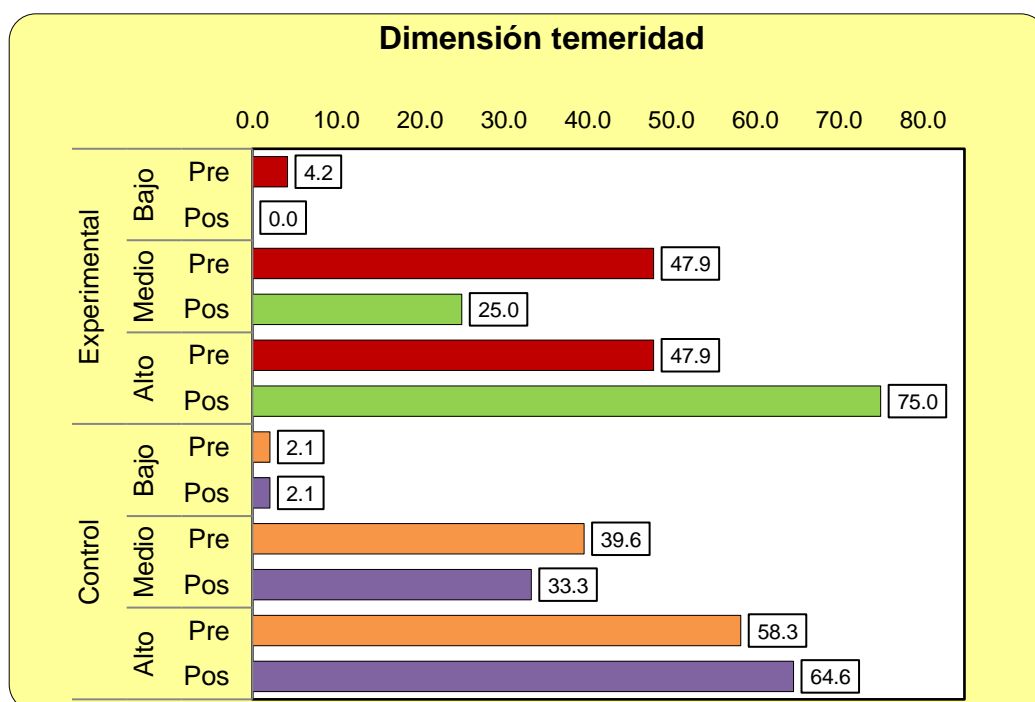


Figura 2. Superación de la temeridad en el empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y los momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

En cuanto a la superación de la temeridad en el empoderamiento personal, se evidencia que en las mujeres del grupo experimental hubo cambios significativos, ascendiendo a un nivel alto en la pos intervención [de 47,9% (23) a 75,0% (36)]; mientras que en el grupo control, el ascenso fue mínimo [de 58,3% (28) a 64,6% (31)]. Este resultado denota que las mujeres del grupo experimental optaron por la negociación con la pareja, asumieron decisiones autónomas y seguras, entre otros aspectos. Cabe señalar que el nivel bajo de empoderamiento desapareció en el grupo experimental.

Tabla 7. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión influencias externas de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Influencias externas	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo.	Experimental	48	2,83	0,70	3
	Control	48	3,06	0,67	3
El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político.	Experimental	48	2,25	0,91	2
	Control	48	2,35	0,96	2
Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para puedan participar en procesos políticos.	Experimental	48	2,42	0,65	2
	Control	48	2,67	0,75	3
La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo.	Experimental	48	2,90	0,51	3
	Control	48	3,04	0,54	3
Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder.	Experimental	48	2,92	0,45	3
	Control	48	3,02	0,56	3
La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político.	Experimental	48	3,19	0,84	3
	Control	48	3,31	0,90	4

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 7, sobre la descripción del empoderamiento personal en la dimensión influencias externas de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo”, en que la escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político [$X = 3,19$ (D.E. = 0,84)]. También se evidencia un nivel de “desacuerdo” en que más mujeres accedieran a puestos de poder [$X = 2,92$ (D.E. = 0,45)], en que la familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo [X

= 2,90 (D.E. = 0,51)], en que las mujeres tengan la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo [$X = 2,83$ (D.E. = 0,70)], en que es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que participen en procesos políticos [$X = 2,42$ (D.E. = 0,65)], y en que el nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político [$X = 2,25$ (D.E. = 0,91)].

En tanto, en el grupo control se muestra un nivel de “acuerdo” en que la escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político [$X = 3,31$ (D.E. = 0,90)], en que las mujeres tienen la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo [$X = 3,06$ (D.E. = 0,67)], en que la familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo [$X = 3,04$ (D.E. = 0,54)], y en que más mujeres accedieran a puestos de poder [$X = 3,02$ (D.E. = 0,56)]. Así mismo, se evidencia un nivel de “desacuerdo” en que es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que puedan participar en procesos políticos [$X = 2,67$ (D.E. = 0,75)], y en que el nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político [$X = 2,35$ (D.E. = 0,96)].

Tabla 8. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión influencias externas de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Influencias externas	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo.	Experimental	48	3,15	0,77	3
	Control	48	3,10	0,69	3
El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político.	Experimental	48	2,94	0,91	3
	Control	48	2,46	0,99	2
Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que puedan participar en procesos políticos.	Experimental	48	3,08	0,68	3
	Control	48	2,69	0,78	3
La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo.	Experimental	48	3,31	0,72	3
	Control	48	3,10	0,56	3
Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder.	Experimental	48	3,33	0,72	3
	Control	48	3,06	0,60	3
La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político.	Experimental	48	2,98	0,60	3
	Control	48	3,31	0,90	4

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 8, respecto a la descripción del empoderamiento personal en la dimensión influencias externas de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo” en que más mujeres accedieran a puestos de poder [$X = 3,33$ (D.E. = 0,72)], en que la familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo [$X = 3,31$ (D.E. = 0,72)], en que las mujeres tienen la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo [$X = 3,15$ (D.E. = 0,77)], y en que es necesario que las mujeres

tengan conocimientos para que puedan participar en procesos políticos [$X = 3,08$ (D.E. = 0,68)]. Así mismo, se evidencia un nivel de “desacuerdo”, en que la escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político [$X = 2,98$ (D.E. = 0,60)], y en que el nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político [$X = 2,94$ (D.E. = 0,91)].

Por otro lado, el grupo control muestra un nivel de “acuerdo” en que la escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político [$X = 3,31$ (D.E. = 0,90)], en que las mujeres tienen la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo [$X = 3,10$ (D.E. = 0,69)], en que la familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo [$X = 3,10$ (D.E. = 0,56)] y en que le gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder [$X = 3,06$ (D.E. = 0,60)]. Así mismo, refieren un nivel de “desacuerdo” en que el nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder político [$X = 2,46$ (D.E. = 0,99)], y en que es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que la mujer participe en procesos políticos [$X = 2,69$ (D.E. = 0,78)].

Tabla 9. Nivel del empoderamiento personal en la dimensión influencias externas de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Influencias externas	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	12	25,0	7	14,6
	Post	5	10,4	6	12,5
Medio	Pre	36	75,0	37	77,1
	Post	31	64,6	37	77,1
Alto	Pre	0	0,0	4	8,3
	Post	12	25,0	5	10,4

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

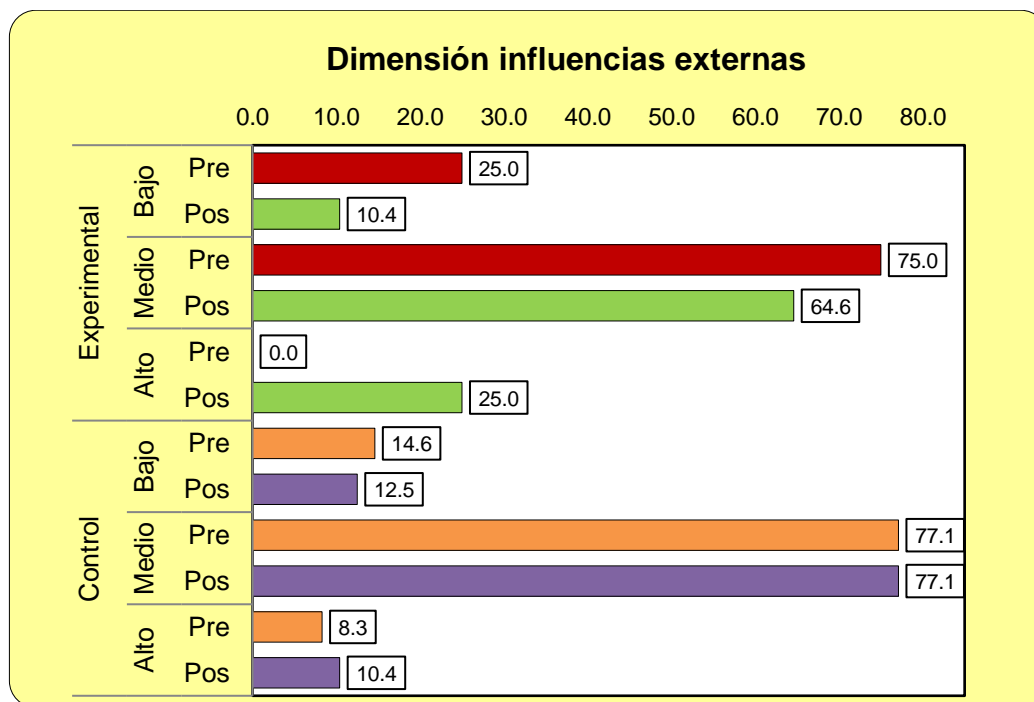


Figura 3. Capacidad para enfrentar las influencias externas en el empoderamiento personal de los grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

En el desarrollo de la capacidad para enfrentar las influencias externas en el empoderamiento personal por los grupos de estudio, se evidenció que

el grupo experimental alcanza un nivel alto en la pos intervención [incrementándose de 0,0% (0) a 25,0% (12)], mientras que en el grupo control, en este nivel solo se dio un mínimo ascenso [de 8,3% (4) a 10,4% (5)]. Ello denota que la proporción de mujeres que se ubican en tal nivel, tienen intenciones para ocupar puestos de poder y liderazgo, para participar y acceder a puestos de poder y a procesos políticos. Por otro lado, en el nivel bajo de empoderamiento de la presente dimensión, disminuyó en ambos grupos [pasando de 25,0% (12) a 10,4% (5) en el grupo experimental y de 14,6% (7) a 12,5% (6) en el grupo control].

Tabla 10. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión independencia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Independencia	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Mi pareja o mis padres deben saber siempre donde ando.	Experimental	48	3,10	0,81	3
	Control	48	3,27	0,82	3,5
Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí.	Experimental	48	2,71	0,58	3
	Control	48	2,96	0,65	3
Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí.	Experimental	48	2,44	0,65	2
	Control	48	2,63	0,82	2,5
Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda.	Experimental	48	2,67	0,60	3
	Control	48	2,92	0,68	3

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 10, respecto a la descripción del empoderamiento personal en la dimensión independencia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo” en que su pareja o sus padres deben saber siempre donde anda [$X = 3,10$ (D.E. = 0,81)]. Así mismo, se evidencia un nivel de “desacuerdo” en que su felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a ella [$X = 2,71$ (D.E. = 0,58)], en que se siente incómoda cuando hace algo que no es o era permitido en su casa, [$X = 2,67$ (D.E. = 0,60)], y cuando trata de cumplir con las expectativas o anhelos que sus seres queridos tienen en ella [$X = 2,44$ (D.E. = 0,65)].

Mientras que, el grupo control evidencia un nivel de “acuerdo” en cuanto a que su pareja o sus padres deben saber siempre donde anda [$X = 3,27$ (D.E. = 0,82)]. Así mismo evidencian un nivel de “desacuerdo” en que la felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a ella [$X = 2,96$ (D.E. = 0,65)], en que cuando hace algo que no es o era permitido en su casa, se siente incómoda [$X = 2,92$ (D.E. = 0,68)], y en que trata de cumplir con las expectativas o anhelos que sus seres queridos tienen en ella [$X = 2,63$ (D.E. = 0,82)].

Tabla 11. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión independencia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensión independencia	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Mi pareja o mis padres deben saber siempre donde ando.	Experimental	48	2,54	0,68	2
	Control	48	3,27	0,82	3,5
Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí.	Experimental	48	3,19	0,64	3
	Control	48	2,98	0,67	3
Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí.	Experimental	48	3,13	0,57	3
	Control	48	2,69	0,85	3
Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda.	Experimental	48	2,98	0,53	3
	Control	48	3,00	0,72	3

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 11, sobre la descripción del empoderamiento personal en la dimensión independencia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo” respecto a que su felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a ella [$X = 3,19$ (D.E. = 0,64)], en tratar de cumplir con las expectativas o anhelos que sus seres queridos tienen en ella [$X = 3,13$ (D.E. = 0,57)]. Así mismo, se observa un nivel de “desacuerdo” en sentirse incómoda cuando hace algo que no es o era permitido en su casa [$X = 2,98$ (D.E. = 0,53)], y el hecho de que su pareja o sus padres deben saber siempre donde anda [$X = 2,54$ (D.E. = 0,68)].

Mientras que en el grupo control se observa un nivel de “acuerdo” en que su pareja o sus padres deben saber siempre donde anda [$X = 3,27$ (D.E. = 0,82)], y en sentirse incómoda cuando hace algo que no es o era permitido en su casa, [$X = 3,00$ (D.E. = 0,72)]. Así mismo, evidencian un nivel de “desacuerdo” respecto a que su felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a ella [$X = 2,98$ (D.E. = 0,67)], y el hecho de tratar de cumplir con las expectativas o anhelos que sus seres queridos tienen en ella [$X = 2,69$ (D.E. = 0,85)].

Tabla 12. Nivel del empoderamiento personal en la dimensión independencia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Independencia	Intervención	n=48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	20	41,7	13	27,1
	Post	7	14,6	12	25,0
Medio	Pre	25	52,1	26	54,2
	Post	30	62,4	26	54,2
Alto	Pre	3	6,3	9	18,8
	Post	11	22,9	10	20,8

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

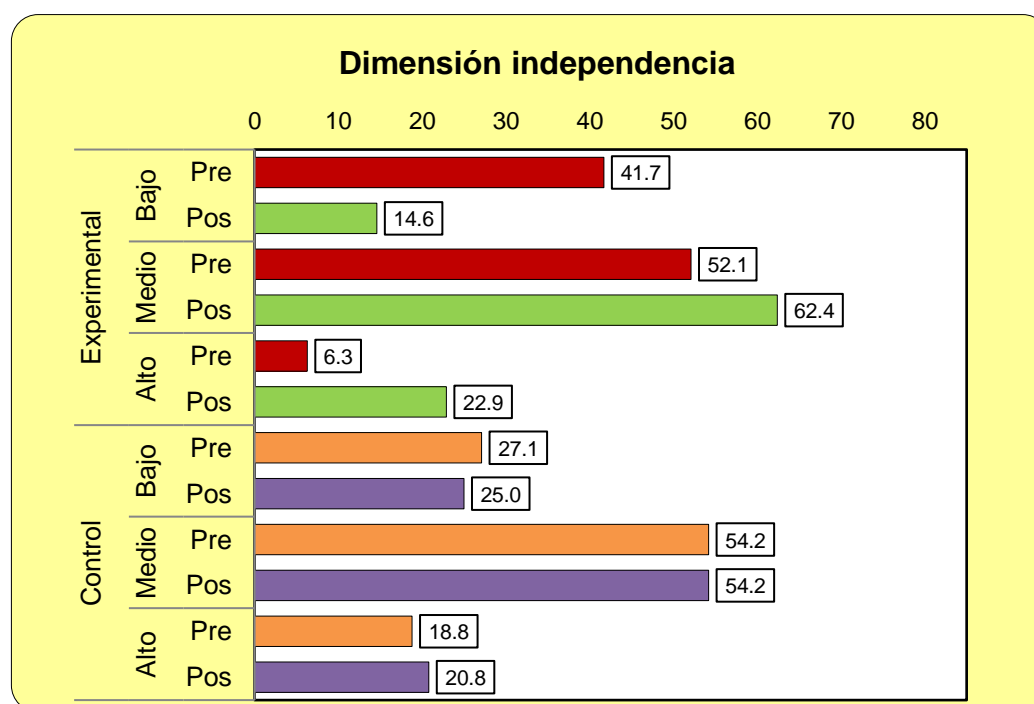


Figura 4. Capacidad para enfrentar la independencia en el empoderamiento personal de los grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Respecto a la independencia lograda en el empoderamiento personal por los grupos de estudio y según los momentos, se evidenció que el grupo

experimental alcanza un nivel alto [incrementándose de 6,3% (3) en la pre-intervención a 22,9% (11) en la postintervención], mientras que en el grupo control el incremento es mínimo [de 18,8% (9) a 20,8% (10)]. Esto demuestra que la intervención concede a las mujeres la capacidad para aplicar su propia convicción cuando realiza sus actividades, a definir su propia realización personal, sus propias expectativas y decisiones.

Por otro lado, en el grupo experimental disminuye el nivel bajo de empoderamiento, de 41,7% (20) a 14,6% (7), mientras que el grupo control se mantienen en la misma proporción [25,0% (12) respectivamente].

Tabla 13. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión igualdad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Igualdad	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo	Experimental	48	2,48	0,68	2
	Control	48	2,69	0,80	2
Las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión	Experimental	48	2,38	0,76	2
	Control	48	2,54	0,94	2
Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder.	Experimental	48	2,35	0,67	2
	Control	48	2,50	0,80	2
Las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo.	Experimental	48	2,52	0,65	2
	Control	48	2,71	0,77	3

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).2

En la tabla 13, respecto a la descripción del empoderamiento personal en la dimensión igualdad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se evidencia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “desacuerdo” en que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo [$X = 2,52$ (D.E. = 0,65)], en que las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo [$X = 2,48$ (D.E. = 0,68)], en que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión [$X = 2,38$ (D.E. = 0,76)], y en que las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder [$X = 2,35$ (D.E. = 0,67)]. En el grupo control se evidencia un nivel de “desacuerdo”

en que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo [$X = 2,71$ (D.E. = 0,77)], en que las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder [$X = 2,50$ (D.E. = 0,80)]; de igual manera, en las otras variables se observa un nivel de “desacuerdo”.

Tabla 14. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión igualdad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la pos-intervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Igualdad	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo	Experimental	48	3,21	0,68	3
	Control	48	2,77	0,83	3
Las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión	Experimental	48	3,35	0,73	3,5
	Control	48	2,54	0,94	2
Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder.	Experimental	48	3,19	0,70	3
	Control	48	2,69	0,85	2
Las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo.	Experimental	48	3,02	0,84	3
	Control	48	2,71	0,77	3

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 14, sobre la descripción del empoderamiento personal en la dimensión igualdad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo” en que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión [$X = 3,35$ (D.E. = 0,73)], en que las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo [$X = 3,21$ (D.E. = 0,68)], que las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder [$X = 3,19$ (D.E. = 0,70)]; así mismo, en las otras variables se evidencia un nivel de “acuerdo”.

Por otro lado, en el grupo control se observa un nivel de “desacuerdo” en que las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo [$X = 2,77$ (D.E. = 0,83)], en que las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder [$X = 2,69$ (D.E. = 0,85)]; así mismo, en las otras variables se evidencia un nivel de “desacuerdo”.

Tabla 15. Nivel del empoderamiento personal en la dimensión igualdad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensión igualdad	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	27	56,3	25	52,1
	Post	2	4,2	22	45,8
Medio	Pre	17	35,4	14	29,2
	Post	28	58,3	17	35,4
Alto	Pre	4	8,3	9	18,8
	Post	18	37,5	9	18,8

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

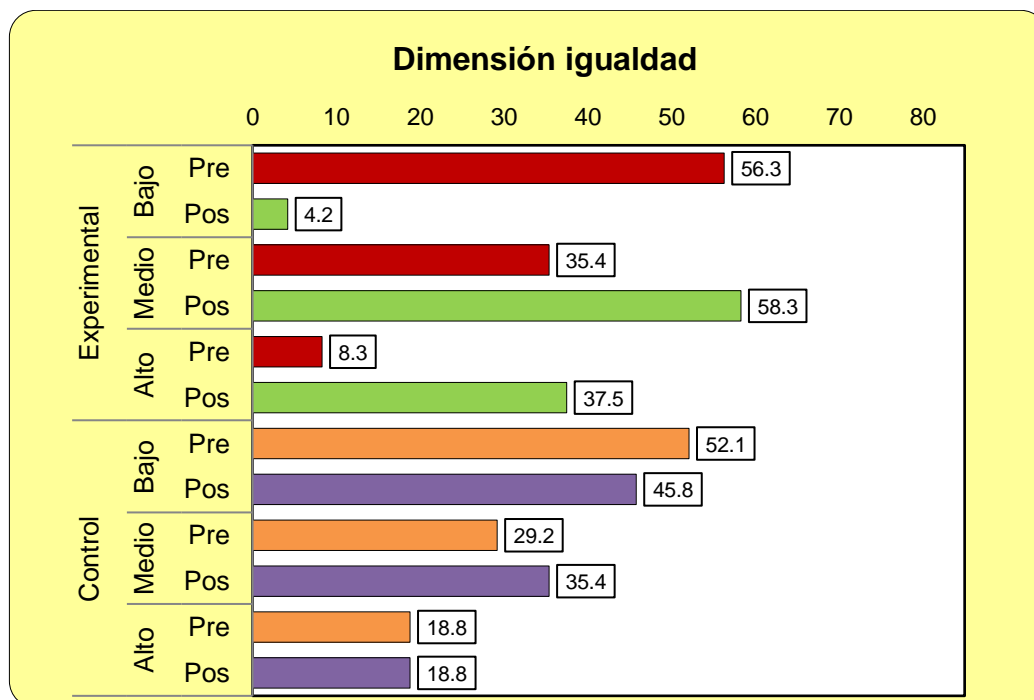


Figura 5. Capacidad de ejercer la igualdad en el empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

En la capacidad de ejercer la igualdad en el empoderamiento personal por los grupos y momentos del estudio; se obtuvo que el grupo experimental

incrementó sustancialmente empoderamiento hacia el nivel alto, ascendiendo de 8,3% (4) en la pre-intervención a 37,5% (18) en la pos-intervención, en tanto en el grupo control se mantuvieron las proporciones durante los momentos del estudio [18,8% (9) respectivamente]. Este resultado denota que las mujeres gozan de los mismos derechos y oportunidades que los hombres para obtener empleos de todo tipo como puestos de poder y liderazgo en otros aspectos de la igualdad. Por otro lado, se muestra que en el grupo experimental el nivel bajo disminuye significativamente, [de 56,3% (27) a 4,2% (2),]. En tanto, en el grupo control la disminución es mínima [52,1% (25) a 45.8% (22)].

Tabla 16. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión satisfacción social de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Satisfacción social	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente.	Experimental	48	2,52	0,62	2
	Control	48	2,73	0,71	3
Mi trabajo es valorado y reconocido.	Experimental	48	2,31	0,80	2
	Control	48	2,31	0,90	2
Mi carrera o actividad la elegí sin presiones.	Experimental	48	2,64	0,70	3
	Control	48	2,79	0,80	3
Mi familia ve bien que yo participe socialmente, aunque este menos tiempo en casa.	Experimental	48	2,40	0,76	2
	Control	48	2,46	0,92	2

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 16, respecto a la descripción del empoderamiento personal en la dimensión satisfacción social de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “desacuerdo” en tener habilidades necesarias para participar socialmente [$X = 2,52$ (D.E. = 0,62)], en que su familia ve bien que participe socialmente, aunque este menos tiempo en casa [$X = 2,40$ (D.E. = 0,76)]; de la misma, forma las demás variables evidencian un nivel de “desacuerdo”. Así mismo, en el grupo control se observa un nivel de “desacuerdo” en que su carrera o actividad la eligió sin presiones [$X = 2,79$ (D.E. = 0,80)], en tener las habilidades necesarias para participar socialmente [$X = 2,73$ (D.E. = 0,71)]; de la misma forma, las demás variables evidencian un nivel de “desacuerdo”.

Tabla 17. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión satisfacción social de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la pos-intervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

satisfacción social	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente.	Experimental	48	3,06	0,78	3
	Control	48	2,73	0,71	3
Mi trabajo es valorado y reconocido.	Experimental	48	3,00	0,72	3
	Control	48	2,31	0,90	2
Mi carrera o actividad la elegí sin presiones.	Experimental	48	2,81	0,84	3
	Control	48	2,79	0,80	3
Mi familia ve bien que yo participe socialmente aunque este menos tiempo en casa.	Experimental	48	3,23	0,81	3
	Control	48	2,46	0,92	2

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 17, sobre la descripción del empoderamiento personal en la dimensión satisfacción social de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo” en relación a que su familia ve bien que participe socialmente aunque este menos tiempo en casa [$X = 3,23$ (D.E. = 0,81)]. en tener las habilidades necesarias para participar socialmente [$X = 3,06$ (D.E. = 0,78)], en que su trabajo es valorado y reconocido [$X = 3,00$ (D.E. = 0,72)]. La muestra también evidencia un nivel de “desacuerdo” en que su carrera o actividad la eligió sin presiones [$X = 2,81$ (D.E. = 0,84)].

Por otro lado, en el grupo control se observa un nivel de “desacuerdo” en que su carrera o actividad la eligió sin presiones [$X = 2,79$ (D.E. = 0,80)], en que tener las habilidades necesarias para participar socialmente [$X = 2,73$ (D.E. = 0,71)].

Tabla 18. Nivel del empoderamiento personal en la dimensión satisfacción social de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

		n= 48 Grupos			
Satisfacción social	Intervención	Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	22	45,8	23	47,9
	Post	2	4,2	23	47,9
Medio	Pre	22	45,8	17	35,4
	Post	27	56,3	17	35,4
Alto	Pre	4	8,3	8	16,7
	Post	19	39,6	8	16,7

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

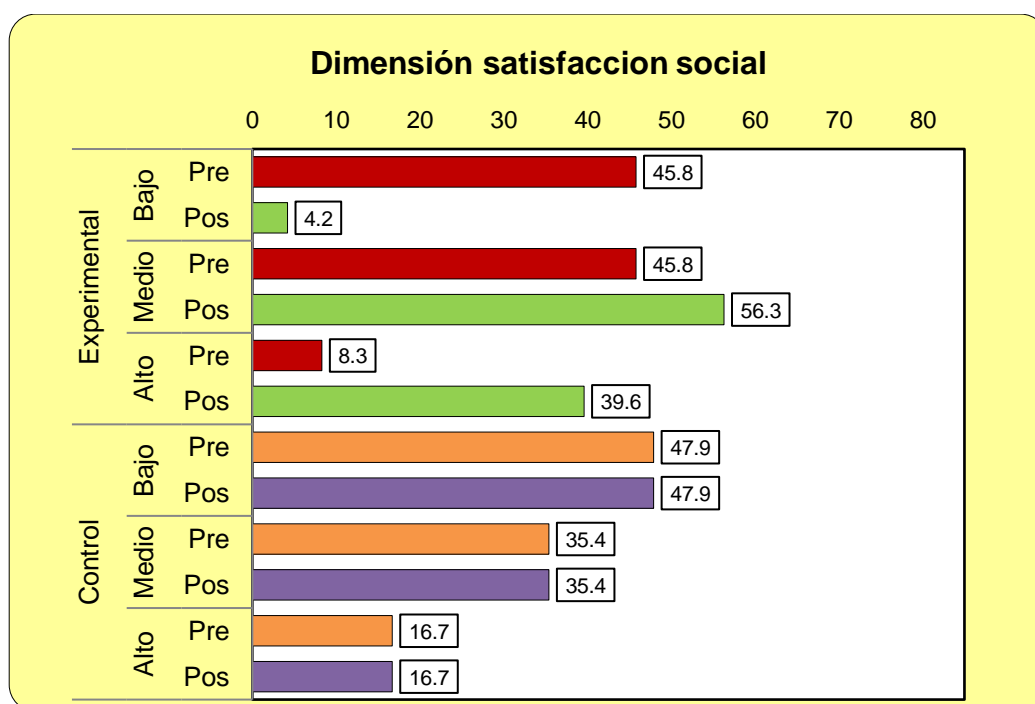


Figura 6. Satisfacción social en el empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Respecto a la satisfacción social en el empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos

del estudio, se observa que el grupo experimental asciende al nivel alto de empoderamiento [de 8,3% (4) en la pre-intervención a 39,6% (19) en la pos-intervención], mientras que el grupo control mantiene la misma proporción [16,7% (8) respectivamente]. Este resultado indica que las mujeres participan socialmente, su trabajo es valorado y reconocido, usa el control deliberativo y su familia aprueba la participación social o comunitaria.

Por otro lado, en el grupo experimental el nivel bajo disminuye [de 45,8% (22) a 4,2% (2)] y en el control se mantiene durante los momentos de estudio [47,9%(23) respectivamente].

Tabla 19. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión seguridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Seguridad	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Yo tomo las decisiones importantes para mi vida.	Experimental	48	2,38	0,67	2
	Control	48	2,40	0,74	2
Me siento satisfecha conmigo misma.	Experimental	48	2,85	0,58	3
	Control	48	2,92	0,65	3
Mi vida actual la decido únicamente yo.	Experimental	48	2,71	0,54	3
	Control	48	2,79	0,65	3
Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo	Experimental	48	2,50	0,72	2
	Control	48	2,52	0,80	2

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 19, respecto a la descripción del empoderamiento personal en la dimensión seguridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “desacuerdo” en que se siente satisfecha consigo misma [$X = 2,85$ (D.E. = 0,58)], en que las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo [$X = 2,50$ (D.E. = 0,72)]. La muestra también refiere que su vida actual la decide únicamente ella [$X = 2,71$ (D.E. = 0,54)], y que ella toma las decisiones importantes para su vida [$X = 2,38$ (D.E. = 0,67)].

Mientras que, en el grupo control se observa un nivel de “desacuerdo” en que las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo [$X = 2,50$ (D.E. = 0,80)]; así mismo, en las demás variables evidencian un nivel de “desacuerdo” en cuanto a la dimensión seguridad.

Tabla 20. Descripción del empoderamiento personal en la dimensión seguridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Seguridad	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Yo tomo las decisiones importantes para mi vida.	Experimental	48	3,00	0,88	3
	Control	48	2,40	0,74	2
Me siento satisfecha conmigo misma.	Experimental	48	3,54	0,54	4
	Control	48	2,92	0,65	3
Mi vida actual la decido únicamente yo.	Experimental	48	3,19	0,53	3
	Control	48	2,79	0,65	3
Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo	Experimental	48	3,21	0,41	3
	Control	48	2,52	0,80	2

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 20, respecto a la descripción del empoderamiento personal en la dimensión seguridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; se aprecia (considerando un puntaje en una escala de 1 a 4) en el grupo experimental un nivel de “acuerdo” en que se siente satisfecha consigo misma [$X = 3,54$ (D.E. = 0,54)], en que ella toma las decisiones importantes para su vida [$X = 3,00$ (D.E. = 0,88)], de la misma forma en las demás variables se evidencia un nivel de “acuerdo” en la dimensión seguridad.

Por otro lado, en el grupo control se muestra un nivel de “desacuerdo” en que se siente satisfecha consigo misma [$X = 2,92$ (D.E. = 0,65)], en que su vida actual la decida ella [$X = 2,79$ (D.E. = 0,65)]; así mismo, refieren un nivel de “desacuerdo” en las demás variables en la dimensión seguridad.

Tabla 21. Nivel del empoderamiento personal en la dimensión seguridad de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Seguridad	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	9	18,8	10	20,8
	Post	0	0,0	10	20,8
Medio	Pre	36	75,0	32	66,7
	Post	23	47,9	32	66,7
Alto	Pre	3	6,3	6	12,5
	Post	25	52,1	6	12,5

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

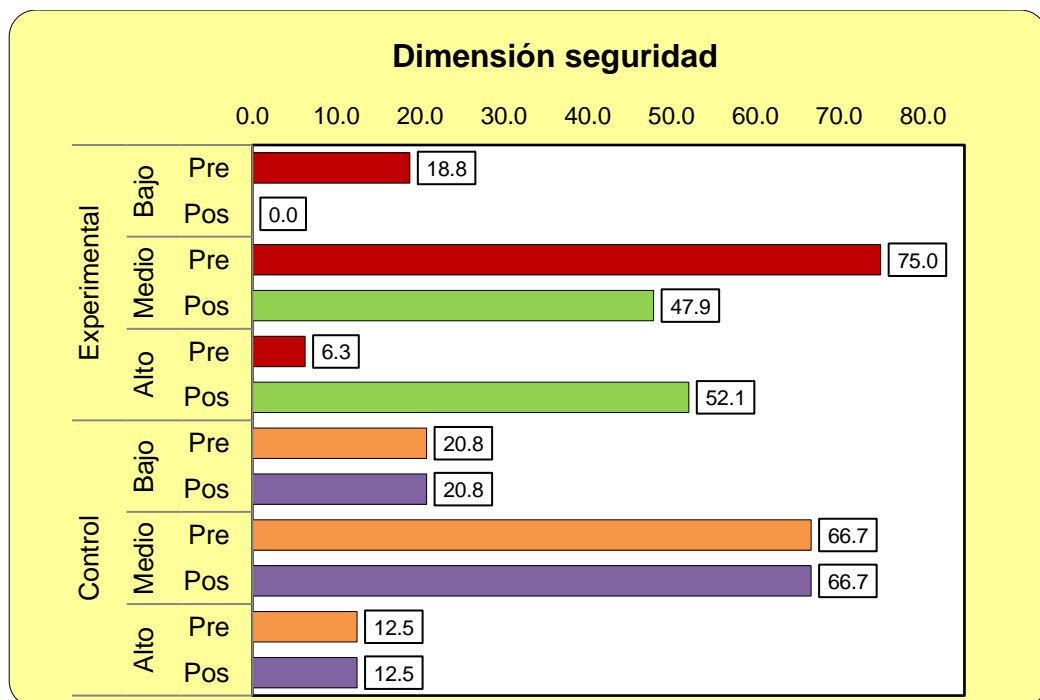


Figura 7. Capacidad de actuar con seguridad en el empoderamiento personal de las mujeres según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

En torno a la capacidad de actuar con seguridad en el empoderamiento personal por los grupos de estudio; durante la pre y post

intervención, se aprecia que en el grupo experimental asciende los valores hacia el nivel alto de empoderamiento [de 6,3% (3) en la pre-intervención a 52,1% (25) en la pos-intervención], mientras que el grupo control mantiene la misma proporción [12,5% (6) respectivamente]. Resultado que expresa seguridad en la toma de decisiones importantes para su vida de manera autónoma y sentimientos de satisfacción consigo misma.

Por otro lado, el nivel bajo de empoderamiento en el grupo experimental disminuye de 18,8% (9) a 0,0% (0); en tanto que en el grupo control se mantiene la misma proporción [20,8% (10)].

Tabla 22. Descripción del empoderamiento personal según sus dimensiones, de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensiones	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Participación	Experimental	48	19,75	2,02	20
	Control	48	20,77	2,94	20
Temeridad	Experimental	48	14,08	2,66	14
	Control	48	15,08	2,85	15
Influencias externas	Experimental	48	17,00	2,02	17
	Control	48	17,46	2,59	17
Independencia	Experimental	48	10,92	1,56	11
	Control	48	11,77	2,01	11
Igualdad	Experimental	48	9,73	2,21	9
	Control	48	10,44	2,87	9
Satisfacción social	Experimental	48	9,88	1,62	10
	Control	48	10,29	2,38	10
Seguridad	Experimental	48	10,44	1,34	10
	Control	48	10,63	2,13	10

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 22, respecto al empoderamiento personal según sus dimensiones de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se observa que el grupo experimental indica un nivel de “desacuerdo” en las dimensiones: participación [$X = 19,75$ (D.E. = 2,02)], temeridad [$X = 14,08$ (D.E. = 2,66)], influencias externas [$X = 17,00$ (D.E. = 2,02)], e igualdad [$X = 9,73$ (D.E. = 2,21)]. Por otro lado, refieren “totalmente en desacuerdo” en las dimensiones: independencia [$X = 10,92$ (D.E. = 1,56)], satisfacción social [$X = 9,88$ (D.E. =

1,62)] y seguridad [$X = 10,44$ (D.E. = 1,34)]. Mientras tanto el grupo control evidencia nivel de “desacuerdo” en todas las dimensiones.

Tabla 23. Descripción del empoderamiento personal según dimensiones, de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensiones	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Participación	Experimental	48	21,29	2,64	21
	Control	48	20,81	2,91	20
Temeridad	Experimental	48	16,02	2,13	16,5
	Control	48	15,35	2,79	15
Influencias externas	Experimental	48	18,79	2,62	19
	Control	48	17,72	2,69	17
Independencia	Experimental	48	11,94	1,46	12
	Control	48	11,83	2,06	12
Igualdad	Experimental	48	12,77	1,89	13
	Control	48	10,71	2,78	10
Satisfacción social	Experimental	48	12,10	1,95	11
	Control	48	10,29	2,38	10
Seguridad	Experimental	48	12,94	1,37	13
	Control	48	10,63	2,13	10

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 23, respecto al empoderamiento personal según dimensiones de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; el grupo experimental evidencia un nivel de “desacuerdo” en las dimensiones: participación [$X = 21,29$ (D.E. = 2,64)], temeridad [$X = 16,02$ (D.E. = 2,13)], e influencias externas [$X = 18,79$ (D.E. = 2,62)]. Por otro lado, refieren “totalmente desacuerdo” en las dimensiones: independencia [$X = 11,94$ (D.E. = 1,46)], igualdad [$X = 12,77$ (D.E. = 1,89)], satisfacción social [$X = 12,10$ (D.E. = 1,95)] y seguridad [$X = 12,94$ (D.E. = 1,37)].

Mientras tanto el grupo control evidencia nivel de “desacuerdo” en todas las dimensiones.

Tabla 24. Análisis descriptivo del empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante los momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensiones	Grupos	N	\bar{x}	DE	Mediana
Preintervención	Experimental	48	91,29	6,73	90
	Control	48	96,44	13,86	91
Pos-intervención	Experimental	48	105,75	7,17	106
	Control	48	97,45	13,54	92,5

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

En la tabla 24, sobre el análisis descriptivo del empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio; se aprecia que en la preintervención el grupo experimental obtuvo un promedio de 91,29 (D.E.= 6,73), inferior al del grupo control que muestra un valor medio de 96,44 (D.E.= 13,86). Por otro lado, luego de ser aplicado la estrategia de desarrollo de capacidades, el grupo experimental muestra un incremento promedio de 105,75 (D.E.= 7,17), frente a 97,45 (DE = 13,54) del grupo control. En consecuencia, a razón de la intervención los resultados expresan incrementos en el empoderamiento

Tabla 25. Nivel del empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensiones	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	41	85,4	35	72,9
	Post	8	16,7	33	68,8
Medio	Pre	7	14,6	9	18,8
	Post	37	77,1	11	22,9
Alto	Pre	0	0,0	4	8,3
	Post	3	6,3	4	8,3

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1).

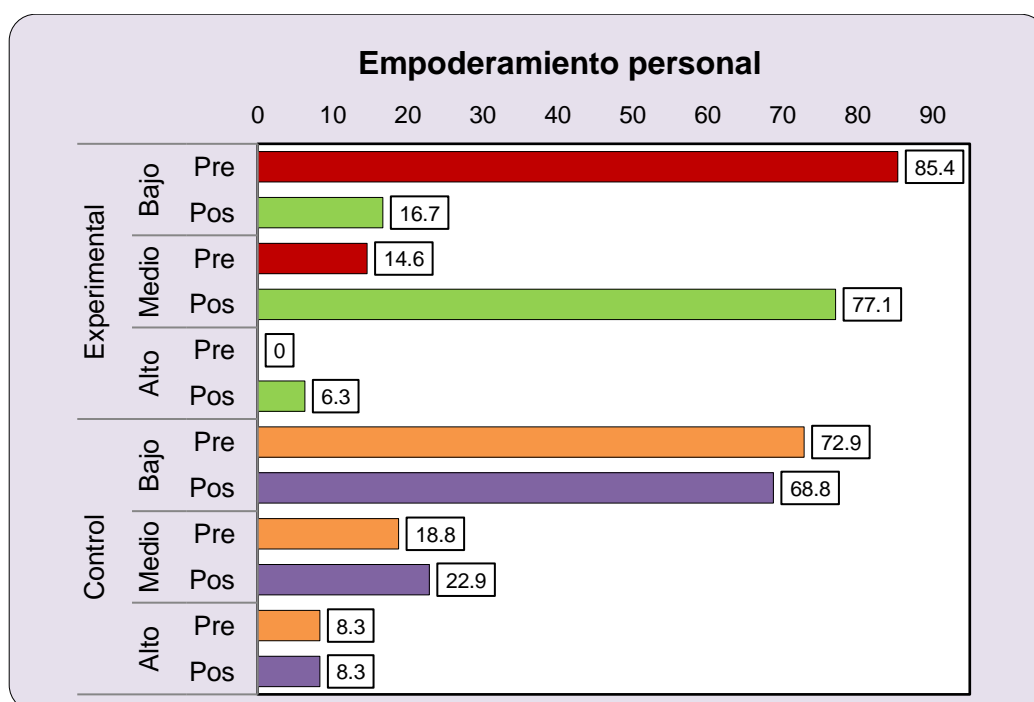


Figura 8. Nivel del empoderamiento personal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Al analizar de forma descriptiva el nivel de empoderamiento personal logrado por los grupos de estudio; se evidencia que el grupo experimental se posiciona en la post intervención en el nivel medio al incrementarse de un 14,6% (7) a 77,1% (37), por el contrario el grupo control tuvo mínimo incremento pasando de 18,8% (9) a 22,9% (11). De este modo, se evidencia que las mujeres están empoderadas hacia la participación, el afrontamiento de la temeridad, en el control de las influencias externas, en asumir su independencia, la igualdad, la seguridad y la satisfacción social.

Por otro lado, el nivel bajo en el grupo experimental disminuye, de 85,4% (41) a 16,7% (8), mientras tanto, en el grupo control se observa un ligero descenso [de 72,9% (35) en la pre-intervención a 68,8% (33) en la pos-intervención].

Tabla 26. Descripción del empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Empoderamiento económico	n= 48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Participa en los acuerdos sobre los gastos que se deben de realizar de los ingresos familiares				
Sí	11	22,9	14	29,2
No	37	77,1	34	70,8
Decide sola las compras grandes en el hogar				
Sí	1	2,1	1	2,1
No	47	97,9	47	97,9
Decide sola las compras diarias en el hogar				
Sí	21	43,8	22	54,2
No	27	56,3	26	45,8
Logra atender sus necesidades del hogar, principalmente las de la salud, educación y la vivienda de sus hijos				
Sí	14	29,2	17	35,4
No	34	70,8	31	64,6
Participa en actividades de capacitación en busca recursos (préstamos) para emprendimientos económicos.				
Sí	9	18,8	9	18,8
No	39	81,3	39	81,3
Distribuye su tiempo para poder participar en trabajos que le permiten ingresos para su familia				
Sí	10	20,8	11	22,9
No	38	79,2	37	77,1
Busca instrumentos para ahorrar, y utiliza los ahorros personales para la seguridad económica del hogar				
Sí	22	54,2	22	54,2
No	26	45,8	26	45,8
Tiene interés porque la mujer se integre al mercado laboral como trabajadora y generadora de ingresos				
Sí	23	47,9	25	52,1
No	25	52,1	23	47,9

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

En la tabla 26, sobre la descripción del empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se observa en el grupo experimental que 56,3% (27) no deciden solas las compras diarias en el hogar; en tanto, en el grupo control 54,2% (22) deciden solas las compras diarias en el hogar.

Por otro lado, también se aprecia que tanto en el grupo experimental y control no participan en los acuerdos sobre los gastos que se deben de realizar de los ingresos familiares [77,1% (37); 70,8% (34) respectivamente]; no deciden solas las compras grandes en el hogar [97,9% (47); 97,9% (47) respectivamente]; no logran atender sus necesidades del hogar, principalmente las de salud, educación y vivienda de sus hijos [70,8% (34); 64,6% (31) respectivamente], y no distribuyen su tiempo para poder participar en trabajos que le permitan ingresos para su familia [79,2% (38); 77,1% (37) respectivamente].

Tabla 27. Descripción del empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Empoderamiento económico	n= 48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Participa en los acuerdos sobre los gastos que se deben de realizar de los ingresos familiares				
Sí	44	91,7	14	29,2
No	4	8,3	34	70,8
Decide sola las compras grandes en el hogar				
Sí	23	47,9	1	2,1
No	25	52,1	47	97,9
Decide sola las compras diarias en el hogar				
Sí	45	93,8	26	54,2
No	3	6,3	22	45,8
Logra atender sus necesidades del hogar principalmente las de la salud, educación y la vivienda de sus hijos				
Sí	40	83,3	17	64,6
No	8	16,7	31	35,4
Participa en actividades de capacitación en busca recursos (préstamos) para emprendimientos económicos.				
Sí	28	58,3	39	81,3
No	20	41,7	9	18,8
Distribuye su tiempo para poder participar en trabajos que le permiten ingresos para su familia.				
Sí	39	81,3	10	20,8
No	9	18,8	38	79,2
Busca instrumentos para ahorrar, y utiliza los ahorros personales para la seguridad económica del hogar				
Sí	34	70,8	25	52,1
No	14	29,2	23	47,9
Tiene interés porque la mujer se integre al mercado laboral como trabajadora y generadora de ingresos				
Sí	36	75,0	29	60,4
No	12	25,0	19	39,6

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

En la tabla 27, se describe el empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; donde, se evidencia que en el grupo experimental la mayoría participa en los acuerdos sobre los gastos que se deben de realizar de los ingresos familiares [91,7% (44)], deciden las compras diarias en el hogar [93,8% (45)], distribuyen su tiempo para participar en trabajos que le permiten ingresos para su familia [81,3% (39)], tienen interés porque la mujer se integre al mercado laboral como trabajadora y generadora de ingresos [75,0% (36)], y participan en actividades de capacitación en busca de recursos (préstamos) para emprendimientos económicos [58,3% (28)].

Por otro lado, en el grupo control se observa que 70,8% (34) no participan en los acuerdos sobre los gastos que se deben de realizar de los ingresos familiares, 97,9% (47) no deciden las compras grandes en el hogar, 79,2% (38) no distribuyen su tiempo para participar en trabajos que le permiten ingresos para su familia. Así mismo, se observa que 54,2% (26) deciden las compras diarias en el hogar y 64,6% (17) logran atender sus necesidades del hogar principalmente las de la salud, educación y la vivienda de sus hijos.

Tabla 28. Nivel de empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensiones	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Incompetente	Pre	31	64,6	26	54,2
	Post	2	4,2	25	52,1
En progreso	Pre	14	29,2	19	39,6
	Post	10	20,8	20	41,7
Competente	Pre	3	6,3	3	6,3
	Post	36	75,0	3	6,3

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

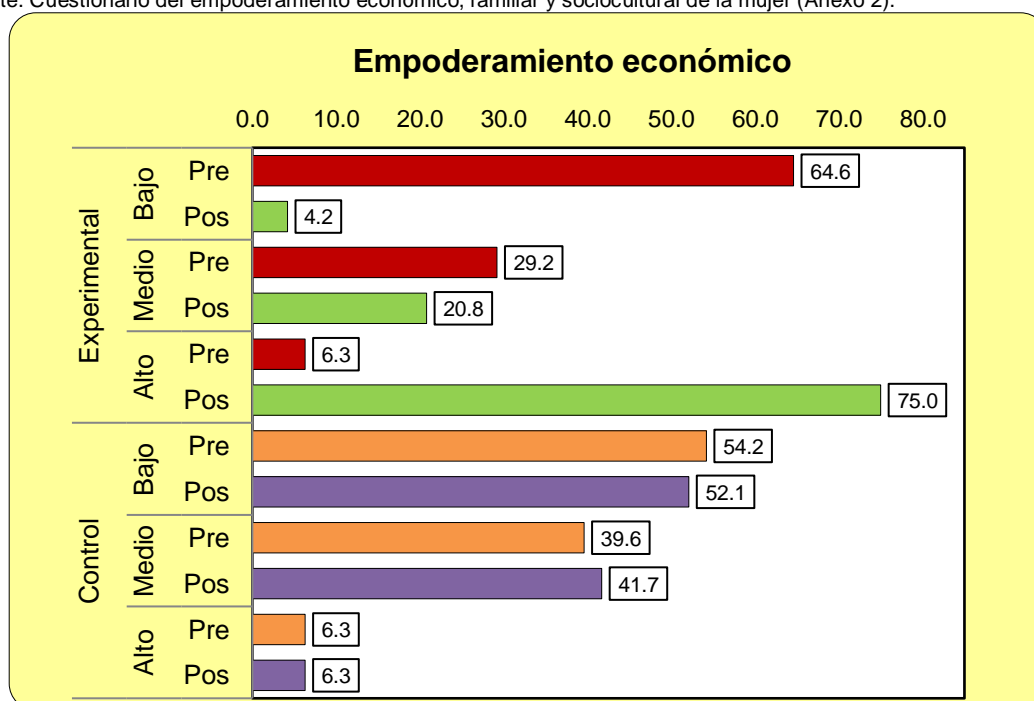


Figura 9. Nivel del empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Sobre el nivel de empoderamiento económico de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos de estudio; se observa que el grupo experimental se posiciona en el nivel competente

durante la post intervención [incrementándose de 6,3% (3) en la pre-intervención a 75,0% (36) en la pos-intervención], mientras que el grupo control mantiene su misma proporción [6,3% (3)]. De este modo, la mayoría de las mujeres del grupo experimental, participan en los acuerdos sobre los gastos que se deben de realizar de los ingresos familiares, deciden las compras diarias en el hogar, distribuyen su tiempo para participar en trabajos que le permiten ingresos para su familia, tienen interés porque la mujer se integre al mercado laboral como trabajadora y generadora de ingresos, y participan en actividades de capacitación en busca de recursos (préstamos) para emprendimientos económicos.

Por otro lado, el nivel incompetente del grupo experimental disminuye de 64,6% (31) a 4,2% (2). Así mismo, en el grupo control se observa una ligera disminución [de 54,2% (26) a 52,1% (25)].

Tabla 29. Descripción del empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Empoderamiento familiar/interpersonal	n= 48			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sola sobre su salud				
Sí	6	12,5	8	16,7
No	42	87,5	40	83,3
Comparte la crianza de sus hijas/os y el trabajo de la casa con su pareja				
Sí	8	16,7	11	22,9
No	40	83,3	37	77,1
Negocia las decisiones al interior de la pareja y el grupo doméstico				
Sí	13	27,1	17	35,4
No	35	72,9	31	64,6
Conoce los métodos modernos de planificación familiar				
Sí	26	54,2	26	54,2
No	22	45,8	22	45,8
Tiene intención de usar método de planificación familiar				
Sí	28	58,3	23	47,9
No	20	41,7	25	52,1
Decide cuántas hijas e hijos tener y cada cuánto tiempo				
Sí	11	22,9	12	25,0
No	37	77,1	36	75,0
Decide sola las visitas a familiares				
Sí	13	27,1	13	27,1
No	35	72,9	35	72,9

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

En la tabla 29, sobre la descripción del empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; se observa que la mayoría de ambos grupos no deciden sola sobre su salud [87,5% (42);

83.3% (40); respectivamente]. Así mismo, 83,3% (40) del grupo experimental y 77,1% (37) del control no comparten la crianza de sus hijas/os y el trabajo de la casa con su pareja; 72,9% (35) del grupo experimental y 64,6% (31) del control no negocian las decisiones al interior de la pareja y el grupo doméstico. También, 77,1% (37) del grupo experimental y 75,0% (36) del control no deciden cuántas hijas e hijos tener y cada cuánto tiempo y en una misma proporción de ambos grupos indican que no deciden sola las visitas familiares [72,9% (35) respectivamente].

Tabla 30. Descripción del empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Empoderamiento familiar/interpersonal	n= 48			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Decide sola sobre su salud				
Sí	31	64,6	14	29,2
No	17	35,4	34	70,8
Comparte la crianza de sus hijas/os y el trabajo de la casa con su pareja				
Sí	37	77,1	19	39,6
No	11	22,9	29	60,4
Negocia las decisiones al interior de la pareja y el grupo doméstico				
Sí	33	68,8	25	52,1
No	15	31,3	23	47,9
Conoce los métodos modernos de planificación familiar				
Sí	37	77,1	30	62,5
No	11	22,9	18	37,5
Tiene intención de usar método de planificación familiar				
Sí	35	72,9	27	56,3
No	13	27,1	21	43,8
Decide cuántas hijas e hijos tener y cada cuánto tiempo				
Sí	30	62,5	18	37,5
No	18	37,5	30	62,5
Decide sola las visitas a familiares				
Sí	35	72,9	19	39,6
No	13	27,1	29	60,4

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

En la tabla 30, respecto al empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; se observa que en el grupo experimental 77,1% (37) comparten la crianza de sus hijas/os y el trabajo de la casa con su

pareja, y en una misma proporción conocen los métodos modernos de planificación familiar. Así mismo, 72,9% (27) tienen intenciones de usar métodos de planificación familiar, 68,8% (25) negocian las decisiones al interior de la pareja y el grupo doméstico y 62,5% (30) deciden cuántas hijas e hijos tener y cada cuánto tiempo.

Mientras que en el grupo control, se aprecia que la mayoría no deciden sola sobre su salud [70,8% (34)]. También, 62,5% (30) no deciden cuántas hijas e hijos tener y cada cuánto tiempo, y 60,4% (29) no comparten la crianza de sus hijas/os y el trabajo de la casa con su pareja

Tabla 31. Nivel de empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensiones	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Incompetente	Pre	15	31,3	14	29,2
	Post	1	2,1	8	16,7
En progreso	Pre	23	47,9	23	47,9
	Post	11	22,9	20	41,7
Competente	Pre	10	20,8	11	22,9
	Post	36	75,0	20	41,7

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

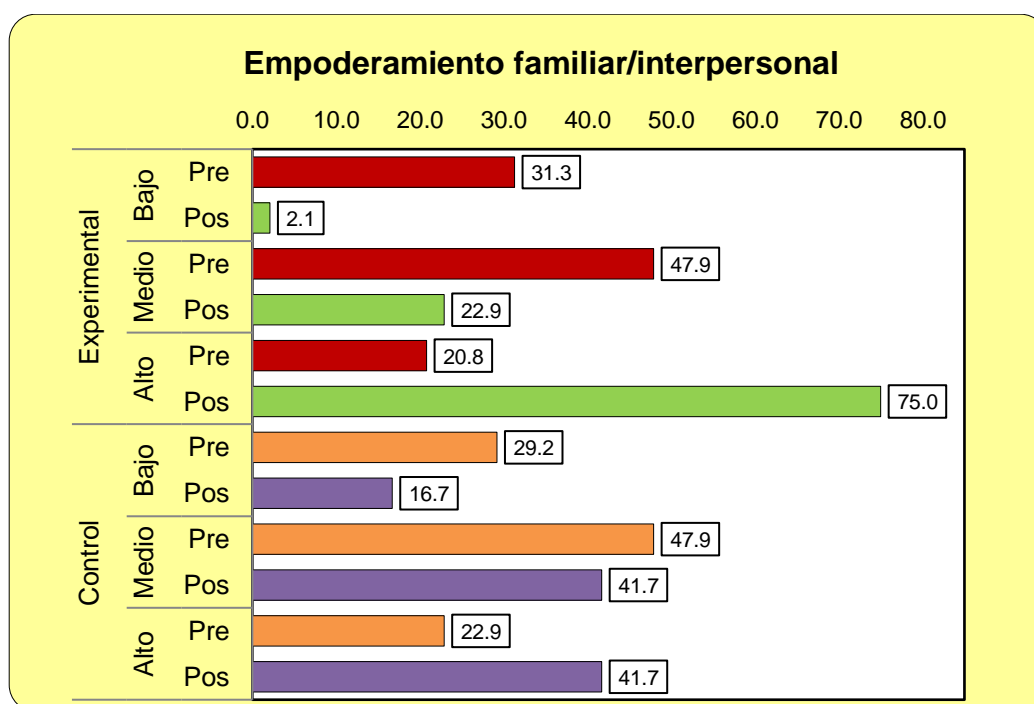


Figura 10. Nivel del empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Respecto al nivel de empoderamiento familiar/interpersonal de las mujeres según grupos y momentos del estudio, se aprecia que el grupo experimental se posiciona en el nivel competente [en asciende significativamente de 20,8% (10) en la pre-intervención a 75,0% (36) en la pos-intervención], mientras que en el grupo control, marca un ligero ascenso [de 22,9% (11) a 41,7% (20)]. De este modo, la mayoría de las mujeres optan por decidir por el cuidado de salud, comparte con la pareja la crianza de sus hijas/os y el trabajo de la casa asume las decisiones al interior de la pareja y el grupo doméstico, conoce y tiene intención de utilizar los métodos modernos de planificación familiar y aspectos de las visitas a familiares.

Por otro lado, el nivel incompetente del grupo experimental disminuye, [de 31,3% (13) a 2,1% (1)]; y en el grupo control de 29,2% (14) a 16,7% (8).

Tabla 32. Descripción del empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Empoderamiento sociocultural	n= 48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
La pareja comparte tiempo libre frecuentemente				
Sí	17	35,4	22	45,8
No	31	64,6	26	54,2
La pareja es cariñoso frecuentemente				
Sí	6	12,5	8	16,7
No	42	87,5	40	83,3
La pareja tolera o es permisivo cuando su pareja conversa con otro hombre				
Sí	18	37,5	18	37,5
No	30	62,5	30	62,5
La pareja evita acusaciones de infidelidad a su compañera o pareja				
Sí	8	16,7	11	22,9
No	40	83,3	37	77,1
La pareja confía en ella el dinero disponible de la familia				
Sí	12	25,0	14	29,2
No	36	75,0	34	70,8
Participa en actividades decididas por otras personas u organizaciones, siguiendo instrucciones				
Sí	15	31,3	16	33,3
No	33	68,8	32	66,7
Está de acuerdo con utilizar cuando sea el caso a servicios de apoyo al cuidado y desarrollo infantil (guarderías)				
Sí	17	35,4	19	39,6
No	31	64,6	29	60,4

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

En la tabla 32, sobre el empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave; según grupos de estudio, durante la

preintervención; la mayoría de ambos grupos [87,5% (42) del grupo experimental y 83,3% (40) del control] indican que su pareja frecuentemente no es cariñoso. Así mismo, 83,3% (40) del grupo experimental y 77,1% (37) del control refieren que la pareja no evita acusaciones de infidelidad a su compañera; 75,5% (36) del grupo experimental y 70,8% (34) del control que su pareja no confía en ella el dinero disponible de la familia; 68,8% (33) del grupo experimental y 66,7% (32) del control no participan en actividades decididas por otras personas u organizaciones, siguiendo instrucciones. También, en las otras variables se aprecian niveles porcentuales bajos en cuanto al empoderamiento sociocultural.

Tabla 33. Descripción del empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio; durante la postintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Empoderamiento sociocultural	n= 48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
La pareja comparte tiempo libre frecuentemente				
Sí	32	66,7	27	56,3
No	16	33,3	21	43,8
La pareja es cariñosa frecuentemente				
Sí	34	40,8	18	37,5
No	14	29,2	30	62,5
La pareja tolera o es permisivo cuando su pareja conversa con otro hombre				
Sí	27	56,3	26	54,2
No	21	43,8	22	45,8
La pareja evita acusaciones de infidelidad a su compañera o pareja				
Sí	19	39,6	13	27,1
No	29	60,4	35	72,9
La pareja confía en ella el dinero disponible de la familia				
Sí	38	79,2	17	35,4
No	10	20,8	31	64,6
Participa en actividades decididas por otras personas u organizaciones, siguiendo instrucciones				
Sí	24	50,0	19	39,6
No	24	50,0	29	60,4
Está de acuerdo con utilizar cuando sea el caso a servicios de apoyo al cuidado y desarrollo infantil (guarderías)				
Sí	38	79,2	19	39,6
No	10	20,8	29	60,4

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

En la tabla 33, sobre la descripción del empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de

estudio, durante la postintervención; se aprecia en el grupo experimental que 79,2% (38) refieren que su pareja confía en ella el dinero disponible de la familia, y en la misma proporción que está de acuerdo con utilizar cuando sea el caso a servicios de apoyo al cuidado y desarrollo infantil (guarderías). Así mismo, se observa que una gran proporción indican que frecuentemente comparten tiempo libre con su pareja [66,7% (32)], que su pareja tolera o es permisivo cuando ella conversa con otro hombre [56,3% (27)], y que frecuentemente su pareja es cariñoso [40,8% (34)].

Por otro lado, respecto al grupo control, se observa en una gran proporción que su pareja no confía en ella el dinero disponible de la familia [64,6% (31)], que frecuentemente su pareja no es cariñoso [62,5% (30)], y que está de acuerdo con utilizar cuando sea el caso, servicios de apoyo al cuidado y desarrollo infantil (guarderías) [60,4% (29)].

Tabla 34. Nivel de empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensiones	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Incompetente	Pre	21	43,8	20	41,7
	Post	2	4,2	13	27,1
En progreso	Pre	19	39,6	18	37,5
	Post	9	18,8	17	35,4
Competente	Pre	8	16,7	10	20,8
	Post	37	77,1	18	37,5

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

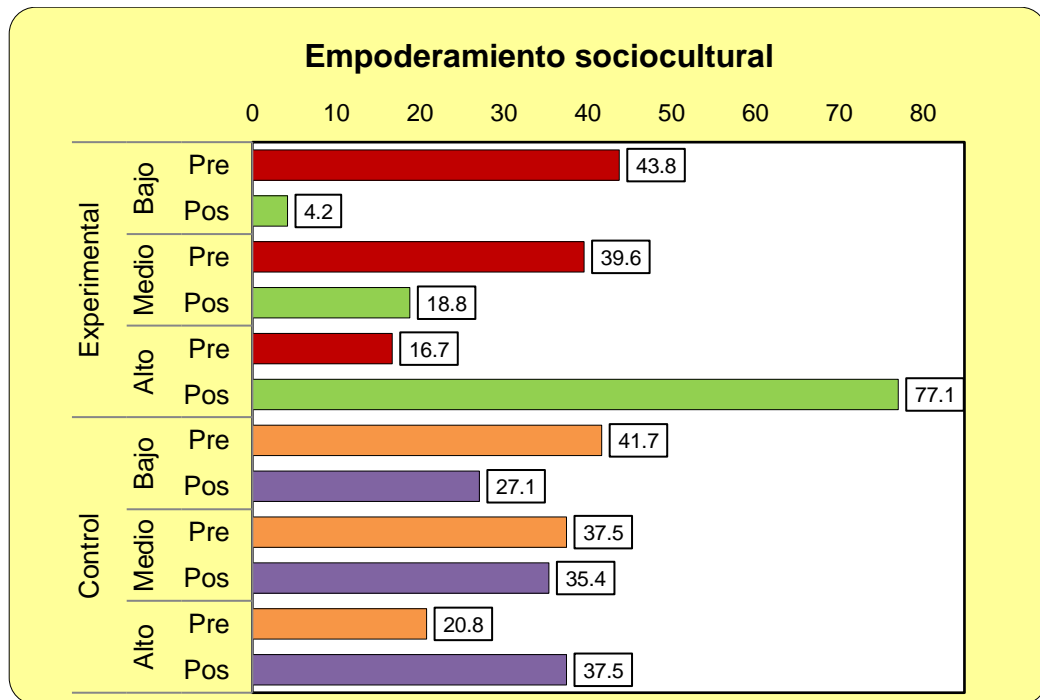


Figura 11. Nivel del empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

En la tabla 34 y figura 11, respecto al nivel de empoderamiento sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio, se observa que el nivel competente del grupo experimental asciende significativamente [de 16,7% (8) en la preintervención a 77,1% (37) en la postintervención], en cuanto al grupo control se observa un ligero incremento [20,8% (10) a 37,5% (18)].

Por otro lado, el nivel incompetente del grupo experimental disminuye de 43,8% (21) a 4,2% (2). También, en el grupo control disminuye de 41,7% (20) a 27,1% (13).

Tabla 35. Análisis descriptivo del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Intervención	Grupos	N	\bar{x}	DE	Mediana
Preintervención	Experimental	48	6,58	3,48	6,5
	Control	48	7,00	3,78	7
Postintervención	Experimental	48	15,40	3,12	16
	Control	48	8,79	3,57	9

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

En la tabla 35, sobre el análisis del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio; se observa que durante la preintervención el grupo experimental obtuvo un promedio de 6,58 (D.E.= 3,48) inferior al del grupo control que muestra un valor medio de 7,00 (D.E.= 3,78); luego de aplicar la estrategia de desarrollo de capacidades, el grupo experimental incrementó su nivel al promedio de 15,40 (D.E.= 3,12) frente a 8,79 (DE = 3,57) del grupo control. En consecuencia, se evidencia el incremento del nivel del empoderamiento económico, familiar y sociocultural.

Tabla 36. Nivel del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Nivel de empoderamiento económico, familiar y sociocultural	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Incompetente	Pre	17	35,4	16	33,3
	Post	1	2,1	7	14,6
En progreso	Pre	23	47,9	21	43,8
	Post	22	45,8	31	64,6
Competente	Pre	8	16,7	11	22,9
	Post	25	52,1	10	20,8

Fuente. Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 2).

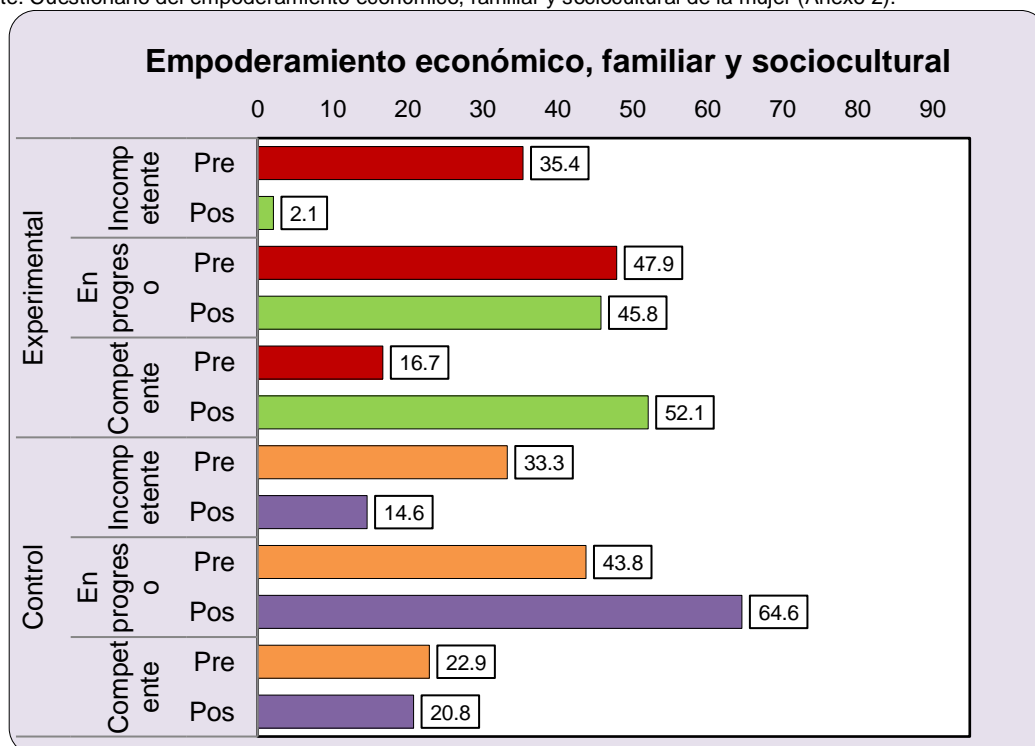


Figura 12. Nivel del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

En la tabla 36 y figura 12, respecto al nivel de empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio; se observa que el grupo experimental logra un empoderamiento de nivel competente en la postintervención, incrementándose de un 16,7% (8) a 52,1% (25) de la muestra; por el contrario, en el grupo control se mantuvo bajas proporciones de empoderamiento de nivel competente [20,8% (10)].

Además, en el grupo experimental se redujo considerablemente el nivel incompetente durante la postintervención, descendiendo de 35,4% (17) a 2,1% (1); mientras que en el grupo control se nota una ligera disminución, de 33,3% (16) a 14,6% (7).

Tabla 37. Descripción del índice de subordinación de rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio; durante la preintervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

La mujer debe:	n= 48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Evitar obedecer a su marido en todo				
Sí	19	39,6	21	43,8
No	29	60,4	27	56,3
Evitar consultar todo a su pareja				
Sí	43	89,6	44	91,7
No	5	10,4	4	8,3
Responsabilizar a la pareja de los gastos familiares				
Sí	34	70,8	35	72,9
No	14	29,2	13	27,1
Ser libre de decidir trabajar				
Sí	35	72,9	36	75,0
No	13	27,1	12	25,0
Escoger sus amistades				
Sí	23	47,9	23	47,9
No	25	52,1	25	52,1
Compartir responsabilidad de los gastos familiares				
Sí	34	70,8	36	75,0
No	14	29,9	12	25,0
Tener la misma capacidad que un hombre				
Sí	31	64,6	33	68,8
No	17	35,4	15	31,3
Evitar tener relaciones sexuales no admitidas con su esposo				
Sí	9	18,8	13	27,1
No	39	81,3	35	72,9
Compartir la responsabilidad de los hijos				
Sí	43	89,6	45	93,8
No	5	10,4	3	6,3
Evitar ser golpeada por su marido al no cumplir sus obligaciones				
Sí	7	14,6	10	20,8
No	41	85,4	38	79,2

Fuente. Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En la tabla 37, respecto al índice de subordinación del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la preintervención; las mujeres del grupo experimental refirieron desacuerdo respecto a evitar ser golpeada por su marido al no cumplir sus obligaciones [85,4% (41)], a evitar tener relaciones sexuales no admitidas con su esposo [81,3% (39)], a evitar obedecer a su marido en todo [60,4% (29)], a la potestad de escoger sus amistades [52,1% (25)], a que la mujer tiene la misma capacidad que un hombre [35,4% (17)], en que el hombre debe responsabilizarse de los gastos familiares y el de compartir responsabilidades [29,2% (14)], en que la mujer debe ser libre de decidir trabajar [27,1% (13)], a tener que compartir la responsabilidad de los hijos y a evitar consultar todo a su pareja [10,4% (5)].

Por otro lado, en el grupo control, una gran proporción expresan desacuerdo, respecto a que la mujer debe evitar ser golpeada por su marido al no cumplir sus obligaciones [79,2 (38)], a evitar tener relaciones sexuales no admitidas con su esposo [72,9% (35)], a evitar obedecer a su marido en todo [56,3% (27)], a escoger sus amistades [52,1% (25)]. Este grupo muestra niveles porcentuales altos respecto a la subordinación de rol de género en comparación con el grupo experimental.

Tabla 38. Descripción del índice de subordinación de rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la pos-intervención. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Roles de género: la mujer debe:	n= 48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Evitar obedecer a su marido en todo				
Sí	35	72,9	21	43,8
No	13	27,1	27	56,3
Evitar consultar todo a su pareja				
Sí	44	91,7	39	81,3
No	4	8,3	9	18,8
Responsabilizar a la pareja de los gastos familiares				
Sí	40	83,3	37	77,1
No	8	16,7	11	22,9
Ser libre de decidir trabajar				
Sí	43	89,6	33	68,8
No	5	10,4	15	31,3
Escoger sus amistades				
Sí	39	81,3	22	45,8
No	9	18,8	26	54,2
Compartir responsabilidad de los gastos familiares				
Sí	46	95,8	35	72,9
No	2	4,2	13	27,1
Tener la misma capacidad que un hombre				
Sí	43	89,6	32	66,7
No	5	10,4	16	33,3
Evitar tener relaciones sexuales inconcebidas con su esposo				
Sí	31	64,6	16	33,3
No	17	35,4	32	66,7
Compartir la responsabilidad de los hijos				
Sí	47	97,9	43	89,6
No	1	2,1	5	10,4
Evitar ser golpeada por su marido al no cumplir sus obligaciones				
Sí	29	60,4	13	27,1
No	19	39,6	35	72,9

Fuente. Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En la tabla 38, sobre el índice de subordinación de rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio, durante la postintervención; se evidencia que las mujeres del grupo experimental muestran acuerdo respecto a tener que compartir la responsabilidad de los hijos [97,9% (47)], a compartir responsabilidad de los gastos familiares [95,8% (46)], a evitar consultar todo a su pareja [91,7% (44)], a que la mujer tiene la misma capacidad que un hombre y que debe ser libre de decidir trabajar [89,6% (43)], a que el hombre debe responsabilizarse de los gastos familiares [83,3% (40)]; a la potestad de escoger sus amistades [81,3% (39)], a evitar obedecer a su marido en todo [72,9% (35)], a evitar tener relaciones sexuales no admitidas con su esposo [64,6% (31)], y a evitar ser golpeada por su marido al no cumplir sus obligaciones [60,4% (29)].

En consecuencia, una gran proporción de las mujeres del grupo experimental muestran acuerdo con las variables que revierten la subordinación del rol de género, mientras que el grupo control muestra menores proporciones en cuanto a revertir la subordinación del rol de género.

Tabla 39. Descripción de los roles de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Intervención	Grupos	N	\bar{x}	DE	Mediana
Preintervención	Experimental	48	5,96	1,32	6
	Control	48	6,00	1,46	6
Postintervención	Experimental	48	8,17	1,67	8
	Control	48	6,17	1,51	6

Fuente. Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En la tabla 39, sobre la posición a favor de la equidad en los roles de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos, durante los momentos del estudio; se evidencia que durante la preintervención el grupo experimental alcanzó un valor promedio de 5,96 (D.E.= 1,32) inferior al grupo control que muestra un valor medio de 6,00 (D.E.= 1,46); luego de aplicado la estrategia de desarrollo de capacidades, el grupo experimental reveló un incremento promedio de 8,17 (D.E.= 1,67) frente a 6,17 (DE = 1,51) del grupo control. Estos resultados expresan incrementos en los promedios del índice de subordinación de rol de género; es decir, las mujeres optaron por una posición a favor de la equidad en los roles de género.

Tabla 40. Estimación cualitativa del índice de subordinación del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Índice de subordinación del rol de género	de Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	21	43,8	21	43,8
	Post	6	12,5	20	41,7
Moderado	Pre	20	41,7	22	45,8
	Post	9	18,8	20	41,7
Alto	Pre	7	14,6	3	6,3
	Post	18	37,5	6	12,5
Muy alto	Pre	0	0,0	2	4,2
	Post	15	31,3	2	4,2

Fuente. Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

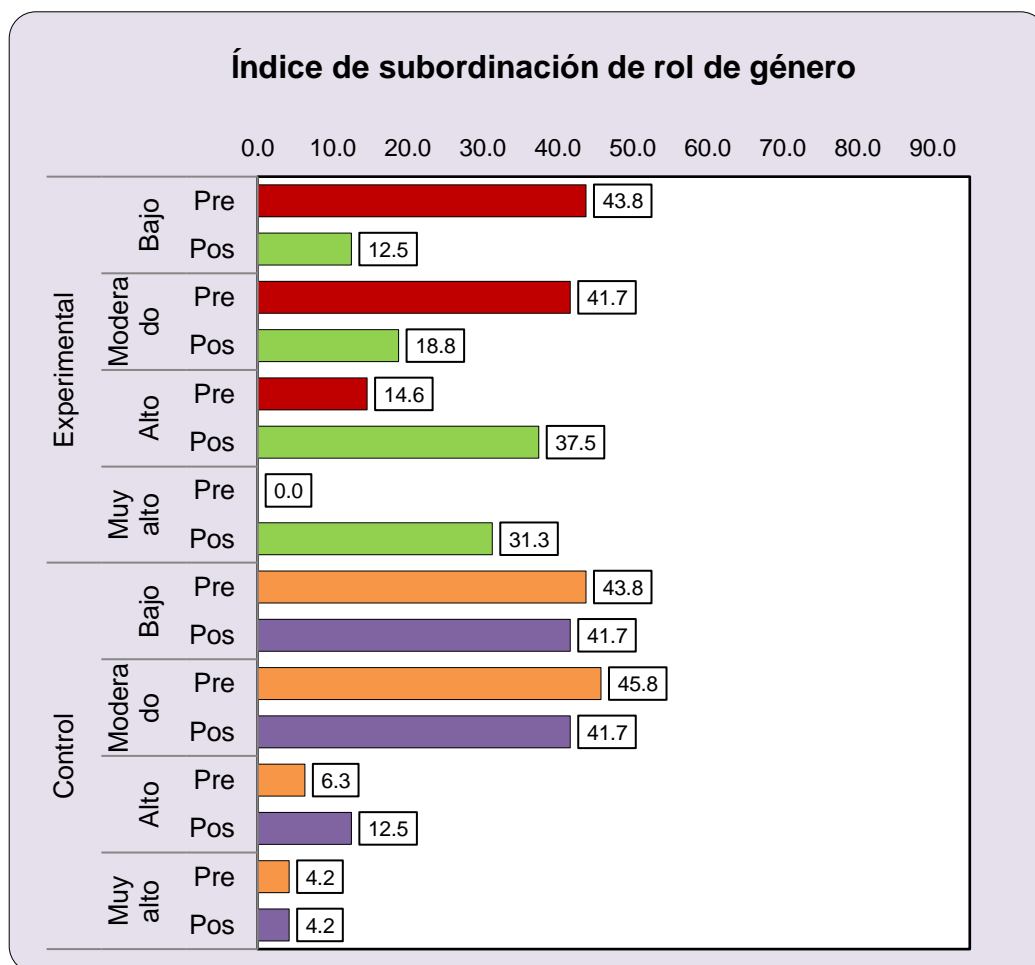


Figura 13. Estimación cualitativa del índice de subordinación del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Respecto a la estimación cualitativa del índice de subordinación del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio, se observa que en el grupo experimental se modificaron los valores de 0,0% (0) en la pre intervención a 31,3% (15) en la post intervención en el nivel alto del índice. Mientras que en el grupo control

se mantuvieron los mismos valores en ambos momentos del estudio (4,2% (2)) en dicho nivel.

Tabla 41. Descripción de las medidas de tendencia central del empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensiones	Grupos	N	\bar{X}	DE	Mediana
Preintervención	Experimental	48	103,83	8,18	102,5
	Control	48	109,44	15,25	103,5
Postintervención	Experimental	48	129,31	8,56	129
	Control	48	112,42	14,84	108,5

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En la tabla 41, sobre las medidas de tendencia central del empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio; se evidencia que durante la preintervención el grupo experimental alcanzó un promedio de 103,83 (D.E.=8,18) inferior al del grupo control que muestra un valor medio de 109,44 (D.E.= 15,25); luego de aplicado la estrategia de desarrollo de capacidades, el grupo experimental reveló un incremento promedio de 129,31 (D.E.= 8,56) frente a 112,42 (DE = 14,84) del grupo control, lo cual evidencia que el empoderamiento de la mujer en riesgo se encuentra a razón de la intervención.

Tabla 42. Nivel de empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Dimensiones	Intervención	n= 48 Grupos			
		Experimental		Control	
		fi	%	fi	%
Bajo	Pre	43	89,6	36	75,0
	Post	4	8,3	37	72,9
Medio	Pre	5	10,4	8	16,7
	Post	35	72,9	7	14,6
Alto	Pre	0	0,0	4	8,3
	Post	9	18,8	4	8,3

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

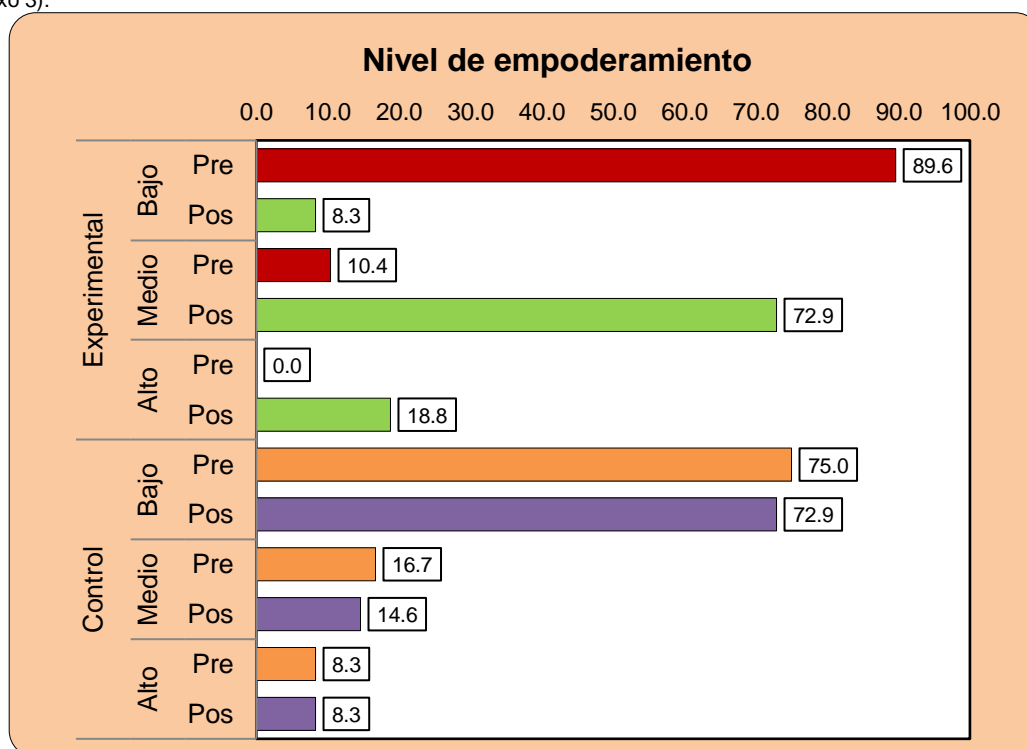


Figura 14. Nivel de empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Finalmente, en el nivel de empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio, se observa que el grupo experimental alcanza un nivel alto empoderamiento en la pos intervención, es decir de 0,0% (0) asciende a 18,8% (9), mientras que el grupo control, mantuvo la misma proporción [8,3% (4)]. También optaron por un empoderamiento moderado y el nivel bajo de empoderamiento disminuyó, siendo que de 89,6% (43) bajó a 8,3% (4) a su vez, los porcentajes en el grupo control se mantuvieron similares entre los momentos del estudio.

4.2. Comprobación de hipótesis

Tabla 43. Prueba de normalidad de Shapiro Wilk para las distribuciones de contraste de las variables en estudio, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Distribuciones de contraste	Grupos	Intervención	Shapiro Wilk	
			K	p-valor
Empoderamiento	Experimental	Pre	1,436	0,032
		Pos	0,586	0,883
	Control	Pre	1,659	0,008
		Pos	1,274	0,078
Empoderamiento personal	Experimental	Pre	1,326	0,059
		Pos	0,648	0,648
	Control	Pre	1,978	0,001
		Pos	1,564	0,015
Empoderamiento económico	Experimental	Pre	1,586	0,013
		Pos	1,693	0,006
	Control	Pre	1,240	0,092
		Pos	1,375	0,046
Empoderamiento familiar	Experimental	Pre	0,967	0,307
		Pos	1,515	0,020
	Control	Pre	1,029	0,240
		Pos	0,904	0,387
Empoderamiento sociocultural	Experimental	Pre	1,678	0,007
		Pos	1,229	0,098
	Control	Pre	1,512	0,021
		Pos	1,950	0,001
Índice de subordinación del rol de género	Experimental	Pre	1,500	0,022
		Pos	1,307	0,066
	Control	Pre	1,588	0,013
		Pos	1,460	0,028

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En la tabla 43, se muestra las distribuciones que contrastan las variables afines con el planteamiento de las hipótesis de investigación, y teniendo la necesidad de cumplir con el requisito indispensable para medidas

paramétricas, se observó según el contraste de **Shapiro Wilk**; que las distribuciones fueron normales (p -valor $> 0,050$).

Tabla 44. Prueba de homogeneidad de varianzas de las variables en estudio, según grupos de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Homogeneidad de varianzas	Grupo	Estadístico de Levene	
		Levene	p-valor
Empoderamiento de la mujer	Experimental	0,418	0,520
	Control	0,182	0,671
Empoderamiento personal	Experimental	0,590	0,445
	Control	0,032	0,859
Empoderamiento económico	Experimental	1,647	0,203
	Control	0,173	0,678
Empoderamiento familiar	Experimental	0,017	0,898
	Control	0,175	0,677
Empoderamiento sociocultural	Experimental	0,882	0,350
	Control	0,389	0,534
Índice de subordinación del rol de género	Experimental	2,268	0,135
	Control	0,496	0,483

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

Como requisito indispensable para evaluar la distribución de las variables cuantitativas, según grupos de estudio; se aplicó la prueba de homogeneidad de varianzas, cuyo estadístico de contraste fue la prueba de Levene, con el que se halló que las distribuciones fueron significativas (p-valor > 0,050), por lo que se empleó un contraste estadístico paramétrico, que para el caso, se aplicó la prueba ANOVA.

Tabla 45. Análisis de varianza del empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Grupos de estudio	n = 48	
	Prueba F	p-valor
Experimental	222,28	0,000
Control	0,94	0,335

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En la tabla 45, sobre el análisis de varianzas del empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades de la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio; se halló mediante la prueba ANOVA [siendo el factor el grupo, con dos niveles (grupo experimental y control)] la existencia de diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones medias a un nivel de confianza del 95%, ($F= 222,28$; $p=0,000$); por ello, se tuvo que rechazar la hipótesis nula, y se admite que la intervención tiene efecto en el empoderamiento de las mujeres con riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, respecto al grupo de control.

Tabla 46. Comparación de medias del empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Comparación de medias	Grupo	Momento	
		Pre-intervención	Pos-intervención
Empoderamiento de la mujer	Experimental	103,83	129,31
	Control	109,44	112,42

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003)

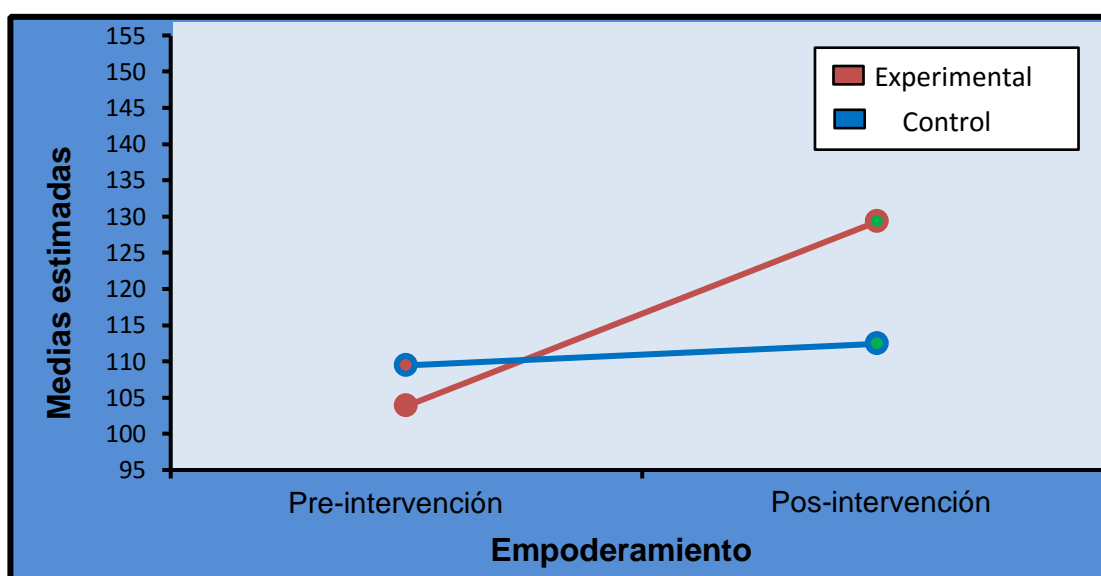


Figura 15. Representación gráfica del empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-201

En la tabla 46 y figura 15 se observa el empoderamiento de la mujer logrado mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio; donde el grupo experimental muestra evidente ventaja en el

empoderamiento, en comparación al grupo control, en el cual el incremento es imperceptible.

Tabla 47. Análisis de varianza del empoderamiento personal mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Grupos de estudio	n = 48	
	Prueba F	p-valor
Experimental	103,81	0,000
Control	0,133	0,716

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En el análisis del empoderamiento personal logrado por la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo según grupos y momentos de estudio, se aprecia mediante la prueba ANOVA [siendo el factor el grupo, con dos niveles (grupo experimental y control)] diferencias estadísticamente significativas ($F=103,81$; $p=0,000$), consecuentemente, se rechazó la hipótesis nula. En base a tales resultados, es posible afirmar que la intervención aplicada al grupo experimental permite el empoderamiento personal en las mujeres con riesgo de violencia familiar grave, en comparación al grupo control.

Tabla 48. Comparación de medias del empoderamiento personal mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Comparación de medias	Grupo	Momento	
		Pre-intervención	Pos-intervención
Empoderamiento personal	Experimental	91,29	105,75
	Control	96,44	97,46

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003)

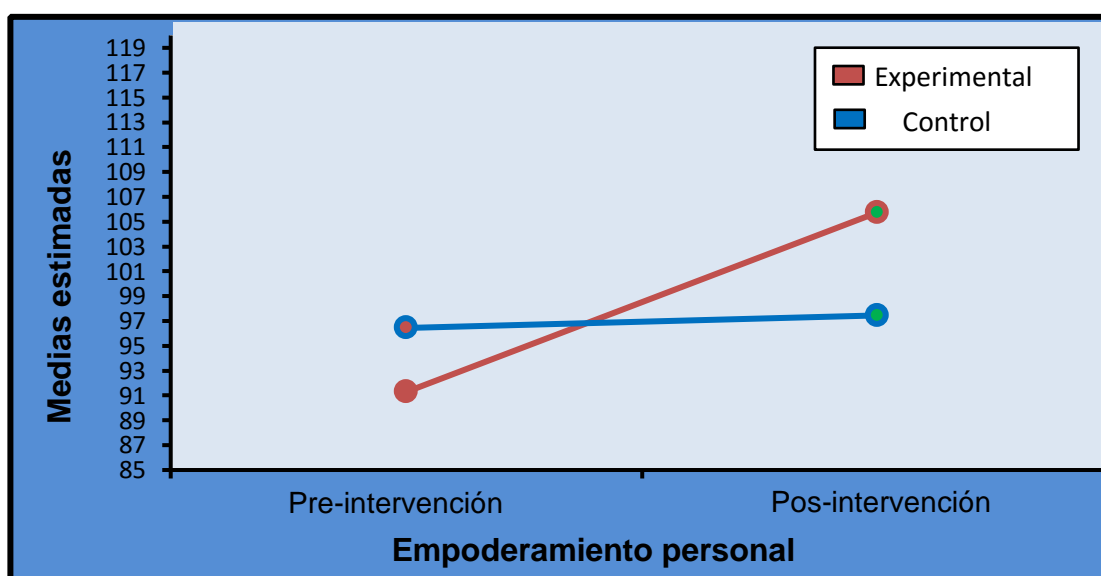


Figura 16. Comparación de medias del empoderamiento personal mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

En la presente tabla 48 y figura 16 se muestra el empoderamiento personal de la mujer logrado mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos de estudio, donde se observa que el grupo experimental

tuvo un incremento evidente en el empoderamiento personal, en comparación del grupo control en el cual, el incremento es imperceptible.

Tabla 49. Análisis de varianza del empoderamiento económico mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Grupos de estudio	n = 48	
	Prueba F	p-valor
Experimental	139,66	0,000
Control	0,194	0,661

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (MEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En la presente tabla 49 sobre el análisis de varianza del empoderamiento económico de la mujer mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo según grupos y momentos de estudio, se aprecia mediante la prueba ANOVA [siendo el factor el grupo, con dos niveles (grupo experimental y control)] diferencias estadísticamente significativas ($F=139,66$; $p=0,000$), consecuentemente, se rechazó la hipótesis nula. En base a tales resultados, es posible afirmar que la intervención aplicada al grupo experimental permite el empoderamiento económico en las mujeres con riesgo de violencia familiar grave, en comparación al grupo control.

Tabla 50. Comparación de medias del empoderamiento económico mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Comparación de medias	Grupo	Momento	
		Pre-intervención	Pos-intervención
Empoderamiento económico	Experimental	2,33	6,02
	Control	2,58	2,73

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003)

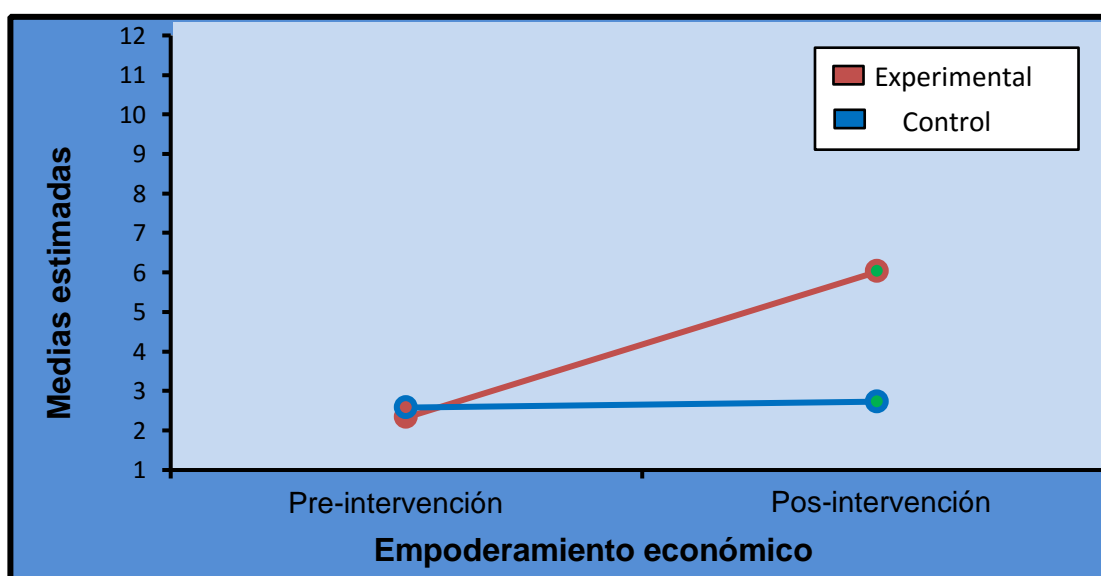


Figura 17. Representación gráfica de la comparación de medias del empoderamiento económico mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

En la presente tabla 50 y figura 17 se muestra el empoderamiento económico de la mujer mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos de estudio, donde se observa que el grupo experimental tuvo un incremento evidente de empoderamiento, en comparación con el grupo

control donde se aprecia una tendencia estable, sin incrementos significativos.

Tabla 51. Análisis de varianza del empoderamiento familiar mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Grupos de estudio	n = 48	
	Prueba F	p-valor
Experimental	76,91	0,000
Control	2,137	0,147

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En la tabla 51 sobre el análisis de varianza del empoderamiento familiar de la mujer mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo según grupos y momentos de estudio, se aprecia mediante la prueba ANOVA [siendo el factor el grupo, con dos niveles (grupo experimental y control)] diferencias estadísticamente significativas ($F=76,91$; $p=0,000$), consecuentemente, se rechazó la hipótesis nula. En base a tales resultados, es posible afirmar que la intervención aplicada al grupo experimental permite el empoderamiento familiar en las mujeres con riesgo de violencia familiar grave, en comparación al grupo control.

Tabla 52. Comparación de medias del empoderamiento familiar mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Comparación de medias	Grupo	Momento	
		Pre-intervención	Pos-intervención
Empoderamiento familiar	Experimental	2,21	4,96
	Control	2,27	3,17

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003)

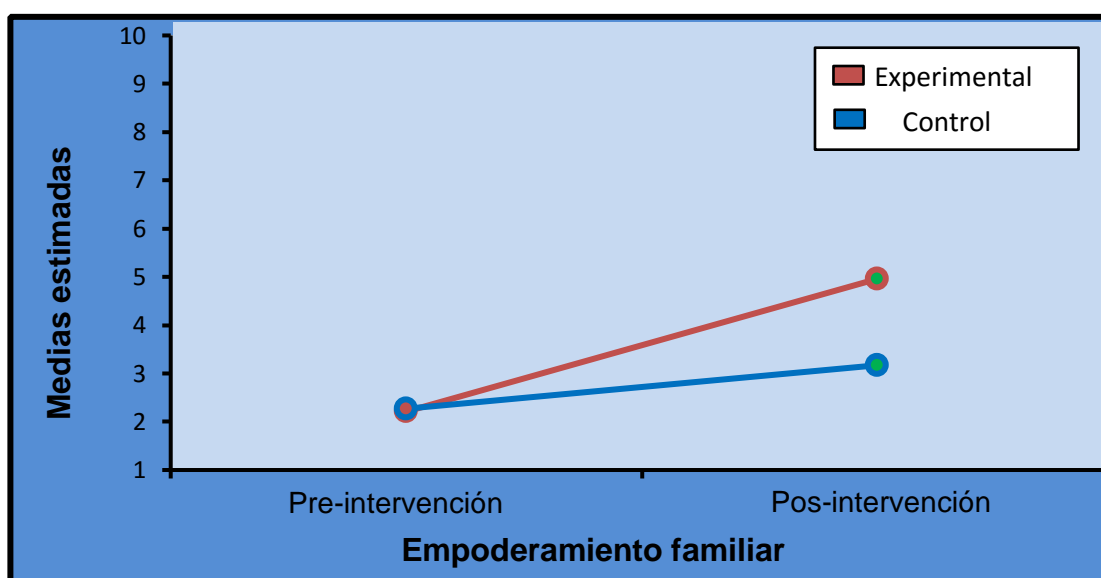


Figura 18. Representación gráfica del empoderamiento familiar mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

En la presente tabla 52 y figura 18 se muestra el empoderamiento familiar de la mujer mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos de estudio, donde se observa que el grupo experimental tuvo un incremento evidente de empoderamiento familiar, en comparación con el grupo control donde se aprecia mínimos incrementos.

Tabla 53. Análisis de varianza del empoderamiento sociocultural mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Grupos de estudio	n = 48	
	Prueba F	p-valor
Experimental	74,16	0,000
Control	1,653	0,202

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

En la presente tabla 53 sobre el análisis de varianza del empoderamiento sociocultural de la mujer mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo según grupos y momentos de estudio, se aprecia mediante la prueba ANOVA [siendo el factor el grupo, con dos niveles (grupo experimental y control)] diferencias estadísticamente significativas ($F=74,16$; $p=0,000$), consecuentemente, se rechazó la hipótesis nula. En base a tales resultados, es posible afirmar que la intervención aplicada al grupo experimental permite el empoderamiento sociocultural en las mujeres con riesgo de violencia familiar grave, en comparación al grupo control.

Tabla 54. Comparación de medias del empoderamiento sociocultural mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Comparación de medias	Grupo	Momento	
		Pre-intervención	Pos-intervención
Empoderamiento sociocultural	Experimental	2,04	4,42
	Control	2,15	2,90

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003)

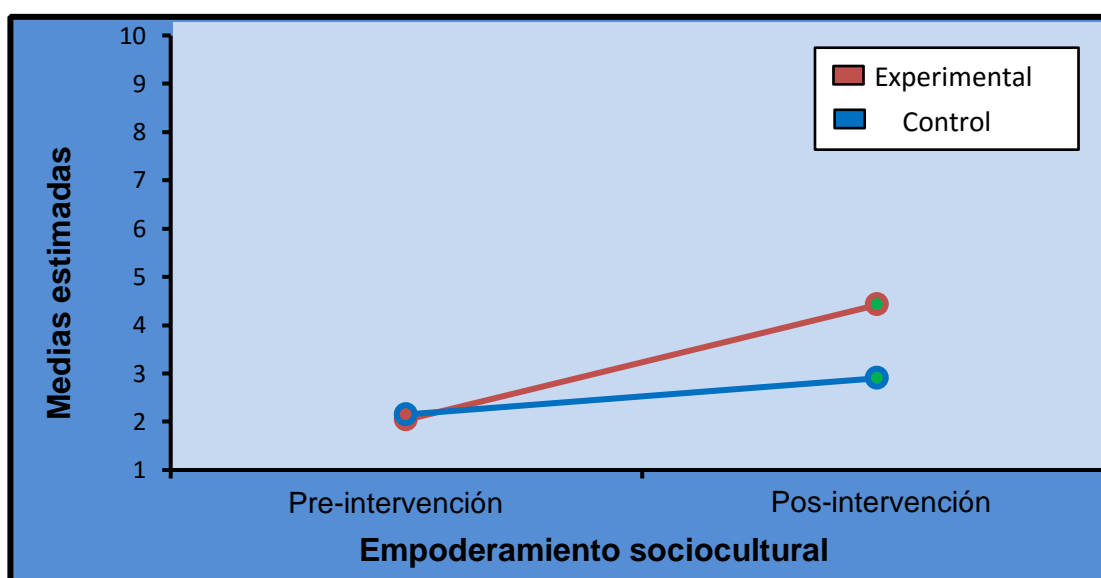


Figura 19. Representación gráfica del empoderamiento sociocultural mediante la estrategia de desarrollo de capacidades, según grupos y momentos del estudio, en mujeres en riesgo de violencia familiar grave. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

En la presente tabla 54 y figura 19, se muestra el empoderamiento sociocultural de la mujer mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo de violencia familiar grave según grupos y momentos de estudio, donde se observa que el grupo experimental tuvo un

incremento evidente de empoderamiento sociocultural, en comparación con el grupo control donde se aprecia mínimos incrementos.

Tabla 55. Análisis de varianza del índice de rol de género en el empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Grupos de estudio	n = 48	
	Prueba F	p-valor
Experimental	1,242	0,268
Control	0,303	0,583

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (MEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003) (Anexo 3).

Referente al análisis del índice de rol de género en el empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio mediante la prueba ANOVA [siendo el factor el grupo, con dos niveles (grupo experimental y control)], se halló diferencias estadísticamente no significativas ($F=1,242$; $p=0,268$), debido a tal resultado se aceptó la hipótesis nula, demostrando que la intervención no posibilita evitar la subordinación a la pareja, alcanzando un índice que supedita riesgo de violencia familiar grave entre ambos grupos.

Tabla 56. Comparación de medias del índice de rol de género en el empoderamiento mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en la mujer en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo, Huánuco-2017

Comparación de medias	Grupo	Momento	
		Pre-intervención	Pos-intervención
Índice de subordinación del rol de género	Experimental	5,96	8,17
	Control	6,00	6,17

Fuente. Escala de medición de empoderamiento en mujeres (IMEM) (Anexo 1). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural de la mujer (Anexo 4). Estimación del índice de roles de género (ENDIREH 2003)

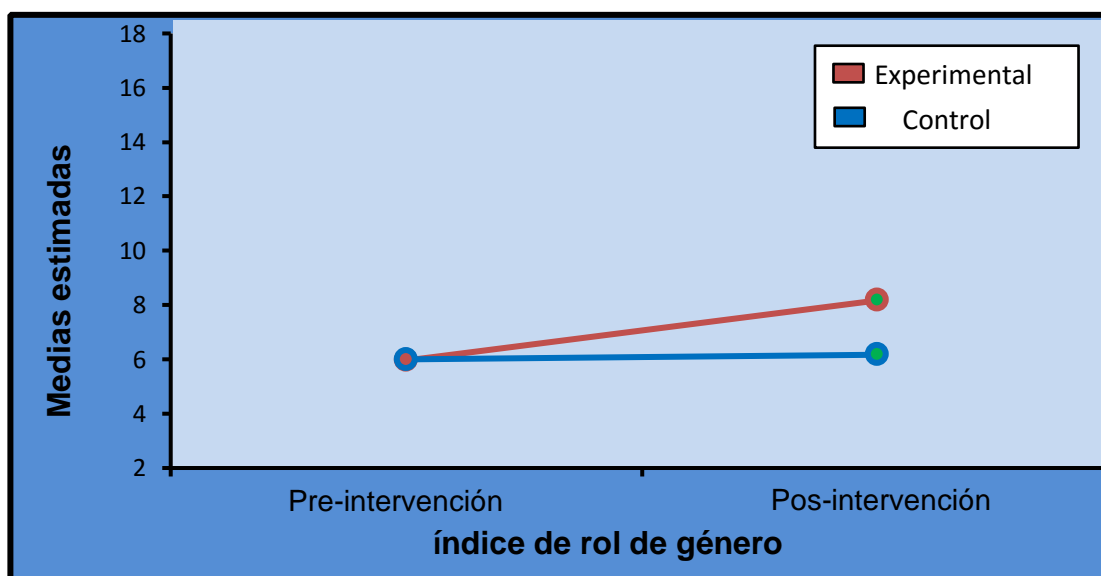


Figura 20. Representación gráfica del incremento del índice de rol de género de la mujer logrado mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos de estudio, distrito de Ambo, Huánuco-2017

En la presente tabla 56 y figura 20 se visualiza del incremento del índice de rol de género de la mujer logrado mediante la estrategia de desarrollo de capacidades en las familias en riesgo de violencia familiar grave, según grupos y momentos de estudio, donde se observa que el

incremento del índice de rol de género en el empoderamiento, es mínimo no representando significancia estadística.

CAPÍTULO V

5. Discusión

Antes de iniciar la discusión, es importante remarcar que los niveles de fiabilidad por consistencia interna y validez de constructo de los instrumentos utilizados han sido estrictos y óptimos. La información obtenida, mediante dichos instrumentos de investigación, dio garantía para su uso en el estudio efectuado.

Una de las premisas en que se sustenta la presente investigación es la propuesta de la Guía para el Empoderamiento de la Mujer Inmigrante Frente a la Violencia de Género (2), al referir que la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y el fortalecimiento de los esfuerzos por lograr la igualdad sustantiva entre las mujeres y los hombres, son fundamentales para la prevención de la violencia contra la mujer.

Las víctimas de violencia de género tienen derecho a la asistencia social integral que incluye, servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo y acogida, y de recuperación integral, que han de responder a los principios de atención permanente, actuación urgente, especialización de prestaciones y multidisciplinariedad profesional. La finalidad de estos servicios es dar cobertura a las necesidades derivadas de la situación de violencia, restaurar la situación en que se encontraba la víctima antes de

padecerla o, al menos, paliar sus efectos (78). Esto porque, generalmente las mujeres afectadas por la violencia son incapaces de ayudarse a sí mismas, dado al desgaste psicológico que provoca la continua exposición a la violencia y al desprecio. Las mujeres víctimas de los malos tratos, se sienten desamparadas e incapaces de lograr sus metas vitales. Pasan de un estado de ausencia de motivación, al aprendizaje de la creencia de estar indefensas, que no tienen ningún control sobre la situación, y que cualquier cosa que haga es inútil. “A la indefensión llega cuando la víctima se expone a peligros físicos y no se le advierte o ayuda a evitarlos, se la sobrecarga con trabajos, se le hace pasar por torpe, descuidada, ignorante etc.; la falta de afecto unido a la repetición y prolongación en el tiempo de actitudes despreciativas, acompañadas con bruscos cambios del estado de ánimo del agresor, sólo es comparable a algunas torturas, y estar condenadas a morir. Por ello, resultó prioritario aplicar estrategias de empoderamiento, a fin de que las mujeres asuman comportamientos a favor de su autonomía y libertad (79).

La prevención tiene tres niveles básicos: primario, secundario y terciario: prevención primaria, el cual fue desarrollada a través de la coordinación entre los sectores de salud, de educación y la comunidad; fortalece el reconocimiento de la violencia como problema social y promueve la autoestima y las relaciones sociales libres de violencia. Sin este tipo de medidas las conductas violentas se mantienen y/o crecen.

Prevención secundaria, ello tiene la finalidad de detener la violencia tan pronto como es identificada en los servicios de salud u otras instancias,

previniendo que se repita en la persona ya afectada o en otras. Está a cargo de la mayoría de los servicios existentes tanto en el sector público como en el privado, y requiere una efectiva coordinación interinstitucional a fin de proteger a las víctimas de la violencia y a sus hijos.

Prevención terciaria, busca reducir el perjuicio a las personas afectadas a través de intervenciones de apoyo para enfrentar secuelas físicas y psicológicas. Incluye consejería, atención individual de diverso tipo, incluido el cuidado médico especializado, y grupos de apoyo (80).

De manera general, se halló que la estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento de la mujer en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, respecto al grupo de control. Esto, porque la puntuación media del empoderamiento fue mayor en el grupo experimental respecto al grupo control. Este resultado pone en evidencia que las actividades introducidas en las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, fueron efectivas. Resultaron favorables para el grupo de mujeres del grupo experimental las actividades de toma de conciencia de la situación de violencia y las estrategias de eliminación de manifestaciones de abuso, la redefinición de la relación de pareja, la potenciación y desarrollo de habilidades y recursos personales. De este modo, la aplicación de las estrategias de desarrollo de capacidades fueron efectivas y responde al hecho de que la estrategia aplicada es un proceso a través del cual los individuos, organizaciones y sociedades, obtienen, fortalecen o mantienen las capacidades para establecer y lograr sus propios objetivos de desarrollo

a lo largo del tiempo (81). El desarrollo de capacidades es esencial para hacer una contribución sostenida al tratamiento de la violencia contra las mujeres y niñas. Si bien, frecuentemente se le ha equiparado únicamente a la capacitación, el concepto de desarrollo de capacidades supone componentes y consideraciones mucho más amplios.

Según los aportes de la Directora Regional de la ONU, MUJERES en Latinoamérica y el Caribe, “Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a cerrar la brecha de la desigualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo”. Que las mujeres contribuyan de manera significativa a la economía de sus países, redundando directamente en el desarrollo humano de las sociedades y las comunidades donde viven (82). En la misma línea, la Dirección de Políticas de Desarrollo (83) concibió la Estrategia de igualdad de género 2008-2011, donde tuvo el firme compromiso de profundizar iniciativas de fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Su formalización fue para complementar y afianzar el Plan estratégico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), detallando la forma en que la atención a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer fortalecerá las actividades en todas sus esferas de trabajo.

Por su parte Ferrer (84), hace referencia al valor del empoderamiento de la mujer como instrumento para conseguir ese equilibrio e igualdad entre hombres y mujeres, y cambiar la posición de sumisión y opresión de éstas. Se considera al empoderamiento como conciencia crítica de la realidad,

capacidad reflexiva, toma de decisiones, potencial creativo; y por tanto, conciencia de que se puede y se transforme la realidad. A lo que, Urzelai (85) acota que la estrategia de empoderamiento de las mujeres coloca en uno de sus planos relevantes la cuestión de la pérdida de sus derechos y el “derecho a tener derechos”, ya que no se trata solo de “re-concedérselos”, sino de que puedan ejercerlos activamente y, sobre todo, de que de este ejercicio democrático de la participación política de las mujeres en la escena pública, se dinamice y se influya en las decisiones que se tomen en favor de sus intereses.

Schröder (86), utilizó el modelo de empoderamiento desarrollado por Rowlands (1995), ya que considera que los procesos de empoderamiento son dinámicos y que se producen en la triple dimensión personal; de las relaciones cercanas, y colectiva. Asimismo, considera que estas tres dimensiones del empoderamiento están estrechamente vinculadas, realimentándose mutuamente, a través de una serie de factores que fomentan el empoderamiento. Una tercera cualidad de este modelo es su capacidad para servir de instrumento de cambio, dada la convicción de que los factores que fomentan el empoderamiento pueden reforzarse, mientras que los factores inhibidores y obstáculos pueden ser mitigados para fomentar y reafirmar el empoderamiento

Por su parte, León, Batliwala (87), luego del análisis de la subordinación de las mujeres que aparece naturalizada en las sociedades con dominio masculino, es poco probable que las propuestas de cambio

aparezcan espontáneamente; más bien, estas deben ser inducidas a través de procesos de concientización que les permitan modificar su auto-imagen, sus sentimientos de inferioridad, sus creencias, y sus derechos y capacidades. En la inducción de estos procesos de reflexión crítica, las agencias externas, generalmente mujeres feministas profesionales del trabajo de promoción y educación popular, pueden desempeñar un importante rol catalizador ofreciendo a las mujeres elementos de análisis y alternativas prácticas a sus modos de vida.

También Rowlands (88), insiste en que las agentes de cambio deben estar entrenadas en el uso de metodologías que ayuden a las mujeres a “percibir las limitaciones que ellas se imponen como resultado de la opresión internalizada que cargan” y garanticen que estas actúan a partir de sus propios análisis y prioridades, y no en base a agendas externas.

En la línea del presente hallazgo, Tenorio (5) luego de observar en mujeres consultantes la exposición a vivir en un medio de violencia, con pérdida del rumbo de sus vidas por estar simplemente guiadas por el agresor, propone el apoyo y guía profesional para este tipo de mujeres, pues, consideró necesario que las mujeres aprendan nuevamente a “caminar por si solas... a escoger su rumbo”, que aprendan de sus experiencias y posteriormente los mismos sean su motor para “soltarse” y poder jugar con ellos. En este sentido, las mujeres víctimas de violencia familiar son sostenidas y guiadas por un profesional quienes le brinda apoyo e información, obteniendo beneficios personales y grupales, logrando así

posteriormente la reintegración a la sociedad en forma adecuada. La técnica grupal que aplicó se centró en colocar a las mujeres en una doble posición: recibiendo y dando, condición que facilita el empoderamiento y la desvictimización. Teniendo como premisa que todas son capaces de ayudar a otras.

Aunque los procesos de empoderamiento se han dado en muchos grupos oprimidos o desfavorecidos, su mayor desarrollo se ha producido en relación a las mujeres. Desde los grupos feministas, el empoderamiento de las mujeres incluye tanto en cambio individual, como el cambio de los procesos y estructuras que reproducen la situación desfavorecida y subordinada de las mujeres. Sería una estrategia que favorece que las mujeres, y otros grupos desfavorecidos, incrementen el poder; es decir, que accedan al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganen influencia y participen en el cambio social. Esto incluye por supuesto, la toma de conciencia individual y grupal por parte de estos colectivos desfavorecidos, de sus propios derechos, capacidades, además de hacer conscientes determinados mensajes culturales de opresión y subordinación, que tan interiorizados tienen las mujeres (89).

Una acción gubernamental que enfoca acciones de empoderamiento es el Programa Juntos, al respecto, Alcázar, Espinoza (90), expresan que el principal efecto del programa, es que genera mayor capacidad de negociación de las mujeres, lo que les permite involucrarse más en las

decisiones sobre los recursos del hogar. Permite cierto empoderamiento, sobre todo a nivel del poder de negociación con la pareja, pero las mejoras son parciales y parecen ser más claras donde hay menos límites puestos por el contexto rural y de pobreza. El empoderamiento está ligado a la educación, tipo de trabajo, número de hijos, edad y acceso a los medios de comunicación. Sin embargo, cabe anotar que las mujeres siguen siendo las más “pobres entre los pobres”, tanto en pobreza relativa, como en pobreza extrema. Muchas mujeres trabajadoras, especialmente de los sectores más vulnerables, continúan haciéndolo desde la precariedad y la informalidad, como emprendedoras de pequeños negocios productivos o asalariados de microempresas, en ocasiones sin la adecuada cobertura social (91).

Del mismo modo, Caicedo, Solarte (92), refieren en su artículo que el empoderamiento es una estrategia que asegura el éxito de programas y proyectos. Su estudio demuestra como una ONG local debe generar procesos de empoderamiento a partir de la acción y la movilización. La acción se motiva a partir de valores relacionados con la teoría de la liberación y género de la líder que son transmitidos a las mujeres. Con la acción, inician una homogenización de valores que convergen en la forma de concebir la intervención. Este proceso de empoderamiento individual-organizacional se va generando a partir de la acción pura, y construye una estructura para la liberación del oprimido (la mujer), que cambia en el tiempo según las necesidades que van resultando de la identificación realizada por las mismas mujeres en su comunidad. De tal manera, se va conformando un

mecanismo básico de uso de recursos de las mujeres y de la comunidad a la que pertenecen; y posteriormente, normas consensuadas para sostenerse como organización y extender sus procesos de empoderamiento a otros integrantes de la zona intervenida. Esta interacción de reflexión entre acción y valores opera como mecanismo de configuración de estructuras de una ONGD.

Cabe considerar, que pese a que el empoderamiento de las mujeres peruanas tiene su avance en las esferas familiar y laboral; muchas siguen atormentadas, por la violencia que ejercen contra ellas sus propias parejas. En el caso particular de las mujeres de estratos más bajos, comenta que quizás les resulte más difícil salir de ese círculo de violencia por la “falta de acceso a la información y educación, aunque haya centros públicos de atención a la mujer”. El patrón sociocultural de nuestro país es una cultura hegemónica en la que, en el imaginario de la gente, la mujer tiene un rol, y el hombre tiene otro. En este sentido, el hombre aparece como un sujeto activo, y la mujer como un agente pasivo. Entonces, la violencia contra ella se asume y se justifica (93).

En el análisis específico, se halló diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones medias a un nivel de confianza del 95% en el empoderamiento personal, económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental que recibe la estrategia de desarrollo de capacidades, respecto al grupo control. Este resultado se explica en el hecho de que las intervenciones de

desarrollo de las estrategias y prácticas más adecuadas que promueven los procesos de empoderamiento de la mujer; traducen en un proceso de cambio personal, único y diferente, porque cada una tiene su propia y única experiencia de vida, que cambia a medida que se modifican los contextos y las percepciones sobre sus propias necesidades e intereses vitales. Ya que las estrategias están orientadas a lograr que las mujeres fortalezcan su capacidad y autonomía en todos los ámbitos con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y superar las desigualdades de género. Y, sobre todo, buscan que las mujeres ganen poder, tanto a nivel subjetivo y personal (94).

Por su parte, la ONU (95), al referir que si queremos crear economías más fuertes, lograr los objetivos de desarrollo sostenible convenidos internacionalmente y mejorar la calidad de vida de las mujeres, familias y comunidades, es fundamental empoderar a las mujeres para que participen plenamente en la vida económica, en todos sus sectores. El sector privado es un socio clave en los esfuerzos de promoción de la igualdad de género y del empoderamiento de la mujer. Las investigaciones recientes demuestran que la diversidad de género ayuda a las empresas a mejorar sus resultados, y señalan que el interés personal y el interés común pueden ir de la mano.

Así mismo, el modelo de Rowlands, enfatiza tres dimensiones: la personal, que busca el desarrollo del sentido del ser, la confianza y la capacidad individual; la de relaciones cercanas, que son la habilidad para negociar la naturaleza de la relación y las decisiones que se tomen en su interior; la colectiva, que es la participación de la mujeres en las estructuras

políticas formales o informales. Uno de los aspectos fundamentales del empoderamiento es que logra desarrollar estrategias para que las mujeres puedan cambiar su subordinación en la sociedad por medio de la medición de la autonomía, participación económica, social y política (96).

Otra variable que complementa el efecto de la intervención es la autonomía de la mujer que comienza por su independencia económica, un elemento clave para el disfrute del resto de derechos, por lo que la integración de la mujer al mercado laboral es esencial, aun cuando siguen existiendo aspectos muy controvertidos como son la igualdad de retribución por un mismo cargo desempeñado, y la conciliación laboral y familiar (97).

Cabe considerar que la intervención propicia cambios cualitativos y cuantitativos, como es el caso del empoderamiento económico de la mujer, pues las mujeres son elementos clave para que los cambios sociales e institucionales generen igualdad y crecimiento en el país, México ha colaborado en el marco de una serie de normas acordadas internacionalmente referidas a los derechos económicos y sociales de las mujeres (95).

De forma coincidente con el presente hallazgo la experiencia de los agrónomos y veterinarios sin fronteras, refieren que es clave que las mujeres tengan acceso y control sobre los recursos productivos, de forma que aseguren un cierto grado de autonomía financiera: garantizar el acceso efectivo de las mujeres a la propiedad de tierra (títulos y documentos a su nombre o bien mancomunados), al agua, al crédito, a la tecnología y

asistencia técnica; así como su derecho a la identidad (partidas de nacimiento, cédulas) para el acceso y ejercicio de los derechos civiles y políticos (98).

La perspectiva actual del Programa Juntos, en cuanto al empoderamiento económico, se observó que la transferencia que las mujeres reciben del Programa Juntos de Lauricocha y Tambillo, sí contribuye al poder de negociación en la familia. Sin embargo, algunas mujeres esperan que sus parejas tomen las decisiones debido a la costumbre de «no retar al hombre». Antes de recibir la subvención, las mujeres no tomaban decisiones sobre los recursos de la familia, en especial las decisiones vinculadas a la educación y salud de los hijos, pero actualmente son ellas quienes deciden y administran el recurso del programa, lo que implica manejar con responsabilidad lo concerniente a las actividades y exigencias u obligaciones para permanecer en este (99).

Finalmente, la investigación desarrollada, ha permitido comprender que el empoderamiento de las mujeres involucra procesos individuales de toma de conciencia y mayor poder, mayor autonomía sobre sus cuerpos y su sexualidad, y mayor acceso y control sobre los recursos materiales y simbólicos; pretende resolver problemas de la supervivencia básica pero también cambiar las relaciones de poder (incluidas las relaciones de género) que sustentan la sociedad.

En consecuencia, la estrategia de empoderamiento se constituye en una vía de transformación de la posición de las mujeres, y para alcanzar la meta de la equidad de género, ayuda a la construcción de mujeres conscientes de sus capacidades para actuar sobre la realidad, conscientes de sus deberes y derechos, capaces de decidir sobre sus vidas y la dirección del cambio social (100).

Conclusiones

Como consecuencia de los resultados del estudio y de la discusión realizada, se arriba a las siguientes conclusiones:

En el análisis inferencial se halló diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones medias del empoderamiento de la mujer en riesgo de violencia familiar, siendo mayor en el grupo experimental en comparación al grupo control; con ello se demuestra que la estrategia de desarrollo de capacidades tienen efecto en el empoderamiento ($F= 222,28$; $p=0,000$) a un nivel de confianza del 95%, por ello se tuvo que rechazar la hipótesis nula.

Se logró el empoderamiento personal de las mujeres con riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental respecto al grupo de control ($F=103,81$; $p=0,000$) a un nivel de confianza del 95%; siendo que la puntuación media mayor en el grupo experimental en comparación al grupo control, por ello, se tuvo que rechazar la hipótesis nula, y se admite que la estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento personal.

Se halló diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones medias a un nivel de confianza del 95% en el empoderamiento económico de las mujeres con riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental respecto al grupo de control ($F=139,66$; $p=0,000$), por ello se

tuvo que rechazar la hipótesis nula, y se admite que la estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento económico dado que la puntuación media es mayor en el grupo experimental en comparación al grupo control.

Se halló diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones medias a un nivel de confianza del 95% en el empoderamiento familiar de las mujeres con riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental respecto al grupo de control ($F=76,91$; $p=0,000$), por ello se tuvo que rechazar la hipótesis nula, y se admite que la estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento familiar dado que la puntuación media es mayor en el grupo experimental en comparación al grupo control.

Se halló diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones medias a un nivel de confianza del 95% en el empoderamiento sociocultural de las mujeres con riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental respecto al grupo de control ($F=74,16$; $p=0,000$), por ello se tuvo que rechazar la hipótesis nula, y se admite que la estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento sociocultural, dado que la puntuación media es mayor en el grupo experimental en comparación al grupo control.

Referente al análisis del índice de rol de género en el empoderamiento de la mujer en riesgo de violencia familiar grave, no se halló diferencias significativas ($F=1,242$; $p=0,268$), debido a tal resultado se aceptó la hipótesis nula, evidenciando que la intervención no posibilita evitar la subordinación a la pareja, por el contrario supedita a riesgo de violencia familiar grave entre ambos grupos.

Sugerencias

Basado en los resultados y conclusiones derivadas del estudio, se proponen las siguientes recomendaciones:

Al Estado Peruano

- Asignar recursos y financiar de forma suficiente a los programas destinados a tratar de resolver y reparar los casos de violencia contra la mujer.
- Se puede lograr mucho con voluntad política, pero también hace falta una inversión considerable de recursos y una asistencia constante, sobre todo a los más vulnerables.
- Promover el trabajo multisectorial a fin de controlar el problema de la violencia familiar.

A las autoridades locales y regionales y sociedad civil de Huánuco-Ambo

- Asignar máxima prioridad a la violencia contra la mujer en todos los niveles; todavía no tiene la prioridad requerida para facilitar un cambio significativo.
- Diseñar estrategias integradas y coordinadas que combinen las iniciativas específicamente dirigidas a la prevención que enfrenten las causas de la violencia contra la mujer, y la promoción de la igualdad de género; en particular, la eliminación de la violencia contra la mujer

- Aplicar un criterio más cohesivo y estratégico integrando acciones en todos los sectores y actores claves de la sociedad.

A los profesionales de la salud

- Continuar la dinámica iniciada y el trabajo de grupo de estas mujeres, manteniendo para ellas el punto de encuentro y reflexión que les permita empezar a cambiar la percepción de sí mismas y la dirección de sus vidas.
- Desarrollar talleres de habilidades de comunicación y el refuerzo de su autoestima y crecimiento personal.
- Respetar la necesidad de confidencialidad de la mujer violentada
- Aplicar estrategias de escucha y apoyo sin juzgamientos a la mujer
- No quitar el apoyo, aun cuando el/ella todavía no esté preparada para hacer cambios fundamentales en su vida.
- Detectar oportunamente los casos de violencia familiar
- Realizar la valoración biopsicosocial de la mujer
- Gestionar las redes de apoyo para los casos de violencia familiar

A la comunidad científica

- Es preciso utilizar de manera más sistemática y eficaz la base de conocimientos e instrumentos para prevenir y controlar la violencia contra la mujer elaborados durante el último decenio.

- Los resultados de la presente investigación deben ser asimilados por los organismos responsables de la atención de los casos de violencia familiar.
- Continuar investigando sobre las estrategias de empoderamiento en tanto el desconocimiento de la complejidad en el tema, muchas veces impide comprender la magnitud, profundidad y las formas de salida de la situación de riesgo grave.
- Abordar el empoderamiento de las mujeres teniendo en cuenta el papel que los hombres desempeñan en las vidas de las mujeres para facilitar las estrategias de empoderamiento.
- Realizar estudios de impacto de los programas que atienden los casos de violencia.
- Abordar estudios cualitativos sobre los sentimientos de la mujer violentada, entre otros.

A las mujeres en riesgo de violencia familiar grave

- Adoptar comportamientos y estrategias de empoderamiento, crecer en el desarrollo de capacidades de afrontamiento.
- Buscar ayuda ante diversas instancias para dar a conocer sus problemas de violencia familiar.

- Buscar ayuda profesional. Existen recursos para ayudarte a salir del túnel. Las personas profesionales te acompañarán en todo el proceso de salida de la violencia. Acude a ellas, otras ya lo han hecho.
- Contactar con programas de ayuda a la mujer de tu ciudad. Sin duda hay varios, seguramente estarán dispuestos a ayudarte, aconsejarte y darte apoyo emocional así como cobijo en caso de una emergencia.

Referencias bibliográficas

1. Ramírez Restrepo NdJ. Mujeres violentadas y el proceso de empoderamiento: una lectura psicosocial desde el centro de atención a víctimas de la fiscalía general de la nación. [Trabajo social aplicado como opción de grado]. Medellín: Universidad Nacional Abierta y a Distancia; 2015.
2. Gobierno de Vasco. Racismo Arrazakeria S. Guía para el empoderamiento de la mujer inmigrante frente a la violencia de género [Internet]. [Consultado 2017 jun 13]. Disponible en: http://www.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1268660761_Guia_Violencia_Genero_2010.pdf.
3. Casique Casique L, Ferreira Furegato A. Violencia contra mujeres: reflexiones teóricas. Rev Latino-am Enfermagem. 2006;14(6):950-6.
4. Casique L. Violência perpetrada por companheiros íntimos às mulheres em Celaya-México. 2004. México: Tese apresentada a Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto da Universidade de São Paulo; 2004.
5. Tenorio Castro M. Grupos de ayuda mutua con mujeres víctimas de violencia Familiar. Avances en psicología. 2009;17(1).
6. Mesa Peluffo S, Ramellini Centella T. El empoderamiento de las mujeres agredidas: eje de la protección contra el maltrato hacia niños, niñas y adolescentes. 2006.
7. Guerra P. Violencia familiar [Internet]. [Consultado 2016 Oct 15]. Disponible en: http://www.usmp.edu.pe/IDHDES/pdf/violencia_familiar.pdf.
8. Benavente MC, Valdés A. Políticas públicas para la igualdad de género: un aporte a la autonomía de las mujeres: CEPAL; 2014.
9. García Moreno C, Heise L. Violência perpetrada por parceiros íntimos. World Health Organization World Report on violence and Health Genebra: OMS. 2002:91-121.
10. Aliaga P, Ahumada G, Marfull J. Violencia hacia la mujer: un problema de todos. Revista chilena de obstetricia y ginecología. 2003;68(1):75-8.
11. González Álvarez L, Guevara Sotomayor E, MoraLes Figueroa G, Segura Hernández P, Luengo Martínez C. Relación de la satisfacción laboral con estilos de liderazgo en enfermeros de hospitales públicos, Santiago, Chile. Ciencia y enfermería. 2013;19(1):11.

12. Odriozola EE. ¿ Cómo predecir y gestionar el riesgo de violencia grave contra la pareja? Estudios jurídicos. 2011(2011).
13. Bekele E, Jacobs P. Women entrepreneurship in micro, small and medium enterprises: The case of Ethiopia. Journal of international women's studies. 2008;10(2):3.
14. Arasti Z. Gender differences in the causes of business failure. Journal of global entrepreneurship research. 2011;1(1):163-85.
15. Ponce Gómez JS. Niveles de violencia contra la mujer emprendedora en el Perú: un análisis basado en la Encuesta Demográfica y de Salud familiar-ENDES 2011. 2012.
16. Castellano Arroyo M, Lachica López E, Molina Rodríguez A, Villanueva de la Torre H. Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. Cuadernos de Medicina Forense. 2004(35):15-28.
17. CNN. 1 de cada 3 mujeres sufren de violencia [Internet]. [Consultado 2016 Oct 13]. Disponible en: <http://www.actitudfem.com/entorno/genero/mujeres/estadisticas-de-las-oms-de-violencia-contra-las-mujeres>.
18. Organización Panamericana de Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud [Internet]. [Consultado 2016 Mar 20]. Disponible en: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf.
19. Villar Sena D, Trejo Secin G. Propuesta de una campaña educativa para promover el empoderamiento de las mujeres en la prevención de la violencia contra la mujer. [Tesis de grado para optar por el título de Licenciadas en Comunicación Social Mención Corporativa]. Santo Domingo, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Campus Santo Tomás de Aquino Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas Departamento de Comunicación Social; 2013.
20. Organización de las Naciones Unidas Mujeres. Infografía: violencia contra las mujeres [Internet]. [Consultado 2016 Oct 13]. Disponible en: <http://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2015/11/infographic-violence-against-women>.
21. Estrada Mora H. Informe temático N° 126 /2014-2015 Estadísticas sobre violencia familiar y sexual, violencia contra la mujer y feminicidio en el Perú [Internet]. [Consultado 2016 Oct 01]. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/\\$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4D6FF68892487BCF05257E2E005F78D3/$FILE/INFTEM126-2014-2015.pdf).
22. Borja Rivera J. Violencia familiar y salud reproductiva en el Pueblo Joven Aparicio Pomares, Hánuco 2004. [Tesis para optar el grado de Magíster

- en Salud Pública y Gestión Sanitaria]. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Escuela de Post Grado; 2006.
23. Ferrer Pérez VA, Bosch Fiol E, Riera Madurell T. Las dificultades en la cuantificación de la violencia contra las mujeres en la pareja: análisis psicosocial. *Psychosocial Intervention*. 2006;15(2):181-201.
 24. Página3. Fiscal demanda recursos para enfrentar violencia contra la mujer [Internet]. [Consultado 2016 Oct 01]. Disponible en: <http://pagina3.pe/fiscal-demanda-recursos-para-enfrentar-violencia-contra-la-mujer/>.
 25. Clara C. Estudio puntual de la violencia familiar en la localidad de Acomayo. Agosto de 2015. (Visita a establecimientos de salud con casas de espera).
 26. Wynter A. La violencia desde una perspectiva de Género. *Rev Enfermeras*. 2001;37(1-2):23-6.
 27. Bosch Fiol E. Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja [Internet]. [Consultado 2016 Oct 12]. Disponible en: <http://centreantigona.uab.cat/izquierda/amor%20romantico%20Esperanza%20Bosch.pdf>.
 28. Avolio B. A profile of women entrepreneurs in Peru: An exploratory study. CENTRUM; 2008.
 29. Estudio del Secretario General Naciones Unidas. Poner fin a la violencia contra la mujer [Internet]. [Consultado 2016 Oct 14]. Disponible en: http://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf.
 30. Milanés Céspedes N, Bujardón Mendoza A, Tamarit Castillo O, Valdés Cervantes VM. Planeación estratégica para el fortalecimiento de la ética profesional de Enfermería en la filial Nuevitas. *Humanidades Médicas*. 2010;10(3):1.
 31. Bosch Fiol E, Ferrer Pérez VA, Alzamora Mir A. El laberinto patriarcal: reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres: Anthropos Editorial; 2006.
 32. Castañeda Ortiz DC, Cataño EP, Rodríguez Moyano C, Gómez Álvarez DF. Intervenciones a las causas de insatisfacción de los usuarios del servicio de urgencias en el Hospital San Rafael de Itagüí-Antioquia, durante el segundo semestre del año 2012. Medellín: Universidad CES; 2013.
 33. Organización Mundial de la Salud. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en:

- http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=23944&lang=es.
34. Portocarrero C. Empoderamiento en mujeres participantes y no participantes en organizaciones de apoyo social. *Rev Psicol.* 2010;12:237-56.
 35. Nusbaum M. Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades. 2 ed. Barcelona: Editorial Herder; 2002.
 36. Pautassi L, Faur E, Gherardi N. Legislación laboral en seis países latinoamericanos: Avances y omisiones para una mayor equidad: United Nations Publications; 2004.
 37. Organización Mundial de la Salud. Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: que hacer y cómo obtener evidencias [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44810/1/9789275316351_spa.pdf.
 38. Cordero Arroyo E, León Miravalles A, Padilla Dieste C, Echeverría Cabrera C, Pérez Abdó L. Modelo de prevención de la violencia familiar [Internet]. [Consultado 2016 Oct 15]. Disponible en: http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/sites/default/files/Modelo_Prevencci%C3%B3n_ViolenciaFamiliar.pdf.
 39. Miranda C. Conferencia Internacional sobre Violencia contra la mujer. *Rev Soc Chil Obstet Ginecol.* 2001;1(1):22-3.
 40. Lagarde M. Vías para el empoderamiento de las mujeres. Cuaderno 1-Guía para el empoderamiento de las mujeres. 2005;1(1):21.
 41. Lafuente Bolufer ME. Intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género: taller "creciendo juntas" [Trabajo final de Máster]. Castellón: Máster Universitario en Igualdad y Género en el ámbito público y privado de la Universidad Jaume I de Castellón; 2014.
 42. Cheston S, Kuhn L. Empoderamiento de la mujer a través de las microfinanzas. *UNIFEM.* 2002;13(3).
 43. Zúñiga Vásquez M. Empoderamiento de Mujeres Quechuas y Aymaras en la Ruta de Atención de Violencia Familiar y Sexual a Partir de una Experiencia Investigación–Acción–Participante (Iap). *Rumbos TS Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales.* 2016(10):150-65.
 44. Pereira Gomes N, Lorenzini Erdmann A. Violência conjugal na perspectiva de profissionais da "Estratégia Saúde da Família": problema de saúde pública e a necessidade do cuidado à mulher. *Revista Latino-Americana de Enfermagem.* 2014;22(1):76-84.

45. Vázquez TD. Proceso colectivo de elaboración y evaluación de un programa de prevención en violencia de género: efectos en el empoderamiento de las mujeres. *Asparkia: Investigación feminista*. 2013(24):69-86.
46. Cervantes V. Análisis jurídico descriptivo de la violencia familiar y el daño a la persona en el derecho civil peruano. *Revista de Investigación en Psicología*. 2010;13(1):129-38.
47. Gonzales Santos G. Efectividad del sistema de administración de justicia en la resolución de casos de mujeres víctimas de violencia conyugal. Distrito judicial de Yarinacocha – Ucayali – 2011 [tesis para optar el grado académico de doctora en derecho]. Huánuco, Perú: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Facultad de Derecho; 2012.
48. Castro Espinoza Y, Martel Laos E. Programa Embarazo sin Violencia para mejorar el nivel de conocimiento sobre violencia familiar durante el embarazo en gestantes del programa de Psicoprofilaxis Obstétrica del Hospital Regional Hermilio Valdizán, Huánuco-2015. [Tesis para obtener el título profesional de Obstetra]. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Facultad de Obstetricia; 2015.
49. Ortega Porta K. Formas de violencia conyugal y tipo de ayuda profesional que reciben las mujeres de la Comisaria de Huánuco. [Tesis para optar el grado de Licenciada en Enfermería]. Huánuco: Universidad de Huánuco. Escuela Académica Profesional de Enfermería; 2013.
50. Arévalo Castro F, Chávez Santa Cruz H. Factores socioculturales y psicológicos condicionantes en la mujer para denunciar a su pareja en casos de violencia familiar, Distrito de Santa María del Valle-Huánuco, periodo octubre 2012 a julio 2013. [Tesis para obtener el título profesional de Obstetra]. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Facultad de Obstetricia; 2014.
51. Secretaria de Seguridad Pública de México. Manual de prevención de la violencia de género en diversos contextos [Internet]. [Consultado 2016 Oct 02]. Disponible en: <http://www.ssp.gob.mx/portaWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214158//archivo>.
52. Elissetche J. Empoderamiento en mujeres beneficiarias del Plan de Fomento Productivo de Un Techo para Chile. [Estudio de investigación]. Chile: Universidad Alberto Hurtado. Carrera de Sociología; 2005.
53. De León M. El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *Revista de estudios de género: La ventana*. 2001;2(13):94-106.

54. PNUD Colombia. Estrategia, equidad de género. PNUD Colombia. 1995;4(2).
55. De la Cruz C. Género, Derechos y desarrollo humano [Internet]. [Consultado 2016 Feb 28]. Disponible en:<http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/delaCruzGeneroDesarrolloHumano.pdf> 2007 [
56. Briones G. Epistemología de las ciencias sociales [Internet]. [Consultado 2016 Oct 11]. Disponible en: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Epistemologia%20de%20Olas%20ciencias%20sociales.pdf>.
57. Lincoln Y, Guba E. Naturalistic inquiry. 1985, Beverly Hills. CA: Sage; 1999.
58. Durkheim E. The division of labor in society: Simon and Schuster; 2014.
59. Torroella G. El pragmatismo. Revista Cubana de Filosofía. 1946;1(1):24-31.
60. Vera R. Factores psicosociales que intervienen en la violencia intrafamiliar en la comuna 5 y 6 de la ciudad de Cúcuta. [Titulo para el grado de Psicologa] Cúcuta: Universidad De Pamplona Facultad De Salud Programa Psicología Diplomado De Psicología Social Pamplona; 2008.
61. Pulgar Fajardo M. Prevención de la violencia de género en las mujeres de la ciudadela cemento Chimborazo de la ciudad de Riobamba, provincia Chimborazo 2010 [Tesis de grado previo a la obtención del título de: licenciada en promoción y cuidados de la salud]. Riobamba – Ecuador: Escuela superior politécnica de Chimborazo facultad de salud pública escuela de promoción y cuidados para la salud; 2011.
62. Lagarde M. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Colección Cuadernos Inacabados. 1996(25).
63. Kabeer N. Gender equality and women's empowerment: A critical analysis of the third millennium development goal 1. Gender & Development. 2005;13(1):13-24.
64. León M. El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. Revista de estudios de género La Ventana. 2015;2(13):94-106.
65. Crespo P, Rham P, Gonzáles G, Iturralde P, Jaramillo B, Mancero L, et al. Empoderamiento: conceptos y orientaciones. Primera edición. Quito-Ecuador-ASOCAM; 2007.
66. Híjar M, Valdez-Santiago R. Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores. Experiencia

- internacional y mexicana México Primera edición INSP Comisión de equidad y género. 2008:15-30.
67. Gutiérrez Pastor S. Los microcréditos como herramienta de empoderamiento de la mujer. MBS. 2012;1(2):127-50.
 68. Zamora M, Herrera M, Castillo A. Fundamentos Teóricos que sustentan un Modelo de Orientación Comunitaria para Empoderar a los Adolescentes ya sus Familias. Omnia. 2015;21(1).
 69. Davico G. Empoderamiento femenino a través de programas de microcrédito en Argentina. Área de ONG's y Políticas Públicas Buenos Aires: Instituto de investigación en Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador. 2006.
 70. Gómez DAD. Género, poder y violencia: Autobiografía de un «empoderamiento familiar». GénEros. 2016;16(6):123-40.
 71. Hernández Sánchez J, García Falconi R. Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer. Villahermosa. 2008;6(1):33-84.
 72. Heise L, Ellsberg M, Gottemoeller M. Ending violence against women. Population reports. 1999;27(4):1-.
 73. Comte A. El positivismo. Porrúa, México. 1798.
 74. Magallón Portolés C. Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres [Internet]. [Consultado 2016 Oct 02]. Disponible en: <http://www.seipaz.org/documentos/1MagallonViolenciaFeminismos.pdf>.
 75. Vera Tudela D. Impacto económico del empoderamiento de la mujer en el hogar. Una aplicación al caso peruano. En Economía y Sociedad. 2010;74(3):1-54.
 76. Casique I. Vulnerabilidad a la violencia doméstica. Una propuesta de indicadores para su medición. Revista internacional de estadística y geografía. 2011;3(2):51.
 77. Echeburúa E, Amor PJ, Loinaz I, De Corral P. Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja-Revisada-(EPV-R). Psicothema. 2010;22(4).
 78. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Gobierno de España. Guía de derechos de las mujeres víctimas de violencia de género [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. Disponible en: http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/informacionUtil/derechos/docs/Guia_de_derechos_2016.pdf.

79. Álvarez García M. Tonalidad emocional [Internet]. [Consultado 2017 jun 06]. Disponible en: <https://mariangelesalvarez.com/igualdad/relacion-de-control-o-igual/la-indefension-aprendida/>.
80. Organización Panamericana de Salud. Violencia contra las mujeres. Políticas públicas sobre violencia doméstica [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. Disponible en: http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=15259&lang=es.
81. Salvador Esquivel N. Influencia del programa preventivo promocional en salud escolar y el desarrollo de capacidades en higiene personal en estudiantes. [Tesis para optar el grado académico de doctora en educación]. Lima: Universidad, San Martín de Porras. Instituto Para La Calidad De La Educación Sección De Postgrado; 2015.
82. Heller L. Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos. Santiago de Chile: CEPAL; 2010.
83. Dirección de Políticas de Desarrollo. Empoderadas e iguales. Estrategia de igualdad de género 2008–2011. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. New York, Estados Unidos. 2008 [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/gender/GES2008-Esp.pdf>.
84. Ferrer Lanchares Y. Intervención con grupos de mujeres para el empoderamiento y la prevención de la violencia de género en la provincia de Palencia. [Tesis de grado]. Palencia: Universidad de Valladolid; 2012.
85. Urzelai Cabañes R. El empoderamiento de las mujeres. La ruta para una vida equitativa y segura. Trabajo final del máster igualdad y género en el ámbito público y privado. Castellón, 8 de septiembre de 2014 [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. Disponible en: http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107662/TFM_2013_urzelaiR.pdf?sequence=1.
86. Schröder C. El Empoderamiento de las Mujeres mediante Proyectos Productivos. [Trabajo de Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo. Estudio de caso en la Amazonía Ecuatoriana]. Ecuador: Universidad de Málaga; 2013.
87. León M, Batliwala S. El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. Poder y empoderamiento de las mujeres. 1998;3(1):211.

88. Rowlands J. Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. Poder y empoderamiento de las mujeres. 1997;3(3):90-110.
89. Medina V. El empoderamiento de la mujer y la acción colectiva. Revista venezolana de estudios de la mujer. 2007;12(29):49-62.
90. Alcazar Valdivia L, Espinoza K. Impactos del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer. Invest. 2014;1(1):2-4.
91. PNUD Perú. Estrategia de igualdad de genero [Internet]. [Consultado 2017 jul 10]. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Empoderamiento/Estrategia%20de%20Igualdad%20de%20Genero%20de%20PNUD%20Peru.pdf>.
92. Caicedo Muñoz SC, Solarte-Pazos L. Empoderamiento de mujeres de una ONG colombiana. Un estudio de caso simple. Revista de Administração Pública. 2015;49(6):1597-618.
93. Arias Schreiber LC. ¿Por qué hay mujeres maltratadas por su propia pareja? [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. Disponible en: <http://publimetro.pe/actualidad/noticia-que-hay-mujeres-maltratadas-su-propia-pareja-28424>.
94. Murguialday Martínez C. Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias [Internet]. [Consultado 2016 Feb 28]. Disponible en: <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>
95. Organización de las Naciones Unidas. Principios para el empoderamiento de las mujeres. La igualdad es buen negocio [Internet]. [Consultado 2017 jun 06]. Disponible en: http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/partnerships/businesses%20and%20foundations/women-s-empowerment-principles_2011_es%20pdf.pdf.
96. Maza O. El Empoderamiento de las Mujeres: Una Revisión de Distintas Formas de Trabajo no Asalariado. Invest. 2008;2(4):11-22.
97. Gil M. La mujer y su rol en el desarrollo de las sociedades [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. disponible en: <http://www.agorarsc.org/la-mujer-y-su-rol-en-el-desarrollo-de-las-sociedades>.
98. Agrónos y Veterinarios Sin Fronteras. Género y empoderamiento de las mujeres en las agriculturas campesinas e indígenas en Centroamérica.. ¿de qué estamos hablando?. Aportes para el debate y la reflexión desde la experiencia de AVSF en Centroamérica [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. Disponible

en: https://www.avsf.org/public/posts/1749/texto_referencia_genero_ac_avsf_2014.pdf.

99. Alcázar Valdivia L, Espinoza Iglesias K. Avances de Investigación. Metodologías de investigación y evaluación de políticas y programas sociales. Impactos del programa Juntos sobre el empoderamiento de la mujer. [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. Disponible en: <http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/AI19.pdf>.
100. Equipo de Apoyo Técnico para América Latina y Caribe Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Igualdad y equidad de género: aproximación teórico-conceptual. Herramientas de Trabajo en Género para Oficinas y Contrapartes del UNFPA [Internet]. [Consultado 2017 jul 13]. Disponible en: <http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO**

ANEXO 1

ESCALA DE EMPODERAMIENTO PERSONAL EN MUJERES

Grupo -----

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Estrategia de desarrollo de capacidades y el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del Distrito de Ambo; Huánuco-2017.

INSTRUCCIONES. Estimada señora, para contestar el presente cuestionario sírvase tomar en cuenta las siguientes indicaciones generales:

1. Lea detenidamente cada pregunta antes de responderla.
2. Es importante que conteste todas las preguntas.
3. Contesto conforme el grado de acuerdo que usted tiene con la aseveración.
4. Recuerde que no hay respuestas correctas o incorrectas.

Por ejemplo, si la afirmación a calificar fuera “yo estoy en completo control de mi vida” y Ud. está **TOTALMENTE DE ACUERDO (TA)**, marcaría en la columna 4; por el contrario, si está en **TOTAL DESACUERDO (TD)**, marcaría en la columna 1. Puede también marcar cualquier columna intermedia, según sea su grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación.

A continuación, le pedimos indique que tan de acuerdo o en desacuerdo esta con las siguientes afirmaciones. Para ello se usara la siguiente escala de respuestas:

Para cada afirmación, marque con una “X” en la columna que mejor indique su grado de acuerdo o desacuerdo, teniendo en cuenta la siguiente puntuación:

1= Total desacuerdo	
2= Desacuerdo	
3= acuerdo	
4= Total acuerdo	

I. Dimensión participación	1	2	3	4
1. Las buenas líderes son perseverantes				
2. Lo único que se necesita para ser líder es ser emprendedora				
3. Una líder debe ser activa				
4. Me siento cómoda cuando soy objeto de elogios o premios.				
5. Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios.				
6. La responsabilidad nos lleva a ser líderes.				
7. Disfruto cuando soy única y diferente				

II. Dimensión temeridad	1	2	3	4
8. Para participar políticamente tengo que negociar con mi padre o pareja				
9. Cuando tomo decisiones fuera de mi casa me siento insegura.				
10. Para poder ejercer un liderazgo político hay que nacer con las cualidades adecuadas				
11. Alguien siempre me ayuda a decidir que es bueno para mí.				
12. Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes				

III. Influencias externas	1	2	3	4
13. Las mujeres tenemos la capacidad para ocupar puestos de poder y liderazgo.				
14. El nivel cultural influye en las mujeres para poder desenvolverse en puesto de poder o político.				
15. Es necesario que las mujeres tengan conocimientos para que puedan participar en procesos políticos.				
16. La familia debe educar a las mujeres para que tengan puestos de poder y liderazgo.				
17. Me gustaría que más mujeres accedieran a puestos de poder.				
18. La escuela influye en las mujeres para poder desenvolverse en un puesto de poder o político.				

IV. Independencia	1	2	3	4
19. Mi pareja o mis padres deben saber siempre donde ando.				
20. Mi felicidad depende de la felicidad de aquellas personas que son cercanas a mí.				
21. Trato de cumplir con las expectativas o anhelos que mis seres queridos tienen en mí.				
22. Cuando hago algo que no es o era permitido en mi casa, me siento incómoda.				

V. Igualdad	1	2	3	4
23. Las mujeres gozan de los mismos derechos que los hombres para obtener puestos de poder y liderazgo				
24. Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para acceder a los puestos de decisión				
25. Las mujeres tienen bastantes oportunidades para participar en los puestos de poder.				

26. Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo.				
---	--	--	--	--

VI. Satisfacción social	1	2	3	4
27. Tengo las habilidades necesarias para participar socialmente.				
28. Mi trabajo es valorado y reconocido.				
29. Mi carrera o actividad la elegí sin presiones.				
30. Mi familia ve bien que yo participe socialmente aunque este menos tiempo en casa.				

VII. Seguridad	1	2	3	4
31. Yo tomo las decisiones importantes para mi vida.				
32. Me siento satisfecha conmigo misma.				
33. Mi vida actual la decido únicamente yo.				
34. Las mujeres tienen la capacidad para dominar al mundo				

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN****ANEXO 2 A****CUESTIONARIO DEL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO.**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Estrategia de desarrollo de capacidades y el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del Distrito de Ambo; Huánuco-2017.

INSTRUCCIONES. Estimada señora, a continuación se le presenta una serie de afirmaciones respecto a su empoderamiento frente a la violencia familiar; para lo cual se le pide veracidad al momento de marcar sus respuesta respectivas, recuerde que no existe respuestas correctas e incorrectas.

Gracias por su colaboración.

N°	Empoderamiento económico	1=Sí	0=No
1	Participa en los acuerdos sobre los gastos que se deben de realizar de los ingresos familiares.		
2	Decide sola las compras grandes en el hogar		
3	Decide sola las compras diarias en el hogar		
4	Logra atender sus necesidades del hogar principalmente las de la salud, educación y la vivienda de sus hijos.		
5	Participa en actividades de capacitación en busca recursos (préstamos) para emprendimientos económicos.		
6	Distribuye su tiempo para poder participar en trabajos que le permiten ingresos para su familia.		
7	Busca instrumentos para ahorrar, y utiliza los ahorros personales para la seguridad económica del hogar.		
8	Tiene interés porque la mujer se integre al mercado laboral como trabajadora y generadora de ingresos		

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN****ANEXO 2 B****CUESTIONARIO DEL EMPODERAMIENTO FAMILIAR/INTERPERSONAL**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Estrategia de desarrollo de capacidades y el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del Distrito de Ambo; Huánuco-2017.

INSTRUCCIONES. Estimada señora, a continuación se le presenta una serie de afirmaciones respecto a su empoderamiento en el hogar; para lo cual se le pide veracidad al momento de marcar su respuesta respectivas, recuerde que no existe respuestas correctas e incorrectas.

Gracias por su colaboración.

II	Empoderamiento familiar/interpersonal	1=SÍ	0=NO
1	Usted decide sola sobre su salud		
2	Comparte la crianza de sus hijas/os y el trabajo de la casa con su pareja.		
3	Usted negocia las decisiones al interior de la pareja y el grupo doméstico.		
4	Usted conoce los métodos modernos de planificación familiar		
5	Usted tiene intención de usar método de planificación familiar y utiliza método moderno		
6	Usted decide cuántas hijas e hijos tener y cada cuánto tiempo.		
7	Usted decide sola las visitas a familiares		

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN****ANEXO 2 BC****CUESTIONARIO DEL EMPODERAMIENTO SOCIOCULTURAL DE LA MUJER**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Estrategia de desarrollo de capacidades y el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del Distrito de Ambo; Huánuco-2017.

INSTRUCCIONES. Estimada señora, a continuación se le presenta una serie de afirmaciones respecto a su empoderamiento en el contexto sociocultural en respuesta respectiva, recuerde que no existe respuestas correctas e incorrectas.

Gracias por su colaboración

III	Empoderamiento sociocultural	1=SÍ	0=NO
1	La pareja comparte tiempo libre con su pareja frecuentemente		
2	La pareja es cariñoso con su pareja frecuentemente		
3	La pareja tolera o es permisivo cuando su pareja conversa con otro hombre.		
4	La pareja evita acusaciones de infidelidad a su compañera o pareja.		
5	La pareja confía en ella el dinero disponible de la familia.		
6	Usted participa en actividades decididas por otras personas o por otras organizaciones, siguiendo instrucciones		
7	Usted está de acuerdo con utilizar cuando sea el caso a servicios de apoyo al cuidado y desarrollo infantil (guarderías)		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ANEXO 3
ÍNDICE DE ROLES DE GÉNERO (ENDIREH 2003)

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Estrategia de desarrollo de capacidades y el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del Distrito de Ambo; Huánuco-2017.

INSTRUCCIONES. Estimada señora, a continuación se le presenta una serie de reactivos con la finalidad de estimar su índice de rol de género; para ello deberá marcar en el recuadro correspondiente, de acuerdo a las opciones de respuesta que se le presentan:

Gracias

N°	Reactivo	1=SI	0=NO
1	¿Una buena esposa debe obedecer a su marido en todo lo que él ordene?		
2	¿La mujer debe hacer todas las cosas consultando a la pareja?.		
3	¿El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?		
4	Si el sueldo del esposo alcanza, ¿La mujer es libre de decidir si quiere trabajar?		
5	¿Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?		
6	¿La mujer debe compartir responsabilidades de los gastos de la familia?		
7	¿Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?		
8	¿Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?		
9	¿La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?		
10	Cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿El marido tiene derecho de pegarle?		

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN****ANEXO 4****Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la pareja —
Revisada— (EPV-R). (FILTRO)**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Estrategia de desarrollo de capacidades y el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del Distrito de Ambo; Huánuco-2017.

INSTRUCCIONES. Estimada señora, a continuación se le presenta una serie de afirmaciones que tienen por objetivo determinar su nivel de riesgo de violencia familiar, para lo cual se le pide que conteste con la mayor veracidad del caso.

Gracias por su colaboración.

N°	Reactivos	1=SÍ	0=NO
	I. Datos personales		
1	El agresor o la víctima proceden de otra zona o región.		
	II. Situación de la relación de pareja		
2	Separación reciente o en trámites de separación		
3	Acoso reciente a la víctima o quebrantamiento de la orden de alejamiento.		
	III. Tipo de violencia		
4	Existencia de violencia física susceptible de causar lesiones		
5	Violencia física en presencia de los hijos u otros familiares		
6	Aumento de la frecuencia y de la gravedad de los incidentes violentos en el último mes		
7	Amenazas graves o de muerte en el último mes		
8	Amenazas con objetos peligrosos o con armas de cualquier tipo		
9	Intención clara de causar lesiones graves o muy graves		
10	Agresiones sexuales en la relación de pareja		
	IV. Perfil del agresor		
11	Celos muy intensos o conductas controladoras sobre la pareja		
12	Historial de conductas violentas con una pareja anterior		
13	Historial de conductas violentas con otras personas (amigos, compañeros de trabajo, etc.)		
14	Consumo abusivo de alcohol y/o drogas		
15	Antecedentes de enfermedad mental con abandono de		

	tratamientos psiquiátricos o psicológicos		
16	Conductas de crueldad, de desprecio a la víctima y de falta de arrepentimiento.		
17	Justificación de las conductas violentas por su propio estado (alcohol, drogas, estrés) o por la provocación de la víctima.		
	V. Vulnerabilidad de la víctima		
18	Percepción de la víctima de peligro de muerte en el último mes		
19	Intentos de retirar denuncias previas o de echarse atrás en la decisión de abandonar o denunciar al agresor.		
20	Vulnerabilidad de la víctima por razón de enfermedad, soledad o dependencia		



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ANEXO 5
FICHA SITUACIONAL DE LA FAMILIA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN. Estrategia de desarrollo de capacidades y el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del Distrito de Ambo; Huánuco-2017.

INSTRUCCIONES. Estimada señora, le pedimos por favor, sirva registrar en forma clara y legible todo lo que refiera el jefe de familia, si es posible, escribirlo palabra por palabra. Gracias por su colaboración.

Antes de iniciar la entrevista, el personal de salud responsable explica a la familia el objetivo de estas preguntas y el uso que hará de la información.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

1. ¿Cuál es su lugar de procedencia
- a) De mismo Huánuco ()
- b) Fuera de Huánuco ()

Especifique-----

2. ¿Cuál es su estado civil?
- a) Casado(a) ()
- b) Conviviente ()
- c) Viuda(a) ()
- d) Divorciado(a) ()
- e) Separado(a) ()
3. ¿Su familia profesa alguna religión?
- a) Sí ()
- b) No ()

5.1 De ser afirmativa su respuesta indique ¿Qué religión?
Especifique_____

4. ¿Cuál es el grado de escolaridad del jefe de familia?
- a) Sin estudios ()
- b) Primaria incompleta ()
- c) Primaria completa ()
- d) Secundaria incompleta ()
- e) Superior incompleto ()
- f) Superior completo ()

5. Actividad laboral de la pareja:

- Vendedor ambulante () Agricultor ()
 Obrero () Trabajo manual no calificado ()
 Servicios múltiples () otro ()

6. Actividad laboral de la mujer:

- Vendedora () Agricultora ()
 Tareas domésticas () Ama de casa ()
 Trabajo manual no calificado () Otro (especifique)-----

II CARACTERÍSTICAS FAMILIARES

7. ¿Quién es el jefe de familia?

- a) Padre ()
 b) Madre ()
 c) Abuelo(a) ()
 d) Hijo(a) ()
 e) Tío(a) ()
 f) Sobrino(a) ()

8. Número de integrantes de la familia

9. ¿Qué tipo de familia tiene?

- a) Nuclear:
 (Formada por la madre, el padre y los hijos) ()
 b) Extendida:
 (Formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre
 padres e hijos) ()
 c) Familia Monoparental:
 (Formada por uno de los padres) ()

10. ¿Cuántas personas viven en su casa?

_____ (Números)

11. ¿Cuántos hijos tiene?

_____ (Números)

ANEXO 06

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Estrategia de desarrollo de capacidades y el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del Distrito de Ambo; Huánuco-2017.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOS
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿La aplicación de la estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, con respecto al grupo control en el Distrito de Ambo, Huánuco; 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Demostrar el efecto de la estrategia de desarrollo de capacidades en el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, con respecto al grupo control en el Distrito de Ambo, Huánuco; 2017.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL Ha: La estrategia de desarrollo de capacidades no tiene efecto en el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, con respecto al grupo control en el Distrito de Ambo, Huánuco; 2017. Hi: La estrategia de desarrollo de capacidades tiene efecto en el empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar grave del grupo experimental, con respecto al grupo control en el Distrito de Ambo, Huánuco; 2017.</p>	<p>VARIABLE DEPENDIENTE Empoderamiento de mujeres en riesgo de violencia familiar VARIABLE INDEPENDIENTE La estrategia de desarrollo de capacidades</p>	<p>Tipo de estudio: experimental, prospectivo, longitudinal y analítico</p> <p>Diseño: cuasiexperimental</p> <p>Muestra 48 mujeres en riesgo de violencia familiar</p> <p>Técnica de recolección: Entrevista individualizada</p> <p>Instrumento: •Escala del empoderamiento de mujeres (anexo 01). Cuestionario del empoderamiento económico, familiar y sociocultural (anexo 02) Estimación del índice de roles de género (anexo 03).</p> <p>Escala de predicción del riesgo de violencia grave contra la pareja (anexo</p>

<p>PROBLEMA ESPECIFICO (1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se observan diferencias en el impulso del empoderamiento de las mujeres que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades respecto al grupo de control que reciben la oriental habitual? 	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar el impulso del empoderamiento en las mujeres en riesgo de violencia familiar del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades respecto al grupo de control que reciben la oriental, entre los momentos del estudio. 	<p>HIPOTESIS (1)</p> <p>Ha1: Existen diferencias significativas en el impulso del empoderamiento de las mujeres en riesgo de violencia familiar del grupo experimental respecto al grupo de control y según momentos de la aplicación de la estrategia de desarrollo de capacidades.</p>		<p>04).</p> <p>Análisis estadístico: prueba ANOVA</p>
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se observan diferencias en el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades respecto al grupo de control que reciben la oriental habitual? 	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar el empoderamiento económico, familiar y sociocultural de las mujeres en riesgo de violencia familiar del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades respecto al grupo de control que reciben la oriental habitual, entre los momentos del estudio. 	<p>HIPOTESIS (2)</p> <p>Ha2: Existen diferencias significativas en el empoderamiento económico, familiar y sociocultural entre las mujeres en riesgo de violencia familiar del grupo experimental respecto al grupo de control y según momentos de la aplicación de la estrategia de desarrollo de capacidades de empoderamiento de</p>		

		la mujer.		
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (3)</p> <p>¿Existen diferencias en el índice de subordinación del rol de género de las mujeres del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades respecto al grupo de control que reciben la oriental habitual?.</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar el índice de subordinación del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar del grupo experimental que reciben la estrategia de desarrollo de capacidades respecto al grupo de control que reciben la oriental habitual, entre los momentos del estudio. 	<p>HIPOTESIS (3)</p> <p>Ha3: Existen diferencias significativas en el índice de subordinación del rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar del grupo experimental respecto al grupo de control y según momentos de la aplicación de la estrategia de desarrollo de capacidades de empoderamiento.</p>		
<p>PROBLEMA ESPECIFICO (4)</p> <p>Cuál es el índice de subordinación de rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar durante los momentos del estudio?</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO (4)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar el índice de subordinación de rol de género de las mujeres en riesgo de violencia familiar durante los momentos del estudio. 			

ANEXO 07

TABLAS Y FIGURAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTUDIO

Tabla 57. Características sociales de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Características sociales	n=48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Lugar de procedencia				
Huánuco	13	27,1	19	39,6
Ambo	35	72,9	29	60,4
Estado civil				
Casada	15	31,3	16	33,3
Conviviente	22	45,8	21	43,8
Viuda	2	4,2	2	4,2
Separada	9	18,8	9	18,8
Profesa religión				
Si	42	87,5	44	91,7
No	6	12,5	4	8,3
Religión que profesa				
Evangélico	16	33,3	18	37,5
Católico	24	50,0	24	50,0
Mormón	2	4,2	2	4,2

Fuente. Ficha situacional de la familia (Anexo 5).

Al observar en la tabla 57, las características sociales de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio; se tiene respecto a la procedencia que una gran proporción del grupo experimental proceden de la provincia de Ambo [72,9% (35)], también, más de la mitad de la muestra del grupo control proceden del mismo ámbito [60,4% (29)].

En relación al estado civil, cerca de la mitad de ambos grupos son convivientes [45,8% (22) y 43,8% (21) respectivamente]. En cuanto a la religión que profesan, ambos grupos son católicos en un 50,0% (24).

Tabla 58. Escolaridad del jefe de familia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Escolaridad del jefe	n=48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Sin estudios	6	12,5	6	12,5
Primaria incompleta	11	22,9	14	29,2
Primaria completa	14	29,2	15	31,3
Secundaria completa	12	25,0	9	18,8
Superior incompleto	3	6,3	2	4,2
Superior completo	2	4,2	2	4,2

Fuente. Ficha situacional de la familia (Anexo 5).

En la tabla 58, respecto a la escolaridad del jefe de familia de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio; 29,2% (14) del grupo experimental cuenta con primaria completa y 4,2% (2) con superior completo. También, una tercera parte de la muestra del grupo control tuvieron primaria completa [31,3% (15)] y 4,2% (2) con superior completo.

Tabla 59. Características laborales de la pareja de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Características laborales	n=48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Actividad laboral de la pareja				
Vendedor ambulante	9	18,8	9	18,8
Obrero	6	12,5	6	12,5
Servicios múltiples	5	10,4	4	8,3
Agricultor	26	54,2	25	52,1
Trabajo manual no calificado	1	2,1	3	6,3
Otro	1	2,1	1	2,1
Actividad laboral de la mujer				
Vendedora	6	12,5	9	18,8
Tareas domésticas	8	16,7	6	12,5
Agricultora	1	2,1	3	6,3
Ama de casa	33	68,8	30	62,5

Fuente. Ficha situacional de la familia (Anexo 5).

En la tabla 59, sobre las características laborales de la pareja de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio; donde, 54,2% (26) de las parejas se dedican a la agricultura, 18,8% (9) son vendedores ambulantes y 2,1% (1) ejercen otro tipo de actividad laboral dentro del grupo experimental.

Así mismo, 52,1% (25) de las parejas de las mujeres del grupo control, se dedican a la agricultura, 18,8% (9) son vendedores ambulantes y 2,1% (1) ejercen otro tipo de actividad laboral.

Referente a la actividad laboral de la mujer, una gran proporción del grupo experimental indican ser amas de casa [68,8% (33)], 12,5%(6) vendedoras ambulantes y solo un 2,1% (1) refiere dedicarse a la agricultura.

En cuanto al grupo control, se evidencia que más de la mitad son amas de casa [62,5% (30)], 18,8% (9) son vendedoras, y en una menor proporción se dedican a la agricultura [6,3% (3)].

Tabla 60. Características familiares de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupo de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Características familiares	n=48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Jefe de familia				
Padre	34	70,8	33	68,8
Madre	7	14,6	9	18,8
Hijo	1	2,1	0	0,0
Padre y madre	6	12,5	6	12,5
Integrantes de la familia				
De 2 a 4 integrantes	29	60,5	29	60,5
De 5 a 7 integrantes	18	37,6	18	37,6
De 8 a 10 integrantes	1	2,1	1	2,1
Tipo de familia				
Nuclear	32	66,7	32	66,7
Extendida	10	20,8	9	18,8
Monoparental	6	12,5	7	14,6
Número de personas que viven en casa				
De 2 a 3 integrantes	16	33,4	17	35,4
De 4 a 5 integrantes	25	52,1	23	48,0
De 6 a 7 integrantes	7	14,6	8	16,7
Número de hijos				
De 1 a 3 integrantes	28	58,4	28	58,4
De 4 a 6 integrantes	19	39,6	19	39,6
De 7 a 8 integrantes	1	2,1	1	2,1

Fuente. Ficha situacional de la familia (Anexo 5).

En la tabla 60, respecto a las características familiares de las mujeres en riesgo de violencia familiar grave, según grupos de estudio; una mayor proporción de la muestra de ambos grupos refieren que su padre es el jefe de la familia [70,8% (34); 68,8% (33) respectivamente].

En relación al número de integrantes de la familia, más de la mitad de la muestra de ambos grupos tienen entre 2 a 4 integrantes [60,5% (29)

respectivamente]. Respecto al tipo de familia, se observa que la mayor proporción de la muestra de ambos grupos, pertenecen a una familia nuclear [66,7% (32) respectivamente], y una menor proporción de ambos grupos, refieren pertenecer a una familia monoparental [12,5% (6); 14,6% (7) respectivamente].

Referente al número de personas que viven en casa, alrededor de la mitad de ambos grupos, indican vivir entre 4 a 5 personas [52,1% (25); 48,0% (23) respectivamente]. También, alrededor de la tercera parte de la muestra de ambos grupos viven en su casa entre 2 a 3 personas [33,4% (16) y 35,4% (17) respectivamente].

En cuanto al número de hijos en la familia, se aprecia que en ambos grupos, una mayor proporción tienen de 1 a 3 hijos [58,4% (19) respectivamente].

Tabla 61. Caracterización del riesgo de violencia familiar grave en las mujeres, según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Caracterización del riesgo de violencia familiar	n= 48			
	Grupos			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Situación de inestabilidad en la relación de pareja				
Bajo	23	47,9	32	66,7
Moderado	6	12,5	5	10,4
Alto	19	39,6	11	22,9
Tipo de violencia con tendencia a la gravedad				
Bajo	12	25,0	23	47,9
Moderado	33	68,8	22	45,8
Alto	3	6,3	3	6,3
Perfil de predisposición hacia la violencia del agresor				
Bajo	20	41,7	27	56,3
Moderado	19	39,6	15	31,3
Alto	9	18,8	6	12,5
Vulnerabilidad de la víctima				
Bajo	16	33,3	16	33,3
Moderado	17	35,4	14	29,2
Alto	15	31,3	18	37,5

Fuente. Escala de predicción del riesgo de violencia grave contra la pareja – revisada – (EPV-R) (Anexo 4).

En la tabla 61, respecto a la caracterización del riesgo de violencia familiar grave en las mujeres, según grupos de estudio; se aprecia que en el grupo experimental 39,6% (19) presentan un alto riesgo de inestabilidad en la relación de pareja. En cuanto a la violencia con tendencia a la gravedad, una mayor proporción se encuentra en riesgo moderado [68,8%(33)]. Respecto al perfil de predisposición hacia la violencia del agresor, 41% (20) se encuentra en riesgo bajo. También, 31,3% (15) se encuentra en alto riesgo de vulnerabilidad.

Mientras que en el grupo control, un 66,7% (32) presentan bajo riesgo de inestabilidad en la relación de pareja; 45,8% (22) indica riesgo moderado de violencia con tendencia a la gravedad. En cuanto al perfil de predisposición hacia la violencia del agresor, 56,3%(27) presenta riesgo bajo. Finalmente en cuanto al riesgo de vulnerabilidad de la víctima 37,5% (18) indica riesgo alto.

Tabla 62. Nivel de riesgo de violencia familiar grave en las mujeres, según grupos de estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-2017

Nivel de riesgo de la violencia familiar	n= 48			
	Experimental		Control	
	fi	%	fi	%
Bajo	9	18,8	20	41,7
Moderado	21	43,8	19	39,6
Alto	18	37,5	9	18,8

Fuente. Escala de predicción del riesgo de violencia grave contra la pareja – revisada – (EPV-R) (Anexo 4).

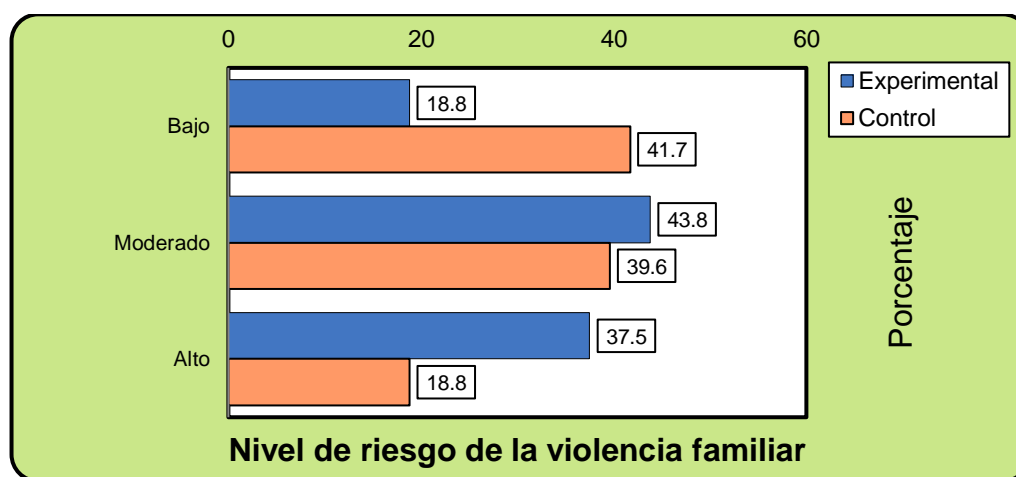


Figura 21. Nivel de riesgo de la violencia familiar grave, en las mujeres según grupos y momentos del estudio. Distrito de Ambo; Huánuco-201

En la tabla 62 y figura 21, respecto al nivel riesgo de la violencia familiar grave en las mujeres, según grupos de estudio; se evidencia que 43,8% (21) del grupo experimental indican riesgo moderado; 37,5% (18) riesgo alto, y 18,8%. (9) riesgo bajo. En tanto, en el grupo control se aprecia que 41,7% (20) se encuentra en riesgo bajo y 18,8% (9) en alto riesgo de violencia familiar.

ANEXO 08**LISTA ACRÓNIMOS**

OPS	:	Organización Panamericana de la salud
OMS	:	Organización Mundial de la Salud
ONU	:	Organización de las Naciones Unidas
CEM	:	Centro de Emergencia Mujer
INEI	:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
PNCVFS	:	Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual
INS	:	Instituto Nacional de Salud
CAV	:	Centro de atención a Víctimas
IAP	:	Investigación, acción y participación
VCM	:	Violencia contra la mujer
TEPT	:	Trastorno de Estrés Postraumático
PNUD	:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo